

## Informe de gestión

# 2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023 - 2024

**Contaduría General de la Nación**  
Cuentas Claras, Estado Transparente

2024



**INFORME DE GESTIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2023-2024**

**CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
"Cuentas Claras, Estado Transparente"**

**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
**Contador General de la Nación**

**Bogotá D.C., Colombia**  
**Agosto de 2024**

**INFORME DE GESTIÓN - RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 2023-2024**

**MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**  
Contador General de la Nación

**ROCÍO PÉREZ SOTELO**  
Subcontadora General y de Investigación

**JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA**  
Subcontador de Centralización de la Información

**ELIZABETH SOLER CASTILLO**  
Subcontadora de Consolidación de la Información

**FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA**  
Secretario General

**DENIS ELIANA HERNÁNDEZ NIÑO**  
Coordinadora GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros

**ALEXANDRA QUEMBA GÓMEZ**  
Coordinadora GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

**JAMIR MOSQUERA RUBIO**  
Coordinador GIT de Apoyo Informático

**CÉSAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES**  
Coordinador GIT de Jurídica ( E )

**Állison Cristina Marín Flórez**  
Coordinadora GIT Logístico de Capacitación y Prensa

**DEISY HERNÁNDEZ SOTTO ( E )**  
Coordinadora GIT de Control Interno

**VILMA YOLANDA NARVÁEZ NARVÁEZ**  
Coordinadora GIT de Planeación

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
<b>1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL</b> .....	<b>9</b>
1.1. Misión.....	9
1.2. Visión.....	9
1.3. Propósito Superior .....	9
1.4. Valores Institucionales .....	9
1.5. Objetivos estratégicos .....	10
<b>2. PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN</b> .....	<b>11</b>
2.1. Ejecución presupuestal .....	11
2.1.1. Presupuesto de gastos .....	11
2.1.2 Estados financieros de la Contaduría General de la Nación .....	14
2.2 Contratación .....	17
2.2.1 Procesos contractuales.....	17
2.2.2 Contratos terminados y en ejecución 2023.....	18
2.2.3 Gestión contractual con corte a junio de 2024.....	19
<b>3. GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS</b> .....	<b>20</b>
3.1 Procesos misionales .....	24
3.1.1 Normalización y Culturización Contable .....	24
3.1.2 Centralización de la Información .....	43
3.1.3 Consolidación de la Información.....	68
3.2 Procesos estratégicos .....	92
3.2.1 Planeación Integral .....	92
3.2.2 Comunicación Pública .....	101
3.3 Procesos de apoyo .....	113
3.3.1 Gestión Humana .....	113
3.3.2 Gestión Administrativa .....	130
3.3.3 Gestión Recursos Financieros.....	131
3.3.4 Gestión TICs.....	133
3.3.5 Gestión Jurídica.....	137
3.4 Proceso de Control y Evaluación .....	140

<b>4. RELACIONAMIENTO ESTADO - CIUDADANO .....</b>	<b>141</b>
4.1 Política de servicio al ciudadano .....	141
4.2. Rendición de cuentas .....	143
4.3 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano .....	144
4.4 Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) .....	147
4.5 Racionalización de Trámites .....	147
<b>5. IMPACTO DE LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA .....</b>	<b>148</b>
5.1 Informe de los entes de control que vigilan a la entidad .....	148
5.2 Planes de mejora .....	150

## Índice de tablas

TABLA 1. PRESUPUESTO 2023 – CIFRAS EN PESOS .....	11
TABLA 2. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PERIODOS 2022-2023 - CIFRAS EN PESOS ..	12
TABLA 3. PRESUPUESTO 2024 – CIFRAS EN PESOS .....	12
TABLA 4. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS) .....	13
TABLA 5. CONTRATACIÓN POR CLASE VIGENCIA 2023 (CIFRAS EN PESOS) .....	17
TABLA 6. CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN .....	18
TABLA 7. CONTRATACIÓN POR CLASE VIGENCIA 2024 – CIFRAS EN PESOS .....	18
TABLA 8. CONTRATOS TERMINADOS Y EN EJECUCIÓN .....	19
TABLA 9. EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2023 .....	20
TABLA 10. EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (VALOR EN MILES DE PESOS) .....	21
TABLA 11. RESULTADOS INDICADORES POR PROCESO .....	23
TABLA 12. ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2023 Y JUNIO DE 2024 .....	26
TABLA 13. CONCEPTOS EMITIDOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS .....	33
TABLA 14. CAPACITACIONES DE MODALIDAD PRESENCIAL CON ENFOQUE REGIONAL ENTRE ENERO DE 2023 Y JUNIO DE 2024 .....	35
TABLA 15. CAPACITACIONES POR DEMANDA A CLIENTES EXTERNOS ENTRE ENERO DE 2023 Y JUNIO DE 2024 .....	37
TABLA 16. DETALLE DE ACTIVIDADES PROCESO DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	45
TABLA 17. COMPARACIÓN SALDOS POR CONCILIAR DICIEMBRE 31 DE 2022 VS. 2023 .....	48
TABLA 18. INACTIVACIÓN DE CÓDIGOS INSTITUCIONALES 2023 .....	49
TABLA 19. ASISTENCIAS TÉCNICAS PARA LA SOLUCIÓN DE TEMAS RELACIONADOS CON LOS SIIN .....	50
TABLA 20. RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA CGN .....	51
TABLA 21. SOLICITUDES DURANTE EL AÑO 2023 .....	53
TABLA 22. RESUMEN DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REFRENDACIÓN DE EFICIENCIA FISCAL INGRESOS 2023 .....	60
TABLA 23. REFRENDACIÓN DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA 2023 .....	60
TABLA 24. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 A CARGO DE LA SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	63
TABLA 25. TABLA INACTIVACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN .....	87
TABLA 26. INACTIVACIÓN DE ENTIDADES .....	88
TABLA 27. ENTIDAD EN PROCESO DE INACTIVACIÓN .....	89
TABLA 28. RESULTADOS FINALES INDICADORES DE REQUISITOS MÍNIMOS – PROMEDIO ANUAL .....	94
TABLA 29. RESULTADOS AUTOEVALUACIÓN CICLO PHAVA – SGSST VIGENCIA 2023 .....	97
TABLA 30. CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL .....	102
TABLA 31. METAS VIGENCIA 2024 PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA .....	112

TABLA 32. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA PROVISTA POR TIPO DE NOMBRAMIENTO 2023 .....	114
TABLA 33. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA PROVISTA POR TIPO DE NOMBRAMIENTO 2024 .....	114
TABLA 34. DESCRIPCIÓN DE ENCARGOS POR NIVEL JERÁRQUICO 2023.....	115
TABLA 35. DESCRIPCIÓN DE ENCARGOS POR NIVEL JERÁRQUICO 2024.....	116
TABLA 36. DESCRIPCIÓN NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES 2023 .....	116
TABLA 37. DESCRIPCIÓN NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES 2024.....	116
TABLA 38. CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN VIGENCIA 2023 .....	119
TABLA 39. CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ENERO - JUNIO, VIGENCIA 2024 .....	121
TABLA 40. CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS VIGENCIA 2023	124
TABLA 41. CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR Y ESTÍMULOS A 30 DE JUNIO 2024.....	128
TABLA 42. METAS VIGENCIA 2024 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA .....	131
TABLA 43. ÍNDICE DE EJECUCIÓN ANUAL DE PAC, RESUMEN AÑO 2023.....	132
TABLA 44. ÍNDICE DE EJECUCIÓN ANUAL DE PAC, RESUMEN ÚLTIMO MES 2023. - CIFRA EN PESOS.....	132
TABLA 45. ACTIVIDADES Y LOGROS GESTIÓN JURÍDICA .....	137
TABLA 46. ACTIVIDADES Y LOGROS GESTIÓN JURÍDICA PRIMER SEMESTRE 2024 .....	139
TABLA 47. METAS VIGENCIA 2024 PROCESO DE CONTROL INTERNO .....	140
TABLA 48. ACTIVIDADES Y LOGROS AUDITORÍA INTERNA - CICLO 1 .....	150
TABLA 49. AUDITORÍA INTERNA - CICLO 2.....	151
TABLA 50. AUDITORÍA EXTERNA – ICONTEC.....	152
TABLA 51. AUDITORÍA INTERNA PRIMER CICLO .....	153

## Índice de gráficos

GRÁFICO 1. COBERTURA CATEGORÍA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA CONVERGENCIA	48
GRÁFICO 2. INCIDENTES ATENDIDOS EN 2023	54
GRÁFICO 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A MARZO 2024 – SECTOR PÚBLICO	71
GRÁFICO 4. ESTADO DE RESULTADOS A MARZO DE 2024 – SECTOR PÚBLICO	72
GRÁFICO 5. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A MARZO DE 2024 – NIVEL NACIONAL	73
GRÁFICO 6. ESTADO DE RESULTADOS A MARZO DE 2024 – NIVEL NACIONAL	73
GRÁFICO 7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A MARZO DE 2024 – NIVEL TERRITORIAL	73
GRÁFICO 8. ESTADO DE RESULTADOS A MARZO 2024 – NIVEL TERRITORIAL	74
GRÁFICO 9. HISTÓRICO DE DEUDORES BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO	77
GRÁFICO 10. HISTÓRICO ACREENCIAS (VALOR)	78
GRÁFICO 11. MESAS TÉCNICAS DEL SUBCOMITÉ DE EFP DE LA CIIGFP	82
GRÁFICO 12. COMPORTAMIENTO DEL AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA O COMÚN 2023	96
GRÁFICO 13. PLAN ANUAL DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2023	97



GRÁFICO 14. COMPORTAMIENTO DEL AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA O COMÚN DE 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2024	99
GRÁFICO 15. PLAN ANUAL DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2024	99
GRÁFICO 16. PERSONAS CAPACITADAS - CUMPLIMIENTO DE METAS DE CAPACITACIÓN 2023 (CON RECURSOS DE INVERSIÓN)	103
GRÁFICO 17. EVENTOS REALIZADOS - CUMPLIMIENTO DE METAS DE CAPACITACIÓN 2023 (CON RECURSOS DE INVERSIÓN)	104
GRÁFICO 18. ALIANZAS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	104
GRÁFICO 19. CALIDAD DEL PROGRAMA - EVALUACIÓN DE IMPACTO CAPACITACIÓN	105
GRÁFICO 20. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - EVALUACIÓN DE IMPACTO CAPACITACIÓN	106
GRÁFICO 21. EVALUACIÓN DE IMPACTO CAPACITACIÓN - COMPARATIVO 2022 Y 2023	107
GRÁFICO 22. REDES SOCIALES - EFECTIVIDAD PARA MANTENERSE INFORMADO	108
GRÁFICO 23. REDES SOCIALES - EFECTIVIDAD PARA INTERACTUAR	109
GRÁFICO 24. HISTÓRICO DE RESULTADOS DEL INDICADOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA DESDE EL AÑO 2015.	110
GRÁFICO 25. OPINIÓN GENERAL QUE LE PRODUCE LA CGN	110
GRÁFICO 26. GRADO DE CONFIANZA QUE LE GENERA LA CGN	111
GRÁFICO 27. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS ESTRATÉGICOS FRENTE A LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE OFRECE LA CGN	142
GRÁFICO 28. COMPARATIVA VIGENCIA 2022 – 2023	142

## Índice de imágenes

IMAGEN 1. ESTRUCTURA DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA .....	26
IMAGEN 2. GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO DE LA SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	44
IMAGEN 3. ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2024 .....	62



## INTRODUCCIÓN

Para la Contaduría General de la Nación es fundamental cumplir con su misión institucional, así como informar y explicar los resultados obtenidos a partir de las actividades relacionadas con el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales. Esta misionalidad incluye elaborar el Balance General de la Nación, determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad que deben regir en Colombia para el sector público, centralizar y consolidar la contabilidad pública, entre otras.

Para ello, lleva a cabo acciones de índole técnico que se soportan en estudios e investigaciones que permiten fortalecer su capacidad científica en los temas relacionados con la contabilidad pública, financiera y no financiera.

A partir de lo descrito, la CGN produce, para consideración de sus grupos de valor, el presente informe de rendición de cuentas de la vigencia 2023-2024, alineado con los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

En consecuencia, la CGN sincroniza su gestión, sus medios de información y sus bases de datos para promover la garantía del derecho de la ciudadanía a conocer los resultados de la gestión pública, así como su derecho a la participación ciudadana, utilizando diferentes canales y medios en condiciones de igualdad, seguridad y consistencia.

El presente informe consta de siete apartados que abordan los siguientes temas: 1) formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), 2) presupuesto, 3) cumplimiento de metas, 4) gestión institucional, 5) impacto de la gestión, 6) contratación y, finalmente, 7) acciones de mejoramiento. De esta forma, esperamos fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia, los mecanismos de participación ciudadana y generar nuevas fuentes de creación de valor público para nuestras partes interesadas.

### **MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS**

Contador General de la Nación

**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

## 1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 de la Contaduría General de la Nación es la plataforma que se configura como el itinerario para fortalecer el cumplimiento de nuestra misión y para alcanzar la visión y los objetivos estratégicos, articulando las estrategias, indicadores, metas y otros resultados esperados de las acciones a mediano plazo (2023-2026) para desarrollar el propósito esencial de la entidad.

### 1.1. Misión

Somos el órgano rector de la contabilidad pública en Colombia, con autoridad doctrinaria en la materia, que normaliza, centraliza y consolida la contabilidad del sector público, para elaborar el Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública, así como otros informes contables, útiles para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control de las entidades públicas, los ciudadanos y demás grupos de valor.

### 1.2. Visión

Seremos reconocidos como una entidad pilar del Sistema de Gestión Financiera Pública, que innova en la provisión de la información contable pública relevante y confiable para la transparencia, eficiencia y sustentabilidad social y ambiental del sector público colombiano, orientada a la creación de valor público para la sociedad.

### 1.3. Propósito Superior

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

### 1.4. Valores Institucionales

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

➤ Transparencia

### 1.5. Objetivos estratégicos

1. Fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública.
2. Fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN.
3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (GFP).
4. Consolidar alianzas estratégicas con diversos organismos para mejorar la calidad de la información financiera y contable pública de las Entidades Contables Públicas (ECP).
5. Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano.
6. Poner en marcha la definición y producción de información contable pública para la sostenibilidad social y medioambiental.
7. Fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información consolidada de calidad.
8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública.
9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).
10. Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, para crear valor público.
11. Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.

## 2. PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN

### 2.1. Ejecución presupuestal

#### 2.1.1. Presupuesto de gastos

Mediante la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 y el Decreto de Liquidación 2590 del 23 de diciembre de 2022, a la Contaduría General de la Nación se le asignó un presupuesto de \$26.381.250.000 para la vigencia 2023.

De la apropiación vigente a 31 de diciembre de 2023, la ejecución por compromiso fue de \$23.984.461.291,13, que corresponden al 90,91 % del presupuesto final; y la ejecución de obligaciones fue de \$ 20.968.511.071 correspondiente al 79,48 %, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Presupuesto 2023 – cifras en pesos

Presupuesto 2023					
Concepto	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Ejecu. Comp. %	Ejecu. Obli. %
Funcionamiento	16.319.000.000,00	15.392.357.792,87	13.487.343.440,87	94,32%	82,65%
1. Gastos de personal	10.295.000.000,00	9.891.543.068,00	9.891.543.068,00	96,08%	96,08%
2. Adquisición de Bienes y Servicios	5.528.000.000,00	5.427.974.723,87	3.570.401.807,87	98,19%	64,59%
3. Transferencias corrientes	423.000.000,00	16.297.565,00	16.297.565,00	3,85%	3,85%
8. Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de Mora	73.000.000,00	56.542.436,00	47.441.436,00	77,46%	64,99%
Inversión.	10.062.250.000,00	8.592.103.498,26	7.481.167.630,85	85,39%	74,35%
Totales Presupuesto	26.381.250.000,00	23.984.461.291,13	20.968.511.071,72	90,91%	79,48%

Fuente: Reporte SIIF - Presupuesto CGN con corte al 31 de diciembre de 2023.

Por su parte, la apropiación de gastos de funcionamiento de 2023 presentó un incremento del 5,98% con respecto al 2022 en los rubros más representativos, como se observa en la siguiente tabla.



Tabla 2. Presupuesto de Funcionamiento Periodos 2022-2023 - cifras en pesos

	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Variación
Concepto	Apropiación	Apropiación	%
Funcionamiento	15.398.000.000,00	16.319.000.000,00	5,98%
1. Gastos de personal	9.322.000.000,00	10.295.000.000,00	10,44%
2. Adquisición de bienes y servicios	5.601.000.000,00	5.528.000.000,00	-1,30%
3. Transferencias corrientes	404.000.000,00	423.000.000,00	4,70%
8. Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora	71.000.000,00	73.000.000,00	2,82%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Para la vigencia 2024, a la Contaduría General de la Nación se le asignó un presupuesto de \$27.752.459.226,00. De la apropiación vigente al 30 de junio de 2024, se han comprometido \$16.086.385.726,23 y se ha obligado el valor de \$10.967.803.548,42, que corresponden al 39.52% del presupuesto, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3. Presupuesto 2024 – cifras en pesos

Presupuesto 2024					
Concepto	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Ejecu. Comp. %	Ejecu. Obli. %
Funcionamiento	19.546.970.116,00	9.962.907.977,23	7.959.458.652,42	50,97%	40,72%
1. Gastos de personal	11.547.000.000,00	6.353.225.309,00	6.352.302.376,00	55,02%	55,01%
2. Adquisición de Bienes y Servicios	6.433.970.116,00	3.599.380.087,23	1.596.853.695,42	55,94%	24,82%
3. Transferencias corrientes	1.504.000.000,00	9.867.581,00	9.867.581,00	0,66%	0,66%
8. Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de Mora	620.000.000,00	435.000,00	435.000,00	0,07%	0,07%
Inversión.	8.205.489.110,00	6.123.477.749,00	3.008.344.896,00	74,63%	36,66%
Totales Presupuesto	27.752.459.226,00	16.086.385.726,23	10.967.803.548,42	57,96%	39,52%

Fuente: Reporte SIIF-Presupuesto CGN con corte a 30 de junio de 2024.

Para la vigencia 2023, se elaboró y ejecutó el Plan Anual de Adquisiciones, donde se

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

definieron actividades para una adecuada programación y ejecución presupuestal en los gastos de funcionamiento, dando como resultado una ejecución mayor al 90% en términos de eficacia en el manejo del presupuesto.

En cuanto a los proyectos de inversión, se obtuvo más de un 85% en términos de eficacia en su ejecución presupuestal, incluyendo los avances en indicadores físicos y financieros. Sin embargo, es importante resaltar que, debido a los requisitos de ejecución en los procesos contractuales, al final de la vigencia hubo la necesidad de elaborar actas de liquidación para liberar algunos recursos.

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión para la vigencia 2024. A partir de la directriz del gobierno nacional, en los proyectos de inversión se realizó un aplazamiento por \$677 millones de pesos.

Tabla 4. Proyectos de Inversión 2024 (cifras en millones de pesos)

Nombre	Valor apropiado	Valor después del Aplazamiento
<b>POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL</b>	<b>5.582</b>	<b>5.132</b>
Fortalecimiento de la generación de información desde el Sistema de Información Misional de la CGN Bogotá.	1.000	780
Capacitación divulgación y asistencia técnica en el modelo colombiano de regulación contable pública Nacional.	1.650	1.650
Fortalecimiento de la regulación contable pública con los avances internacionales y el contexto del sector público colombiano Nacional.	1.032	802
Mejoramiento del Sistema contable público para atender los requerimientos de los usuarios estratégicos de la CGN Nacional.	1.900	1.900

Nombre	Valor apropiado	Valor después del Aplazamiento
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	3.300	3.073
Fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión y control de la CGN a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Nacional	700	650
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN Nacional.	2.600	2.423
<b>Total</b>	<b>8.882</b>	<b>8.205</b>

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión pública - PIIP periodo: 01 de mayo- 30 de junio 2024

### **2.1.2 Estados financieros de la Contaduría General de la Nación**

Los Estados Financieros de la Contaduría General de la Nación incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el patrimonio, así como las notas. A continuación, se presentan los primeros 3 Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.



**UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	ACTIVO	Nota	Código	PASIVO	Nota
	<b>CORRIENTE</b>	\$ 1.658.595.991,48		<b>CORRIENTE</b>	\$ 3.204.187.520,41
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	5 9.980,78	24	Cuentas por pagar	21 2.255.701.102,33
13	Cuentas por cobrar	7 16.223.596,00	25	Beneficios a empleados	22 948.486.418,08
19	Otros activos	14 1.642.362.414,70		<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 190.615.958,00
	<b>NO CORRIENTE</b>	\$ 11.920.474.558,08	27	Provisiones	23 190.615.958,00
16	Propiedad, planta y equipo	10 4.934.510.028,26		<b>TOTAL PASIVO</b>	\$ 3.394.803.478,41
19	Otros activos	16 6.985.964.529,82		<b>PATRIMONIO</b>	\$ 10.184.267.071,15
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	\$ 13.579.070.549,56	31	Patrimonio de las entidades de gobierno	27 10.184.267.071,15
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ 13.579.070.549,56
83	Deudoras de control	543.793,33	91	Cuentas de orden acreedoras	0,00
89	Deudoras por contra (CR)	- 543.793,33	99	Acreedoras por contra (DB)	0,00

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

**UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023**  
(Valores expresados en pesos colombianos)

Código	INGRESOS Y GASTOS	Nota	
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>		<b>28</b>	<b>\$ 21.796.814.634,02</b>
44	Transferencias y subvenciones		52.814,00
47	Operaciones interinstitucionales		21.796.761.820,02
<b>GASTOS</b>		<b>29</b>	<b>\$ 23.090.495.070,73</b>
51	De administración y operación		20.205.106.167,37
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		2.885.388.903,36
<b>RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA</b>			<b>-\$ 1.293.680.436,71</b>
<b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>			<b>\$ 155.841.843,28</b>
48	Otros ingresos		155.841.843,28
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			<b>\$ 173.152.438,12</b>
57	Operaciones interinstitucionales		162.581.218,12
58	Otros gastos		10.571.220,00
<b>EXCEDENTE (SUPERÁVIT) NO OPERACIONAL</b>			<b>-\$ 17.310.594,84</b>
<b>RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DEL PERIODO</b>			<b>-\$ 1.310.991.031,55</b>

**UAE - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023-2022**  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	Valores		
Saldo del Patrimonio a 31.12.2022			\$ 11.501.194.817,88
Variaciones patrimoniales			-1.316.927.746,73
Saldo del Patrimonio a 31.12.2023			\$ 10.184.267.071,15

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Valor Variaciones
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			-1.316.927.746,73
Capital Fiscal	14.300.067.997,17	14.300.067.997,17	-
<b>INCREMENTOS</b>			
Resultado del ejercicio	0,00	0,00	-
<b>DISMINUCIONES</b>			
Resultado del ejercicio	- 1.310.991.031,55	- 928.749.403,48	382.241.628,07
Resultado de ejercicios anteriores	- 2.804.809.894,47	- 1.870.123.775,81	934.686.118,66
<b>Total variaciones patrimoniales</b>	- 4.115.800.926,02	- 2.798.873.179,29	1.316.927.746,73

**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

Para conocer los EEFF completos de la CGN con fecha de corte al 31 de diciembre de 2023, por favor diríjase a: <https://www.contaduria.gov.co/estados-financieros>

## 2.2 Contratación

### 2.2.1 Procesos contractuales

Durante la vigencia 2023 la Contaduría General de la Nación suscribió 312 contratos por valor de \$11.491.252.886.01 y 16 órdenes por valor de \$691.149.936.59, para un total de \$12.182.402.822.60, los cuales se destinaron de la siguiente manera:

Tabla 5. Contratación por clase vigencia 2023 (cifras en pesos)

Modalidad de Contratación	Cantidad	Valor
Contratación Prestación de Servicios	282	\$ 7.163.443.269.00
Órdenes	16	\$ 691.149.936.59
Contratos de Arrendamiento	1	\$ 1.654.382.400.00
Contratos Interadministrativos / Convenios	4	\$ 117.878.910.00
Contrato de Compra Y Venta De Suministros	24	\$ 1.682.582.157.01
Licitaciones	1	\$ 872.966.150.00
<b>Total</b>	<b>328</b>	<b>\$ 12.182.402.822.60</b>

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2023/contratación.

Nota: Dentro del número de contratos interadministrativos suscritos en la vigencia 2023, se tuvieron en cuenta aquellos contratos que cuentan con vigencias futuras debidamente autorizadas.

### 2.2.2 Contratos terminados y en ejecución 2023

La información de los contratos terminados y en ejecución para la vigencia 2023 tiene la siguiente distribución por modalidad de contratación:

Tabla 6. Contratos terminados y en ejecución

Contratos y Ordenes	Número de contratos
Fecha final vigencia 2022	300
Fecha final vigencia 2023	328

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2022/contratación.

### PROCESOS CONTRACTUALES CON CORTE A JUNIO DE 2024

Durante la vigencia 2024 la Contaduría General de la Nación suscribió 151 contratos por valor de \$9.887.030.541,61 de los cuales se pueden identificar 134 contratos de prestación de servicios por valor de \$6.342.155.669,00, 5 órdenes de compra celebradas mediante la tienda virtual del Estado Colombiano, así como 2 contratos de arrendamiento que ascienden a la suma de \$2.732.946.945,00, 6 contratos interadministrativos por valor de \$169.444.328,21 y 4 contratos por las demás modalidades de selección por valor de \$331.942.568,00.

Tabla 7. Contratación por clase vigencia 2024 – cifras en pesos

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	CANTIDAD	VALOR.
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	134	\$6.342.155.669,00
ÓRDENES	5	\$310.541.031,40
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	2	\$2.732.946.945,00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	CANTIDAD	VALOR.
CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS / CONVENIOS	6	\$169.444.328,21
CONTRATO DE COMPRAVENTA Y DE SUMINISTROS	4	\$331.942.568,00
LICITACIONES	0	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>151</b>	<b>\$9.887.030.541,61</b>

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2024/contratación.

Nota: Dentro del número de contratos interadministrativos suscritos en la vigencia 2024, se tuvieron en cuenta aquellos contratos que cuentan con vigencias futuras debidamente autorizadas.

### 2.2.3 Gestión contractual con corte a junio de 2024

La información de los contratos terminados y en ejecución para la vigencia 2024 a corte de junio, tiene la siguiente distribución por modalidad de contratación:

Tabla 8. Contratos terminados y en ejecución

Contratos y Ordenes	Número Contratos
Fecha final Vigencia 2023	328
Fecha final Vigencia 2024	306

Fuente: Reporte SIIF de Compromisos 2024/contratación

### 3. GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS

Todas las actividades del Plan de Acción para el año 2023 se cumplieron a satisfacción en los tiempos programados, lo que muestra una gestión satisfactoria de los procesos, con el objetito de alcanzar el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la CGN.

El Plan de Acción 2023 de la Contaduría General de la Nación fue aprobado el 15 de diciembre de 2022. En términos generales, está conformado por dos componentes: uno estratégico y otro operativo. El primero incluye una serie de proyectos y/o iniciativas estratégicas que serán incorporadas en el mediano y largo plazo de la entidad y que, a la postre, soportarán la operación de los procesos de la entidad hasta convertirse en el quehacer de cada uno de ellos. El segundo componente corresponde al plan de acción operativo e involucra todas las actividades asociadas a la misionalidad de cada uno de los procesos de la entidad, es decir, el día tras día de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y los de evaluación.

Tabla 9. Ejecución de proyectos estratégicos del Plan de Acción 2023

Proceso	Nombre del proyecto	Objetivo institucional al que le aporta	Avance alcanzado a 2023
<b>Centralización de la Información</b>	Mejoramiento de la calidad de la información contable pública	6	100%
<b>Consolidación de la Información</b>	Boletín de Deudores Morosos del Estado	3	100%
	Informe Consolidado de Control Interno Contable	3	100%
	Informes por departamentos	3	100%
	Series históricas 2007-2023	3	100%
	Informe de Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional, Nivel	3	100%

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Proceso	Nombre del proyecto	Objetivo institucional al que le aporta	Avance alcanzado a 2023
	Territorial y del Sector Público - Balance General de la Nación		
	Apoyo al Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública (SUIIGFP)	3	100%
<b>Planeación Integral</b>	Sistema de Gestión Ambiental	10	100%

Fuente: Proyectos estratégicos del Plan de Acción 2023.

Aunado a lo anterior, se presenta a continuación la ejecución de los proyectos de inversión de 2023.

Tabla 10. Ejecución financiera de los proyectos de inversión (valor en miles de pesos)

	Proyecto	Indicador	Meta	Avance	Valor Vigente	Valor comprometido	% Comprometido	Valor obligado	% Obligado
1	FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA REPORTADA POR LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA CGN A NIVEL NACIONAL	Documentos de lineamientos	1	1	\$ 269.985	\$ 259.783	96,22%	\$ 257.450	95,36%
		Técnicos de política macroeconómica realizados							
		Asesorías y capacitaciones realizadas	10.500	14381	\$ 1.335.350	\$ 1.266.787	94,87%	\$ 1.253.887	93,90%
		Soluciones informáticas Implementadas	0.0830	0,083	\$ 106.915	\$ 63.347	59,25%	\$ 58.320	54,55%
2	FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	Soluciones informáticas implementadas	1	1	\$ 1.202.563	\$ 804.995	66,94%	\$ 804.995	66,94%
		Sistemas de información actualizados	1	1	\$ 197.437	\$ 90.953	46,07%	\$ 90.953	46,07%
3	CAPACITACIÓN, DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO	Entidades Territoriales Capacitadas en Temáticas	12	27	\$ 800.000	\$ 800.000	100,00%	\$ 582.399	72,80%

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



	Proyecto	Indicador	Meta	Avance	Valor Vigente	Valor comprometido	% Comprometido	Valor obligado	% Obligado
	COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	Financieros Y Tributarios							
4	ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL	Documentos normativos de Política macro y fiscal estándares internacionales	15	15	\$ 600.000	\$ 512.338	85,39%	\$ 512.338	85,39%
		Documentos metodológicos elaborados	600	600	\$ 600.000	\$ 416.617	69,44%	\$ 414.283	69,05%
5	ADECUACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS NACIONALES	Documentos metodológicos elaborados	4	4	\$ 177.900	\$ 176.140	99,01%	\$ 176.140	99,01%
		Documentos de estudios técnicos elaborados	7	7	\$ 122.100	\$ 121.407	99,43%	\$ 121.407	99,43%
6	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (SIGI) NACIONAL	Personas capacitadas	241	241	\$ 93.000	\$ 38.933	41,86%	\$ 38.933	41,86%
		Capacitaciones realizadas	3	3					
		Sistema de Gestión implementado	4	4	\$ 757.000	\$ 459.983	60,76%	\$ 448.117	59,20%
		Sistema de Gestión certificado	4	4					
7	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	Documentos para la planeación estratégica en TI	5	5	\$ 120.000	\$ 96.233	80,19%	\$ 96.233	80,19%
		Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	8	7,61	\$ 3.680.000	\$ 3.484.587	94,69%	\$ 2.625.712	71,35%

Fuente: Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP

### Indicadores de proceso 2023

El Direccionamiento Estratégico de la CGN ha sido definido por la Alta Dirección con el objetivo de alcanzar los resultados esperados y, de este modo, continuar siendo una entidad reconocida en el ámbito nacional e internacional por liderazgo en materia contable, así como por su responsabilidad y gestión. Para el cumplimiento de su

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

misión, se efectúa el seguimiento correspondiente a las estrategias mediante el cumplimiento de los objetivos, planes y metas.

A continuación, se presenta el resultado de los indicadores por cada proceso.

Tabla 11. Resultados indicadores por proceso

Procesos	Efectividad	Eficacia	Eficiencia	Total general
Centralización de la Información		100,0%		100,0%
Comunicación Pública	100,0%			100,0%
Consolidación de la Información		100,0%		100,0%
Control y Evaluación	100,0%			100,0%
Gestión Administrativa	N/R		98,0%	98,0%
Gestión Humana		100,0%	100,0%	100,0%
Gestión Jurídica	100,0%		100,0%	100,0%
Gestión Recursos Financieros	100,0%	88,1%		94,1%
Gestión TICs	100,0%	100,0%		100,0%
Normalización y Culturización Contable	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Planeación Integral	100,0%	100,0%		100,0%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,30%</b>	<b>99,50%</b>	<b>99,27%</b>

## Formulación del Plan de Acción 2024

El plan de acción es un instrumento de planeación institucional en el que se plasman las metas de la Contaduría General de la Nación (CGN) para la vigencia 2024; este instrumento recoge tanto las metas estratégicas como las labores operativas de cada uno de los procesos misionales, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La CGN realizó un proceso de formulación participativa del plan estratégico institucional 2023-2026 y del plan de acción 2024, durante el mes de noviembre de 2023, la cual consistió en:

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

**La socialización de insumos:** a través de diferentes socializaciones se dieron a conocer los insumos para la definición de metas, dentro de los cuales se destacan las metas previamente establecidas en los proyectos de inversión de la entidad, las iniciativas estratégicas a cargo de cada proceso, los planes de mejoramiento, los resultados del índice de desempeño institucional, entre otros.

**Estrategia de asesoría permanente:** si bien cada proceso fue responsable de definir sus propias metas, desde el Grupo Interno de Trabajo de Planeación, se realizaron mesas metodológicas para la formulación, con cada uno de ellos, de las metas, brindando lineamientos y apoyo para consolidar el instrumento de la manera más pertinente posible.

**Programación por productos:** para esta vigencia, la CGN desarrolló, adicional al ejercicio de formulación, una programación por productos, lo que permite cualificar el seguimiento, ya que se distribuye en el tiempo el logro de los objetivos a través de la consecución de los productos.

El avance en el plan de acción para la vigencia 2024, se abordará en cada uno de los procesos que se mencionan a continuación.

## 3.1 Procesos misionales

### 3.1.1 Normalización y Culturización Contable

El proceso de Normalización y Culturización Contable tiene como objetivo “asegurar que las actividades de investigación contable, normalización y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y con rigor técnico”.

Este proceso es desarrollado por la Subcontaduría General y de Investigación y en este se llevan a cabo las siguientes actividades: a) desarrollo de investigaciones, b) producción de normas, c) emisión de conceptos y solución de consultas, d) actualización del Régimen de Contabilidad Pública con las normas expedidas y los conceptos emitidos y e) la planeación y ejecución de los programas de capacitación a clientes externos.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Para cumplir con estas actividades, la Subcontaduría General y de Investigación cuenta con los siguientes grupos internos de trabajo: 1) GIT de Investigación y Normas y 2) GIT de Doctrina y Capacitación.

A 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades que conforman el Plan de Acción Operativo de la Subcontaduría General y de Investigación fue del 100%. El porcentaje de participación de la Subcontaduría en este plan de acción es del 9,33% con respecto al total de la CGN.

A continuación, se presenta el estado del cumplimiento de las actividades planeadas durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y junio de 2024.

## **DESARROLLO DE INVESTIGACIONES Y PRODUCCIÓN DE NORMAS**

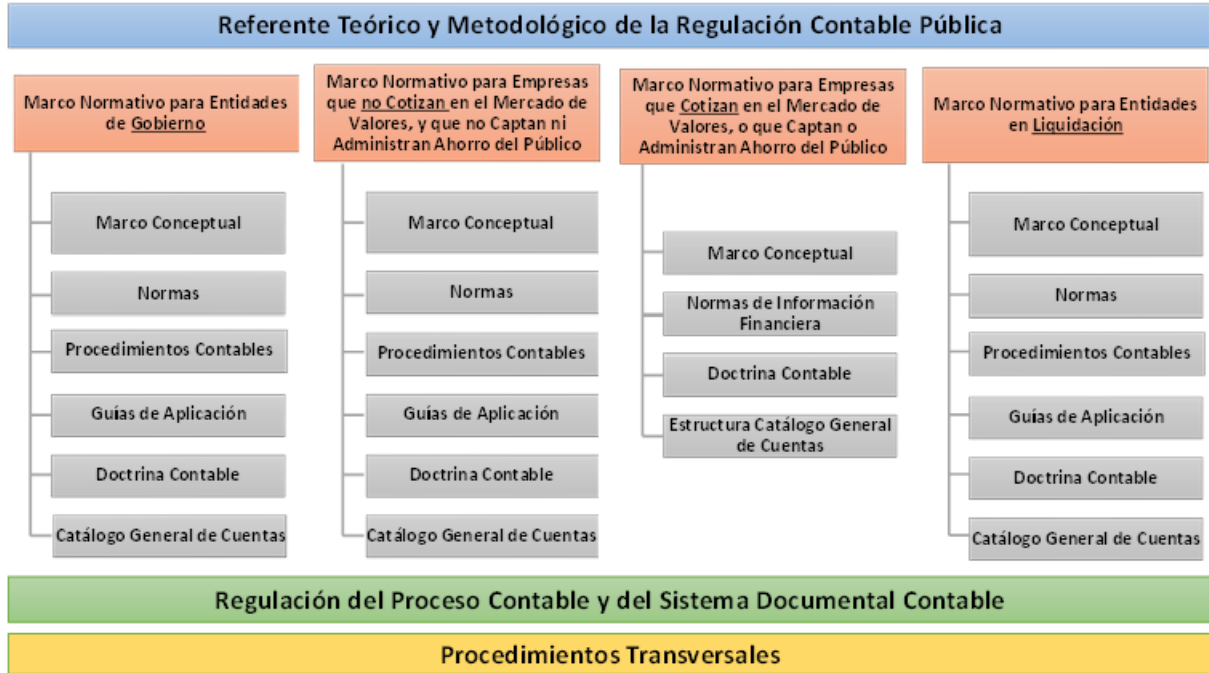
### **Modificaciones al Régimen de Contabilidad Pública**

El Régimen de Contabilidad Pública (RCP), adoptado mediante la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018, está conformado por:

- El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública.
- El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos.
- El Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos.
- La Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Imagen 1. Estructura del Régimen de Contabilidad Pública



A continuación, se relacionan los actos administrativos expedidos durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y junio de 2024 que desarrollaron o modificaron los distintos elementos del RCP.

Tabla 12. Actos Administrativos expedidos durante el periodo comprendido entre 2023 y junio de 2024

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
1	Resolución 041 del 15 de febrero de 2023	"Por la cual se define, para el periodo contable 2022, una alternativa de reconocimiento y presentación de la variación del impuesto diferido derivada del	15-febrero-2023

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
		cambio de la tarifa del impuesto de renta y del impuesto a las ganancias ocasionales, establecido en el artículo 10° de la Ley 2277 de 2022"	
2	Resolución 165 del 5 de junio de 2023	"Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	05-junio-2023
3	Resolución 172 del 13 de junio de 2023	"Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal"	13-junio-2023
4	Resolución 180 del 21 de junio de 2023	"Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno"	21-junio-2023
5	Resolución 261 del 28 de agosto de 2023	"Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los	30-agosto-2023


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
		informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”	
6	Resolución 285 del 5 de septiembre de 2023	“Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”	01-enero-2024
7	Resolución 286 del 5 de septiembre de 2023	"Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público"	01-enero-2024
8	Resolución 413 del 4 de diciembre de 2023	“Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y	01-enero-2024



No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
		que no Captan ni Administran Ahorro del Público”	
9	Resolución 417 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”	01-enero-2024
10	Resolución 418 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”	01-enero-2024
11	Resolución 419 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público”	01-enero-2024
12	Resolución 420 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación”	01-enero-2024
13	Resolución 421 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de acuerdo con los ajustes	01-enero-2024


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
		realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”	
14	Resolución 422 del 6 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”	01-enero-2024
15	Resolución 441 del 19 de diciembre de 2023	“Por la cual se corrige el código de dos subcuentas del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, creadas en la Resolución 165 de 2023”	19-diciembre-2023
16	Resolución 442 del 19 de diciembre de 2023	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con el fin de incorporar la descripción	01-enero-2024

No.	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
		y dinámica de la cuenta 2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR”	
17	Resolución 086 del 26 de marzo de 2024	“Por la cual se modifican los artículos de vigencia de las resoluciones 285 y 417 de 2023”	26-marzo-2024
18	Resolución 089 del 1 de abril de 2024	“Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”	01-abril-2024

Fuente: Normograma CGN 2023 y 2024, resoluciones expedidas durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y junio de 2024.

### Plan Único de Cuentas de las Instituciones de Educación Superior

Mediante las resoluciones 040 de 2023 y 075 de 2024, la CGN actualizó el Plan Único de Cuentas de Instituciones de Educación Superior, expedido mediante la Resolución 643 de 2015. Lo anterior, en cumplimiento del parágrafo del artículo 7º de la Ley 1740 de 2014.

### Documentos de consulta publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB)



Durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y junio de 2024, se realizaron comentarios a los siguientes borradores y documentos de consulta publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés).

- Exposure Draft 84: Concessionary Leases Wright of Use Asset In-Kind (Amendments to IPSAS 43 and IPSAS 23)
- Exposure Draft 85: Improvements to IPSAS, 2023
- Exposure Draft 86: Exploration for and Evaluation of Mineral Resources
- Proyecto de Norma 87: Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto (Enmiendas a la NICSP 12)
- Exposure Draft 88: Arrangements Conveying Rights over Assets (Amendments to IPSAS 47 and IPSAS 48)

## **EMISIÓN DE CONCEPTOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS**

La CGN emite conceptos que interpretan las normas expedidas por este órgano de regulación, orientando su aplicación a casos específicos planteados por las entidades reguladas y otros usuarios de la información contable pública. Estos conceptos contables pueden ser vinculantes según la Sentencia C-487 de 1997 de la Corte Constitucional, o no vinculantes conforme al artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015. Lo anterior, dependiendo de si la persona que formula la consulta representa o no a una entidad regulada por la CGN.

Durante el 2023 y el primer semestre de 2024, se dio respuesta a 1.023 solicitudes, de las cuales 674 corresponden a conceptos emitidos para interpretar las normas contables expedidas, aplicando los criterios definidos en el documento “Metodología y taxonomía para la Doctrina Contable Pública” y 349 corresponden a solución de consultas.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Tabla 13. Conceptos emitidos y solución de consultas

Descripción /mes	2023		2024	
	Conceptos emitidos	Otras comunicaciones	Conceptos emitidos	Otras Comunicaciones
Enero	35	31	41	16
Febrero	32	19	23	28
Marzo	53	11	24	18
Abril	31	13	22	15
Mayo	35	12	45	8
Junio	31	28	39	13
Julio	52	18		
Agosto	45	22		
Septiembre	48	25		
Octubre	38	27		
Noviembre	42	33		
Diciembre	38	12		
Subtotales	480	251	194	98
<b>Total</b>	<b>731</b>		<b>292</b>	

Fuente: Archivos virtuales y estadísticos del Sistema ORFEO.

Con el fin de resolver inquietudes de parte de las entidades o ampliar el contexto de las consultas enviadas a la CGN, durante el 2023 y el primer semestre de 2024 se atendieron **46 mesas de trabajo** con entidades sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

## PUBLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA ACTUALIZADO

Con el fin de facilitar la consulta de la regulación contable pública actualizada por parte de los distintos usuarios de la contabilidad pública, se actualizan y publican, de manera permanente en la página web de la CGN, los diferentes elementos de los Marcos Normativos del RCP que fueron modificados con las normas expedidas entre enero de 2023 y junio de 2024.

Por su parte, los conceptos emitidos durante 2023 y el primer trimestre de 2024 se



compilaron y publicaron, trimestralmente, en la Doctrina Contable Pública, para cada uno de los marcos normativos.

## **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN**

A comienzos del año 2023, se definió el Plan Nacional de Capacitación a Clientes Externos 2023, cuyo objetivo fue fortalecer el conocimiento de los servidores públicos y colaboradores que participan en la preparación y presentación de la información financiera y de los demás usuarios de esta, sobre aspectos conceptuales, técnicos e instrumentales de la regulación contable pública, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la información financiera que sirva para la toma de decisiones, el control y la rendición de cuentas.

Durante el año 2023 se desarrollaron capacitaciones sobre la regulación contable pública, a través de tres líneas: 1) capacitación presencial con enfoque regional, 2) capacitación por demanda y 3) capacitación virtual.

Por otra parte, a comienzos del año 2024 se definió el Plan Nacional de Capacitación Institucional del año 2024, cuyo propósito es contribuir con el objetivo estratégico de la CGN de construir cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública en el país. Para su ejecución, además de las tres líneas de capacitación antes mencionadas, este plan incluyó el desarrollo de la sexta y la séptima edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública Édgar Fernando Nieto Sánchez durante el año 2024.

A continuación, se presentan las principales cifras de ejecución en las tres líneas de capacitación y la Sexta edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública durante el periodo comprendido entre enero de 2023 y junio de 2024.

### **Capacitación presencial con enfoque regional**

La capacitación presencial con enfoque regional se realizó mediante la modalidad de esfuerzos conjuntos con entidades territoriales (gobernaciones o alcaldías) que manifestaron interés y necesidad por el conocimiento y entrenamiento en la regulación contable pública. Para ello, las entidades territoriales brindaron el apoyo logístico en la realización de los eventos, mientras que la Contaduría General de la Nación dispuso del talento humano idóneo y del contenido y materia técnico para el

**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

desarrollo de la agenda temática, la cual estuvo enfocada en la solución de las problemáticas comunes y recurrentes presentadas en la aplicación de la regulación contable pública.

En el siguiente cuadro se detallan los eventos realizados entre enero de 2023 y junio de 2024.

Tabla 14. Capacitaciones de modalidad presencial con enfoque regional entre enero de 2023 y junio de 2024

No.	Ciudad	Entidad con la que se ejecutó esfuerzo conjunto	No. Entidades asistentes	No. Personas asistentes	Fecha	Calificación evaluación
1	Bogotá, D.C.	Gobernación de Cundinamarca	59	157	13 y 14 de julio de 2023	4,7
2	Tunja	Alcaldía de Tunja	58	159	25 y 26 de julio de 2023	4,6
3	Bogotá, D.C.	Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá D.C.	72	139	30 y 31 de agosto de 2023	4,7
4	Medellín - Antioquia	Gobernación de Antioquia	63	162	6 y 7 de septiembre de 2023	4,7
5	Medellín - Antioquia	Alcaldía de Medellín	26	159	28 y 29 de septiembre de 2023	4,5
6	Cúcuta - Norte de Santander	Alcaldía de Cúcuta	56	154	5 y 6 de octubre de 2023	4,6
7	Barranquilla - Atlántico	Gobernación de Atlántico y Alcaldía de Barranquilla	42	128	24 y 25 de octubre de 2023	4,7



No.	Ciudad	Entidad con la que se ejecutó esfuerzo conjunto	No. Entidades asistentes	No. Personas asistentes	Fecha	Calificación evaluación
8	Armenia - Quindío	Alcaldía de Armenia	45	104	1 y 2 de noviembre de 2023	4,7
9	Cali - Valle del Cauca	Gobernación del Valle del Cauca	40	122	20 y 21 de noviembre de 2023	4,7
10	Villavicencio - Meta	Gobernación del Meta y Alcaldía de Villavicencio	44	117	27 y 28 de noviembre de 2023	4,5
11	Bogotá, D.C.	Policía Nacional de Colombia y Caja Honor	102	232	4 y 5 de abril de 2024	4,6
12	Medellín - Antioquia	Gobernación de Antioquia	80	151	9 y 10 de mayo de 2024	4,7
13	Chía - Cundinamarca	Gobernación de Cundinamarca	110	232	19 de junio de 2024	4,5
14	Girardot - Cundinamarca	Gobernación de Cundinamarca	107	163	21 de junio de 2024	4,6
<b>TOTAL</b>			<b>904</b>	<b>2179</b>		<b>4,6</b>

Fuente: Estadística GIT de Doctrina y Capacitación

Como se evidencia en la tabla anterior, en la línea de capacitación presencial con enfoque regional, se realizaron 14 eventos que contaron con la participación de 904 entidades públicas y beneficiaron a 2.179 servidores públicos de las áreas financieras, administrativas y de control interno. Esta línea de capacitación tuvo alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias y las evaluaciones se ubicaron en un promedio de 4,6, en una escala de 1 a 5.

### Capacitación por demanda

En la capacitación por demanda se atendieron las necesidades específicas de



capacitación sobre la interpretación y/o la aplicación de los marcos normativos de las entidades que lo solicitaron. El propósito de esta línea es mejorar la calidad de la información y reducir la demanda de conceptos contables sobre las temáticas abordadas en esta formación.

Esta capacitación se realizó con un enfoque teórico y práctico, mediante el cual se solucionaron inquietudes y problemáticas propias de las entidades beneficiarias y se integraron a las diferentes áreas que intervienen o proveen insumos al proceso contable. Para su ejecución, se realizaron sesiones virtuales en modalidad sincrónica.

La siguiente tabla ilustra la gestión realizada a través de la línea de capacitación por demanda.

Tabla 15. Capacitaciones por demanda a clientes externos entre enero de 2023 y junio de 2024

No.	Evento realizado con entidad esfuerzo conjunto	No. entidades asistentes	No. personas asistentes	Fecha	Tema a capacitar	Calificación evaluación
1	Contraloría Municipal de Pereira	1	19	20 de febrero de 2023	Propiedades, planta y equipo; y propiedades de inversión	4,7
2	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y otras entidades	4	52	6 de marzo de 2023	Propiedades, planta y equipo; y propiedades de inversión	4,7
3	Contraloría General de la República	1	32	16 de marzo de 2023	Propiedades, planta y equipo; y propiedades de inversión	4,7

No.	Evento realizado con entidad esfuerzo conjunto	No. entidades asistentes	No. personas asistentes	Fecha	Tema a capacitar	Calificación evaluación
4	Universidad Pedagógica Nacional	1	20	30 de marzo de 2023	Propiedades, planta y equipo; y propiedades de inversión	4,5
5	Contraloría General de la República	1	15	13 de abril de 2023	Diferencia entre transferencias, subvenciones y recursos entregados en administración a otras entidades	4,6
6	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	1	30	30 de mayo de 2023	Propiedades, planta y equipo; y propiedades de inversión	4,6
7	Ministerio de Justicia y del Derecho	1	11	7 de junio de 2023	Propiedades, planta y equipo	4,7
8	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	2	98	5 de julio de 2023	Diferencia entre transferencias, subvenciones y recursos entregados en administración	4,4

No.	Evento realizado con entidad esfuerzo conjunto	No. entidades asistentes	No. personas asistentes	Fecha	Tema a capacitar	Calificación evaluación
					n a otras entidades	
9	Instituto Geográfico Agustín Codazzi	1	4	18 de julio de 2023	Propiedades, planta y equipo	4,5
10	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	1	23	9 de agosto de 2023	Diferencia entre transferencias, subvenciones y recursos entregados en administración a otras entidades	4,4
11	Contraloría Departamental de Nariño y Contraloría General de la República	11	47	13 de septiembre de 2023	Propiedades, planta y equipo	4,5
12	Ministerio de Justicia y del Derecho	1	16	14 de septiembre de 2023	Activos intangibles	4,9
13	Municipio de Yopal	3	27	10 de octubre de 2023	Aspectos relevantes del procedimiento contable de procesos judiciales, arbitrajes,	4,7

No.	Evento realizado con entidad esfuerzo conjunto	No. entidades asistentes	No. personas asistentes	Fecha	Tema a capacitar	Calificación evaluación
					conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias; y deterioro de propiedades, planta y equipo	
14	Gobernación de Risaralda	12	28	7 de noviembre de 2023	Bienes de uso público	4,2
15	Ministerio de Defensa Nacional y Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE)	8	190	9 de noviembre de 2023	Propiedades, planta y equipo	4,7
16	Contraloría General de Antioquia	1	25	23 de noviembre de 2023	Propiedades, planta y equipo	4,5
17	Contraloría General de la República	1	92	7 de marzo de 2024	Activos intangibles y aspectos relevantes del procedimiento contable de procesos judiciales,	4,7

No.	Evento realizado con entidad esfuerzo conjunto	No. entidades asistentes	No. personas asistentes	Fecha	Tema a capacitar	Calificación evaluación
					arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	
18	Secretaría de Salud de Cundinamarca	42	77	23 de mayo de 2024	Aspectos relevantes del procedimiento contable de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	4,7
<b>TOTAL</b>		<b>93</b>	<b>806</b>			<b>4,6</b>

Fuente: Estadística GIT de Doctrina y Capacitación

Como se evidencia en la tabla anterior, en la línea de capacitación por demanda, se realizaron 18 eventos que contaron con la participación de 93 entidades públicas y se beneficiaron a 806 servidores públicos de las áreas financieras, administrativas, de control interno y de los organismos de control externo. Esta línea de capacitación tuvo alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias y las evaluaciones se ubicaron en un promedio de 4,6, en una escala de 1 a 5.

## Capacitación virtual

Con el propósito de ampliar la cobertura y lograr una mayor flexibilidad y eficiencia en los procesos de capacitación, la Contaduría General de la Nación implementó en 2023 el Aula Virtual CGN, a través de la plataforma Moodle, como un espacio virtual gratuito que abre la posibilidad a los servidores públicos, a la comunidad académica y a la ciudadanía en general de ampliar su conocimiento sobre la contabilidad pública. En este espacio se implementó el primer curso virtual asincrónico denominado "Introducción a la regulación contable pública y marcos conceptuales", que entre mayo de 2023 y junio de 2024 contó con más de 2.066 personas matriculadas, de las cuales 441 obtuvieron el certificado de aprobación del curso virtual. Este curso obtuvo una calificación de satisfacción promedio con respecto al contenido del curso, los objetivos de aprendizaje y la organización logística de 4,9, en una escala de 1 a 5.

Durante el primer semestre de 2024, se avanzó en el desarrollo del segundo curso virtual asincrónico denominado "Propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión", que contará con tres unidades temáticas, a saber: 1) reconocimiento y medición inicial, 2) medición posterior y baja en cuentas, y 3) revelaciones en las notas a los estados financieros. El desarrollo de este curso se encuentra en la fase final de ajustes y pruebas para su lanzamiento en el mes de julio de 2024.

## Cátedra Nacional de Contabilidad Pública Édgar Fernando Nieto Sánchez

La CGN, en asocio con siete (7) universidades de las ciudades de Bogotá, Medellín y Santiago de Cali, llevó a cabo la Sexta edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública Édgar Fernando Nieto Sánchez, como mecanismo de interacción de la CGN con la academia para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en Contabilidad Pública de estudiantes y docentes de la carrera de Contaduría Pública, así como de funcionarios y colaboradores de las diferentes entidades públicas, buscando aportar a la mejora continua de la información contable pública y a la eficiencia y eficacia de la gestión financiera pública, por medio de la cultura contable pública.

Las universidades aliadas de esta sexta edición fueron la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Central, la Universidad Nacional de Colombia, la

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT, la Universidad Libre seccional Cali y la Universidad del Valle.

Para alcanzar el propósito de la cátedra, durante el primer semestre del 2024, se realizaron 3 sesiones presenciales los días 5 de marzo, 10 de abril y 16 de mayo, en las ciudades de Bogotá, Santiago de Cali y Medellín, respectivamente, con transmisión en vivo en las universidades que reunieron a los participantes de las otras dos ciudades. La participación en cada una de estas sesiones fue de: 768, 610 y 579 asistentes, respectivamente. La calificación promedio obtenida de la cátedra fue de 4,6.

De la totalidad de los asistentes, la CGN determinó que 277 personas cumplieron con el requisito de asistencia a las 3 sesiones para la certificación de la Sexta edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública.

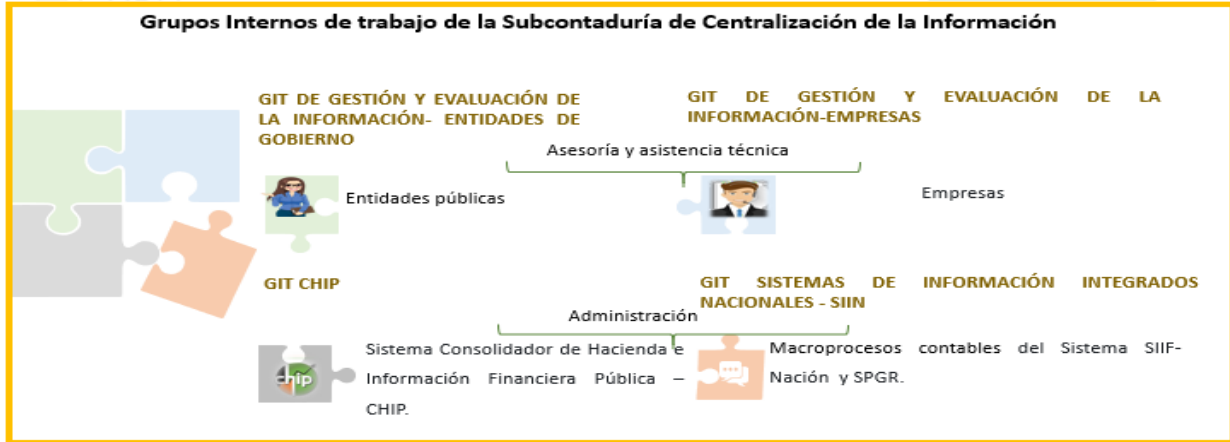
### **3.1.2 Centralización de la Información**

El proceso de Centralización de la Información tiene como objetivo garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y parametrizaciones contables en los Sistemas Integrados de Información Nacional (SIIF Nación y SPGR), así como el sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), faciliten la centralización de la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en el CHIP, asegurando que la información contable pública cumpla con parámetros de consistencia, oportunidad y calidad. Para el cumplimiento de la misión institucional, la subcontaduría cuenta con cuatro grupos internos de trabajo:

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



Imagen 2. Grupos Internos de Trabajo de la Subcontaduría de Centralización de la Información



Fuente: Elaboración propia.

### Plan operativo, estratégico y proyecto de inversión

Al cierre de la vigencia 2023, se logró el cumplimiento de las metas del Plan Estratégico Institucional, con una ejecución acumulada del 100%, a través de la realización de las actividades programadas.

### Actividades de gestión y evaluación de la información a entidades del nivel nacional y territorial

A continuación, se describen las actividades de gestión realizadas por el equipo de profesionales de asesoría de los Grupos Internos de Trabajo de Gestión y Evaluación de la Información para Entidades de Gobierno y Empresas, los cuales, a diciembre 31 de 2023, desarrollaron cerca de 44.000 actividades conducentes a la mejora de la calidad de la información, con el apoyo de instrumentos de gestión, basados principalmente en requerimientos, asesoría, asistencia técnica y divulgación de normatividad emitida por la CGN, entre otros, cuyo resultado se detalla a continuación:

Tabla 16. Detalle de actividades proceso de Centralización de la Información

Principales actividades de gestión	Empresas	Gobierno	Total	Participación
<b>Requerimientos Enviados</b>	<b>8.214</b>	<b>14.168</b>	<b>22.382</b>	<b>100,00%</b>
Saldos por conciliar - Operaciones Recíprocas	2.638	9.775	12.413	55,46%
Omisos del Reporte Trimestral Categoría Información Contable Pública	2.329	1.835	4.164	18,60%
Incumplimiento norma de reporte de los Estados Financieros PDF	1.142	849	1.991	8,90%
Incumplimiento en la aplicación de normas de los Marcos Normativos	267	763	1.030	4,60%
Solicitud actualización Tabla de Composición Patrimonial	906	0	906	4,05%
Diferencia Saldo Final e Inicial - Deficiencias	354	376	730	3,26%
Convocatoria mesa de trabajo	307	118	425	1,90%
Solicitud de actualización de Datos Básicos en el CHIP	81	261	342	1,53%
Omisos de Evaluación de Control Interno Contable	75	134	209	0,93%
Requerimiento Evaluación Información Reportada - SEI	65	0	65	0,29%
Diferencias SIIF CHIP	0	57	57	0,25%

Principales actividades de gestión	Empresas	Gobierno	Total	Participación
Solicitudes Planes de Mejoramiento CGR	50	0	50	0,22%
<b>Trámites</b>	<b>1.823</b>	<b>1.147</b>	<b>2.970</b>	<b>100,00%</b>
Divulgación de normas, doctrina y procedimientos y otros	1.598	881	2.479	83,47%
Solicitudes de Prórroga	75	152	227	7,64%
Autorización de levantamiento de restricciones	80	107	187	6,30%
Solicitudes de apertura de periodos anteriores	39	4	43	1,45%
Cambio de estado	14	0	14	0,47%
Inactivación de código	14	3	17	0,57%
Solicitud apertura de categoría REPORTE FINAL ENTIDADES LIQUIDADAS	3	0	3	0,10%
<b>Asesoría y Asistencia Técnica</b>	<b>7.141</b>	<b>11.476</b>	<b>18.617</b>	<b>100,00%</b>
Telefónica	3.829	7.203	11.032	59,26%
Escrita	3.053	3.561	6.614	35,53%
Asesoría virtual	13	613	626	3,36%
Mesas de trabajo regulares	206	56	262	1,41%
Actas mesa de trabajo por dictamen de la CGR	40	43	83	0,45%

Fuente: Consolidado Gobierno - Empresas 2023.

## Requerimientos

Durante la vigencia, se realizaron 22.382 actividades relacionadas con requerimientos, principalmente focalizados en la gestión de operaciones recíprocas

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

que ascienden a 12.413 y que representan un 55,46%; seguido de Omisos del Reporte Trimestral Categoría Información Contable Pública Convergencia con 4.164 gestiones representadas en un 18.60%; Incumplimiento norma de reporte de los Estados Financieros PDF con 1.991 requerimientos que alcanzan el 8.90% e Incumplimiento en la aplicación de Marcos Normativos con 1.030, equivalente al 4.60% ; estas cuatro clases de requerimientos previamente referidos representan un 87.56%. El 12,44% restante se detalla en la tabla 16.

## Trámites

Durante 2023 se atendieron 2.970 trámites y solicitudes, cuya gestión principal se relaciona con la divulgación de normatividad contable y otros procedimientos, con 2.479 actividades que representan un 83.47%; 227 solicitudes de prórroga con una participación del 7.64%; y 187 solicitudes atendidas de autorización de levantamiento de restricciones que equivalen al 6.30%. Las demás tipologías de trámites detalladas en la tabla 11 equivalen a un 2.59%.

## Asesoría y Asistencia Técnica

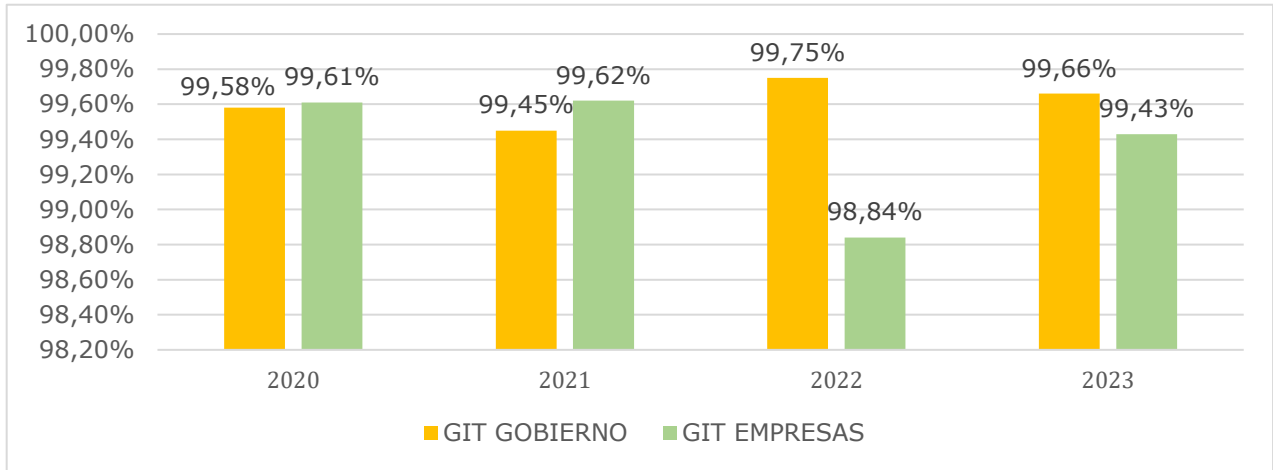
Durante la vigencia 2023, se realizaron 18.617 actividades de asesoría y asistencia técnica, con el fin de mejorar la calidad de la información contable, los mecanismos más utilizados para brindar la asistencia técnica fueron el canal telefónico con 11.032 llamadas que representan un 59.26% y 6.614 comunicaciones escritas con el 35.53%, en conjunto las asesorías virtuales y mesas de trabajo regulares por dictamen de la CGR equivalen a un 5.22%.

## Indicador de cobertura de la Categoría Información Contable Pública Convergencia

Las actividades de gestión realizadas a la información contable reportada por las Entidades Públicas (EP) permitieron mantener los resultados satisfactorios que vienen desde vigencias anteriores como se muestra en el gráfico 9, con un indicador de cobertura del 99.66 % para el [GIT de Gestión y Evaluación de la Información Entidades de Gobierno](#) y 99.43 % para el GIT de Gestión y Evaluación de la Información Empresas en la vigencia de 2023.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Gráfico 1. Cobertura Categoría Información Contable Pública Convergencia



Fuente: Informe de Gestión.

A continuación, se presentan los resultados comparativos de los saldos por conciliar a 31 de diciembre de 2022 y 2023, en las partidas superiores a \$3.000 millones, sobre las cuales se realizó una gestión intensiva, logrando una disminución de \$1.356.987 millones.

Tabla 17. Comparación saldos por conciliar diciembre 31 de 2022 vs. 2023

Cifras en millones de pesos			
Consolidado	dic-22	dic-23	Disminución
Primer consolidado	251.312.534	306.960.760	-
Consolidado definitivo	7.296.465	5.939.478	1.356.987
<b>Total disminución</b>	<b>244.016.069</b>	<b>301.021.282</b>	<b>1.356.987</b>

Fuente: Informe Evolución de Saldos por conciliar 2023.

### Inactivación de códigos institucionales por omisión en reportes

La CGN emitió la Resolución 237 del 21 de diciembre de 2021, por la cual se establece la Política de inactivación del código institucional por omisión del reporte trimestral en la categoría de Información Contable Pública Convergencia. Bajo este lineamiento, expidió la Resolución 450 del 28 de diciembre de 2023 por medio de la cual se inactiva el Código Institucional a una entidad pública en liquidación y tres



entidades de gobierno por omisión recurrente mayor a 8 periodos (2 años). En el siguiente cuadro, se describe el detalle:

Tabla 18. Inactivación de códigos institucionales 2023

Código	Razón social	Observación
923273136	Asociación de Municipios Ruralidad Sostenible (AMRS)	Omisa desde septiembre de 2021
220505999	Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí – En liquidación	Omisa desde junio de 2021
923272702	I.P.S.I Sekeimo	Omisa desde septiembre de 2021
923273204	Empresa de Desarrollo Urbano Rural de Caucasia (EDUC)	No efectuó reportes

Fuente: Resolución 450 del 28 de diciembre de 2023.

A través de la Resolución 411 de 2023 expedida el 29 de noviembre del 2023, se actualizó el acto administrativo que establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogó la Resolución 706 de 2016.

### **GIT Sistemas de Información Integrados Nacionales (SIIN)**

Durante la vigencia 2023 se realizaron diversas actividades para dar cumplimiento a la función de administrar el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR); de acuerdo con lo señalado en el Decreto 1068 de 2015, la Ley 2056 de 2020, y la Resolución 4256 de 2014 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con el objetivo de integrar la gestión financiera pública y garantizar el cumplimiento de las normas de contabilidad pública que expide el Contador General de la Nación.

### **Macroprocesos Gestión del negocio**

- Se dieron respuestas a 20 consultas recibidas por el Sistema de Correspondencia ORFEO. Adicionalmente, fue necesario elevar 2 consultas a la Subcontaduría General y de Investigación para efectos de precisar los registros



contables que se requerían para implementar normas en los sistemas.

- Se atendieron las siguientes asistencias técnicas para la solución de temas relacionados con los SIIN.

Tabla 19. Asistencias técnicas para la solución de temas relacionados con los SIIN

No	Entidades
1	Administración SPGR
2	Ministerio de Educación
3	Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres
4	Agencia Logística de las Fuerzas Militares
5	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
6	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
7	Agencia Presidencial de Cooperación
8	Sistema General de Regalías
9	Agencia Nacional de Seguridad Vial
10	Ministerio de Minas y Energía
11	Fonvivienda
12	Registraduría Nacional del Estado Civil
13	Ministerio de Defensa
14	Ministerio de Salud
15	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición - En liquidación.

Fuente: Elaboración propia - GIT SIIN.

- Se analizaron los conceptos emitidos por la Subcontaduría General y de Investigación para evaluar el impacto en los SIIN (SIIF y SPGR). De lo anterior, se implementaron 126 conceptos dirigidos a entidades del ámbito de dichos sistemas.
- Se realizó el estudio de decretos expedidos por la Presidencia de la República y se implementaron aquellos que tienen impacto en los SIIN.
- Se revisaron e implementaron las actas publicadas por la Dirección General de


**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**



Presupuesto Público Nacional en los SIIN.

- Se continuó con la implementación y actualización de las definiciones requeridas para el Sistema de Cuenta Único Nacional (SCUN) en las tablas de eventos contables TCON022, TCON023 y TCON011 del SIIF Nación.

A continuación, presentamos las resoluciones emitidas por la CGN que se implementaron en los sistemas.

Tabla 20. Resoluciones emitidas por la CGN

Resolución	Descripción
Resolución 339 de 2022	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.
Resolución 340 de 2022	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
Resolución 322 de 2022	Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
Resolución 165 de 2023	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Fuente: Elaboración propia - GIT SIIN.

## Conversatorio

El 28 de junio de 2023 se realizó el conversatorio “Actualización en SIIF Nación de las marcas relacionadas con los códigos de los grupos 47 y 57 operaciones interinstitucionales”, en el cual se citaron a las entidades del ámbito con el propósito de socializar los cambios efectuados en el SIIF Nación con relación a la marca “Manual” para las subcuentas de operaciones interinstitucionales.

## Procedimientos e instructivos

- Se inició la actualización del Instructivo 019 de Instrucciones relacionadas con la organización contable SIIF - Nación.


**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**



- Elaboración del numeral relacionado con los SIIN para publicar en el Instructivo de Cierre 2023 e inicio 2024.
- Actualización de la implementación de la Resolución 080 de 2021 por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

### **Validación de tablas de eventos contables**

- Se realizó la actualización de las definiciones relacionadas con el módulo de SCUN del SIIF Nación (RxCCompsnDedcns\_CUN; RecBasDRXCDEDucciones\_CUN); Mantenimiento de tablas de eventos contables TCON011, TCON022 y TCON023 de SCUN con base en los incidentes radicados desde octubre de 2022 hasta la fecha de revisión en 2023; Revisión y ajustes al documento de implementación SCUN; Actualización de las definiciones relacionadas con el módulo de SCUN del SIIF-Nación (Solicitud traslado CUN - Traslado Bancos Extract; " Acreedor de ingresos con medio de pago" Entre entidades CUN).
- Se actualizó la tabla de eventos contables TCON99 Procesos especiales, Cierre y Apertura Contable, en lo relacionado con la Resolución 339 de 2022.
- Se realizó el comparativo del Catálogo Presupuestal de Gastos con las tablas de eventos contables (TCON12, TCON07 y TCON09), para identificar los rubros nuevos a implementar en el sistema.
- Se realizó el análisis de las reglas de eliminación publicadas trimestralmente por la Subcontaduría de Consolidación con el propósito de actualizar la marca "recíproca" en las tablas de eventos contables TCON01 - Catálogo General de Cuentas.
- Se realizaron cambios relacionados con la marca "Manual" de los códigos de los grupos 47 y 57 operaciones interinstitucionales, para lo cual se realizaron los análisis de impacto y seguimiento.

### **Implementación de funcionalidades**

El 06 de noviembre de 2023 entró en producción la funcionalidad de tipologías de

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

comprobantes manuales en el SIIF - Nación, la cual permite a las entidades identificar de manera específica los hechos económicos que se van a reconocer mediante dicha funcionalidad. Para tal efecto, se adelantaron las siguientes actividades:

- Definición de tipificaciones para los comprobantes manuales de las tablas de eventos TCON094 y TOCN095.
- Definición de conceptos para las tipologías y asociación de códigos contables asociados a cada tipología.
- Participación de capacitación de la Administración del SIIF sobre Tipologías de comprobantes manuales (16 de noviembre); se participó en la resolución de preguntas planteadas por las entidades con respecto a la nueva funcionalidad.

### Atención de incidentes

- Se recibieron 1.229 solicitudes durante el año, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 21. Solicitudes durante el año 2023

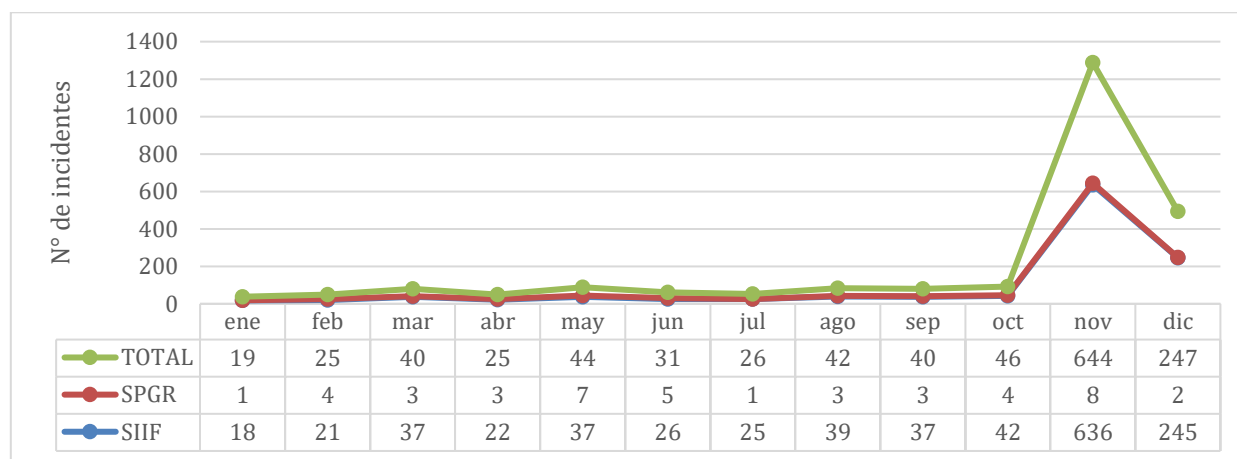
Mes	Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)	Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR)	Total
Enero	18	1	19
Febrero	21	4	25
Marzo	37	3	40
Abril	22	3	25
Mayo	37	7	44
Junio	26	5	31
Julio	25	1	26
Agosto	39	3	42
Septiembre	37	3	40
Octubre	42	4	46
Noviembre	636	8	644
Diciembre	245	2	247
<b>Total</b>	<b>1.185</b>	<b>44</b>	<b>1.229</b>

Fuente: GLPI.

Al respecto, es importante precisar que, en algunos casos, los valores pueden diferir de los informes trimestrales, teniendo en cuenta lo acordado con la Administración del SIIF en la circular externa 044 del 12 de noviembre de 2015 del MHCP con relación a que los incidentes serán atendidos en un plazo de dos a tres días hábiles.

Adicionalmente, con la entrada en producción de la funcionalidad de tipologías de comprobantes manuales, en el mes de noviembre y diciembre se vio un incremento significativo en la atención de incidentes, tal y como se muestra a continuación:

Gráfico 2. Incidentes atendidos en 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de información GLPI.

## GIT CHIP

### Administración de Categorías CGN

Se llevaron a cabo todas las actividades para la publicación de la categoría “Información Contable Pública Convergencia”, correspondientes a los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2023.

### Mantenimiento de la Categoría Información Contable Pública Convergencia

Se realizaron los siguientes ajustes y actualizaciones a la categoría Información Contable Pública Convergencia:



- Se publicó y autorizó la categoría Información Contable Pública Convergencia para los cuatro trimestres de 2023.
- Se actualizaron las hojas de parametrización y de control de los cuatro trimestres de 2023.
- Se efectuaron todas las pruebas necesarias para verificar que el sistema funcione correctamente después de las modificaciones en la parametrización de cada trimestre.
- Se hizo el cruce de los catálogos del sistema frente a los publicados en cada trimestre.
- Se crearon 201 cuentas.
- Se eliminaron 52 cuentas.
- Se cambió el nombre a 15 cuentas.

### **Modificación de parámetros de Validación en el trimestre**

Se realizaron 105 levantamientos de restricciones de validación en la categoría Información Contable Pública Convergencia.

### **Parametrización de Categorías**

Se hizo el mantenimiento de la categoría Información Contable Pública Convergencia en cada corte de la vigencia 2023 para garantizar la calidad en los respectivos reportes, quedando disponibles a partir del primer día hábil del siguiente mes a la fecha de corte, para que las entidades pudieran reportar la información de cada trimestre.

### **Presentación del sistema CHIP y el reporte de las categorías de la CGN**

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo dentro los siguientes contextos:

- Análisis de los ajustes en la parametrización del SEI.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

- Estados de las categorías con participaciones estatales UAPA PAE.

### **Solución a incidentes en la parametrización de la categoría de información mesa de trabajo**

- Análisis de la holgura e incidentes de entidades reportantes de la categoría Indicadores e Información general dirigida al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, específicamente a la Dirección General de Participaciones Estatales.
- Asesoría para el ingreso al ambiente de contingencia del sistema CHIP a la categoría BDME.
- Perfiles asignados dirigida a CGN - GIT de Procesamiento y Análisis de Productos.
- Identificación de los perfiles asignados a GIT de Estadísticas y Análisis Económico.
- Revisión de perfiles en el sistema CHIP con el equipo de trabajo GIT de Estadísticas y Análisis Económico.
- Asesoría en la parametrización de la categoría CGR Personal y Costos de la Contraloría General de la República.
- Es de precisar que se llevó a cabo la mesa de trabajo para verificar el uso de los espacios de apoyo de la página web CHIP con usuarios estratégicos.

### **Sensibilización sobre el sistema CHIP**

Se brindaron sensibilizaciones sobre aspectos generales y técnicos del sistema CHIP, asociadas a las funcionalidades de este sistema, tanto a los usuarios internos como a Entidades Públicas que lo soliciten por demanda. En efecto, se realizaron para los colaboradores de los Grupos Internos de Trabajo de Gestión y Evaluación de la Información Gobierno y Empresas, así como para mesa de servicio.

- Sensibilizaciones concretas para: Área Metropolitana de Valledupar, Funcionarios de Tránsito de Riohacha, IDARTES, Consejo Nacional Electoral.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

- Se realizó Sensibilización sobre el uso del Sistema CHIP y Reportes a la CGN realizada de manera virtual con una asistencia de 60 personas de entidades públicas llevada a cabo el día 12 de octubre de 2023.
- Se llevó a cabo el Seminario Modelamiento y Parametrización de una Categoría de Información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) desarrollado del 17 al 26 de octubre de 2023, dirigido a colaboradores de la CGN (Subcontaduría de Consolidación de la Información y Subcontaduría de Centralización de la Información), Unidad para las Víctimas, Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Dirección General de Participaciones Estatales y Dirección de Apoyo fiscal).

### **Atención y soporte funcional a usuarios estratégicos**

Durante el 2023, trimestralmente se enviaron los cronogramas de publicación para los cortes respectivos, correspondientes a las categorías del Formulario Único Territorial (FUT), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Educación Nacional (MEN), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Contaduría General de la Nación (CGN), Dirección de Participación Estatal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; igualmente, a la Contraloría General de la República para la categoría CUIPO y personal y costos.

Se brindó apoyo funcional a los usuarios estratégicos para el mantenimiento y publicación de sus categorías, de acuerdo con las fechas de corte para cada trimestre.

El 13 de diciembre de 2023 se desarrolló la mesa de trabajo virtual con los usuarios estratégicos, la cual tuvo como objetivo principal verificar los espacios de apoyo de la página web del sistema CHIP e identificar estrategias para la atención de usuarios reportantes, considerando el cambio de gobierno en las administraciones territoriales.

### **Publicaciones en la página web CHIP**

- Se actualizó la sección en la página web relacionada con las preguntas frecuentes en lo que refiere a reporte de datos básicos del CHIP, problemas de comunicación del CHIP, problemas de comunicación del CHIP, reporte de Información Periódica del CHIP.

 **2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

- Se realizó la actualización de la página web del CHIP en aras de direccionar información reciente útil para las partes interesadas y usuarios estratégicos.
- Se gestionó la estrategia de campaña con infografía asociada a 1 pieza publicitaria para la solución de dudas en el diligenciamiento de los reportes de las diferentes categorías del CHIP solicitada para publicación el 29 de noviembre de 2023.

### **Sistema de Evaluación Institucional (SEI)**

En el 2023 se apoyó la mejora del aplicativo SEI, de acuerdo con la normatividad contable expedida por la CGN, el cual se utiliza por los analistas de gestión para hacer requerimientos y seguimiento y para mejorar la calidad de la información contable, ya que está ajustado con los marcos normativos expedidos por la CGN.

Adicionalmente, se llevaron a cabo otras actividades, tales como:

- Formulación de evaluaciones SEI a una muestra de 475 Empresas Sociales del Estado (ESE), con el propósito de verificar la aplicación de la Resolución 058 de 2020.
- Revisión y análisis del conjunto de reglas del SEI relacionadas con el procedimiento contable del Pasivo Pensional, con el objetivo de formular las evaluaciones correspondientes a las entidades territoriales
- Creación y ajustes de las reglas SEI en ambiente de prueba relacionadas con el Procedimiento Contable para el registro de los Procesos Judiciales, Arbitrajes, Conciliaciones Extrajudiciales y Embargos sobre Cuentas Bancarias del Marco Normativo para Empresas no cotizantes.
- Ajustes de las reglas SEI relacionadas con la presentación de servicios de salud y creación de reglas para evaluar los registros contables en el grupo de clasificación de las ESES por conceptos de depreciación y amortización.
- Verificación y ajustes de las reglas SEI en ambiente de prueba relacionadas con el Procedimiento Contable para el registro de los Recursos entregados en administración del Marco Normativo para Empresas no cotizantes.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



## Secretaría Técnica del FUT

Se realizó una mesa de trabajo con la información de FUT víctimas 1 y CUIPO.

Se realizó un comité FUT el día 28 de junio de 2023, en donde se trataron los temas relacionados con presentación de la Resolución 063 de 2023, propuesta de resolución para la unificación de fechas de reporte entre CUIPO y FUT, presentación de necesidades de cambio de cronogramas de trabajo para FUT víctimas y FUT tesorería fondos de salud, definición de la administración de categorías, entre otros. Así mismo, se gestionaron 158 solicitudes de apertura presentadas asociadas a las diferentes categorías del FUT.

No se presentaron solicitudes de creación de categorías nuevas en el CHIP, las solicitudes de apertura se relacionan directamente con la posibilidad de reporte de información extemporánea fuera de las fechas permitidas.

Finalmente, con la implementación y puesta en marcha de la categoría CUIPO, en el año 2023 se emite la Resolución orgánica 063 de 2023 por parte de la Contraloría General de la República. Adicionalmente, en enero del mismo año, la CGN emite la circular en donde se relacionan los cambios en el reporte de las categorías FUT teniendo en cuenta la entrada de CUIPO.

## Refrendación de Eficiencia Fiscal

Durante el primer semestre del año 2023 se realizó el proceso de Refrendación de Eficiencia Fiscal definido en el numeral 3 del artículo 79 de la Ley 715 de 2001. Con base en la información consolidada por el DNP mediante la categoría CUIPO de los ingresos tributarios, con corte a 31 de diciembre de 2022, la cual es cotejada con la información del recaudo de ingresos tributarios reportados a la CGN por cada entidad, para el mismo periodo y por cada concepto de impuesto.

La Refrendación de Eficiencia Fiscal para 1.103 municipios arrojó los resultados que se muestran en la Tabla 23.



Tabla 22. Resumen del resultado del proceso de Refrendación de Eficiencia Fiscal ingresos 2023

Concepto	Cantidad
No reportaron al DNP	<b>18</b>
No reportaron a la CGN	<b>0</b>
No reportaron al DNP ni a la CGN	<b>0</b>
Municipios inconsistentes	<b>178</b>
Municipios refrendados	<b>907</b>
<b>Total</b>	<b>1103</b>

Fuente: Informe de Refrendación de Eficiencia Fiscal 2023 para la vigencia 2024

### Refrendación de Eficiencia Administrativa

Durante el trimestre julio - septiembre de 2023, se realizó el proceso de refrendación de eficiencia administrativa, acorde al literal d) del numeral 2 del artículo 23 de la Ley 1176 de 2007 y la Resolución 255 de 2014, con la información remitida por parte de la Contraloría General de la República (CGR), dando como resultado lo siguiente:

Tabla 23. Refrendación de Eficiencia Administrativa 2023

<b>Contaduría General de la Nación</b>		
Resumen Certificación del Límite del Gasto del año 2022		
Elaborado en septiembre 2023		
Descripción	Municipios	Deptos.
Sin certificación CGR	0	0
Cumplen con el límite del gasto	1.090	31
No cumplen con el límite del gasto.	12	1
<b>Total de Entidades</b>	<b>1.102</b>	<b>32</b>

Fuente: Información Matriz de verificación límite de Gasto.

### Categorización

Mediante la Resolución 410 el 29 de noviembre de 2023, el Contador General de la Nación certificó la categoría de trece (13) departamentos, con base en la información correspondiente a los ingresos corrientes de libre destinación y gastos de funcionamiento del año 2022, certificados por la Contraloría General de la



República (CGR), así como la información sobre población para el año anterior certificada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Por otro lado, el Contador General de la Nación certificó la categoría de 676 municipios, con base en la información correspondiente a ingresos Corrientes de Libre Destinación y Gastos de Funcionamiento del año 2022, certificados por la Contraloría General de la República (CGR).

### **Estrategias de difusión de conocimiento del SIGI al interior del proceso de centralización de la información**

El proceso misional de Centralización de la Información, consciente de la relevancia que tiene la difusión del conocimiento en materia de calidad, así como de los demás sistemas de gestión, realizó 7 socializaciones sobre el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) durante la vigencia 2023. Dentro de estas socializaciones, se desarrolló una estrategia de sesiones dinámicas enmarcadas en el Concurso interno de Centralización de la Información con el fin de motivar y estimular la participación en conocimientos relacionados con el SIGI; lo cual fortaleció, retroalimentó y promovió el aprendizaje a través de la competencia y el entretenimiento.

De esta manera, dicha iniciativa interna tuvo como objetivo generar apropiación del conocimiento en temas relacionados con el direccionamiento estratégico, objetivos, políticas, entre otros temas de interés, facilitando el aprendizaje de manera dinámica, y originando una buena aceptación entre funcionarios y colaboradores del proceso de Centralización de la Información.



## Alineación de los objetivos estratégicos institucionales con el Plan de Acción 2024 de la Subcontaduría de Centralización de la Información

Imagen 3. Actividades del Plan de Acción de la Subcontaduría de Centralización de la Información vigencia 2024



El proceso de Centralización de la Información cuenta con 16 actividades en el plan de acción de la presente vigencia 2024, de las cuales, para el primer trimestre y segundo trimestre, se programaron 5. A continuación, se relaciona el avance de estas.

Tabla 24. Actividades del Plan de Acción 2024 a cargo de la Subcontaduría de Centralización de la Información

Actividad	Objetivo estratégico asociado	Unidad de medida	Meta Anual	Meta Programada 1 Trimestre	1 Trimestre	Meta Programada 2 Trimestre	2 Trimestre
Refrendar la Eficiencia Fiscal	1. Fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública.	Certificación eficiencia Fiscal	1	1	NA	1	1
Brindar asesoría y asistencia técnica a entidades de Gobierno responsables de la categoría ICPC	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	% de entidades	96%	95%	100%	95%	99.6%
Brindar asesoría y asistencia técnica a empresas responsables de la categoría ICPC	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública -	% de entidades	96%	95%	99%	95%	99.17%

Actividad	Objetivo estratégico asociado	Unidad de medida	Meta Anual	Meta Programada 1 Trimestre	1 Trimestre	Meta Programada 2 Trimestre	2 Trimestre
	Gestión Financiera Pública - GFP.						
Atender los incidentes radicados por las entidades relacionados con el SIIF Nación y el SPGR	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	% de incidentes atendidos	100%	100%	100%	100%	100%
Administrar las categorías de la CGN a cargo de la Subcontaduría de Centralización de la Información	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	%	100%	100%	100%	100%	100%


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Actividad	Objetivo estratégico asociado	Unidad de medida	Meta Anual	Meta Programada 1 Trimestre	1 Trimestre	Meta Programada 2 Trimestre	2 Trimestre
Brindar asesoría y asistencia funcional y técnica a usuarios estratégicos	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	%	100%	100%	100%	100%	100%
Implementar normas contables y nuevas funcionalidades en el sistema SIIF Nación y en el Sistema General de Regalías	3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	% de elementos normativos o funcionales	100%	10%	7.3%	35%	37,70%
Formular una estrategia de comunicación de aspectos contables claves	8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia	No. de Piezas Comunicativas	17	19	NA	6	6


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Actividad	Objetivo estratégico asociado	Unidad de medida	Meta Anual	Meta Programada 1 Trimestre	1 Trimestre	Meta Programada 2 Trimestre	2 Trimestre
	estratégica de la contabilidad pública.						
Implementar la Gestión del conocimiento y la innovación para la asistencia técnica.	9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del SIGI.	Documento	3	4	0	1	1

*Fuente: Elaboración propia a partir de Plan de Acción*

Durante el segundo trimestre de 2024, se realizó y entregó el producto de refrendación fiscal, se envió la matriz de refrendación y se construyó la herramienta de consulta en Power BI; se refrendaron 903 entidades que representan un 81.87% de la población. Consulte dando clic [aquí](#).

Por parte de la asistencia técnica referente a las entidades de gobierno, en el primer trimestre, se destacan las actividades de gestión del reporte de información octubre-diciembre de 2023 que permitieron incrementar el número de entidades contables públicas (ECP) que reportan la Categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente a un universo de 2.039 entidades; dentro de las cuales 2.032 realizaron el reporte mientras que 7 fueron omisas; alcanzando un indicador de cobertura del 99,66% y 0,34% omisas.

Las actividades de gestión realizadas permitieron incrementar el número de entidades contables públicas que reportan la Categoría Información Contable Pública Convergencia del periodo comprendido entre enero y marzo de 2024, al pasar de 1.866 reportantes en el primer corte a 2.054 entidades en el último corte con un indicador de cobertura del 99,66%; arrojando un porcentaje de omisos de 0,34% a mayo 26 de 2024, fecha en que se cerró el sistema CHIP.



Por otro lado, en relación con la gestión y evaluación de la Información – Empresas, durante el primer trimestre de 2024, las actividades relacionadas con el reporte de información octubre-diciembre de 2023 permitieron dinamizar el número de entidades contables públicas que reportan la Categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente a un universo de 1.929 empresas; dentro de las cuales 1.918 realizaron el reporte mientras que 11 fueron omisos, alcanzando un indicador de cobertura del 99,43% y 0,57% omisos.

Es de mencionar que, durante el segundo trimestre, las actividades de gestión del reporte de información del periodo enero-marzo de 2024 permitieron incrementar el número de entidades contables públicas que reportan la Categoría Información Contable Pública Convergencia, correspondiente a un universo de 1.932 entidades; dentro de las cuales 1.916 entidades efectuaron el reporte mientras que 16 fueron omisos; alcanzando un indicador de cobertura del 99,17% y 0,83% omisos.

Cabe agregar que se avanzó en la implementación de las resoluciones 417 y 421 de 2023 de la CGN; adicionalmente, se identificaron 29 conceptos emitidos por el GIT de Doctrina Contable Pública con impacto en las entidades del ámbito del SIIF y del SPGR en marzo, abril y mayo, de los cuales se analizaron e implementaron los 29 conceptos. Adicionalmente, estaban pendiente por implementar 11 conceptos del mes de febrero, los cuales se incluyeron en el primer trimestre como pendientes por implementar.

Durante este segundo trimestre, se emitieron piezas comunicativas relacionadas con el quehacer de las entidades públicas, dentro de las cuales se socializan temas como el cuadro de analistas, la composición del régimen de contabilidad pública, actualización de datos en el sistema CHIP, impuestos dados de baja, refrendación de eficiencia fiscal, consulta de la guía de saldos por conciliar - operaciones recíprocas, y aspectos a tener en cuenta para la aplicación de la Resolución 417 de 2024 en el SIIF.

En el marco de consolidación de prácticas culturales que generan valor al interior de la Subcontaduría de Centralización de la Información, se realizó en el mes de abril la socialización asociada a las novedades en la parametrización, con el fin de divulgar el mantenimiento realizado a la Categoría Información Contable Pública Convergencia para el periodo enero-marzo de 2024, para mejorar el acompañamiento que realizan

## 2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024



los analistas de gestión a las entidades que reportan información a la Contaduría General de la Nación.

### **3.1.3 Consolidación de la Información**

El proceso de consolidación de la información es uno de los tres procesos misionales de la Contaduría General de la Nación (CGN). Su objetivo principal es preparar y presentar información financiera consolidada, de conformidad con el mandato constitucional y legal, que atienda los requerimientos de diferentes usuarios.

La CGN realiza la consolidación de la información contable mediante un proceso técnico sistemáticamente organizado y rigurosamente desarrollado según estándares internacionales. Este proceso permite obtener las cifras contables de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y resultado, agrupadas en el nivel nacional, nivel territorial y sector público, y presentarlas como si se tratara de una única entidad.

Utilizando estos datos, se elaboran los estados financieros consolidados, a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio, del Sector Público, del Nivel Nacional y del Nivel Territorial, con sus correspondientes notas o revelaciones. Estos estados financieros se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR) para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen. Posteriormente, los estados financieros se presentan al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades contables públicas, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Macroeconómicas que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

Además, es importante mencionar que el proceso de consolidación de la información brinda apoyo al Contador General de Nación en la elaboración de los documentos

**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

solicitados por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República. Estos documentos son presentados durante sesiones que tienen como objetivo ejercer control político sobre la gestión de las entidades del sector público. De igual manera, con la información consolidada se elaboran y publican los informes económicos de base contable.

La Subcontaduría de Consolidación de la Información es responsable del proceso de consolidación y cuenta con tres Grupos Internos de Trabajo (GIT): el GIT de Procesamiento y Análisis de Producto; el GIT de Estadísticas y Análisis Económico, y el GIT de Apoyo Informático.

A continuación, se presenta el informe de las actividades desarrolladas por la Subcontaduría de Consolidación de la Información entre el 1 de enero de 2023 y el 30 de junio de 2024.

## **GIT DE PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE PRODUCTO**

Para el 2023 y lo corrido del 2024 se realizó la actualización del Manual Funcional del Proceso de Consolidación; en este lapso de tiempo, se realizaron las parametrizaciones y consolidaciones preliminares y definitivas para los siguientes periodos:

- Enero – marzo 2023
- Abril – junio 2023
- Julio – septiembre 2023
- Octubre – diciembre 2023
- Enero – marzo 2024

## **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

En cumplimiento de su función constitucional y legal, la CGN ha puesto a disposición de la opinión pública, de los órganos de control fiscal y político, así como de otros usuarios de la información, los informes consolidados correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, acompañados de sus respectivas revelaciones que incluyen las notas generales y específicas.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

La CGN preparó y entregó a la CGR para su auditoría y posterior presentación al Congreso de la República, así como publicó en la página web para consulta e información general, los siguientes informes:

### **Situación Financiera y de Resultados Consolidados con corte a diciembre de 2022**

- Situación Financiera y de Resultados del Sector Público con corte a diciembre de 2022
- Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional con corte a diciembre de 2022
- Situación Financiera y de Resultados del Nivel Territorial con corte a diciembre de 2022

### **Opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Nación y de la Hacienda Pública 2022**

La CGR considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada, y concluye que las incorrecciones en el Balance General de la Nación no fueron materiales y que las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad para modificar la opinión del Balance consolidado; por lo tanto, emite una opinión sin salvedades.

### **Situación Financiera y de Resultados Consolidados con corte a diciembre de 2023**

- Situación Financiera y de Resultados del Sector Público con corte a diciembre de 2023
- Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional con corte a diciembre de 2023
- Situación Financiera y de Resultados del Nivel Territorial con corte a diciembre de 2023

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

2023

## **Opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Nación y de la Hacienda Pública 2023**

La CGR considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y apropiada, y concluye que las incorrecciones en el Balance General de la Nación fueron materiales, aunque no generalizadas, y que las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad; por lo tanto, emite una opinión con salvedades.

## **INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS POR DEPARTAMENTOS**

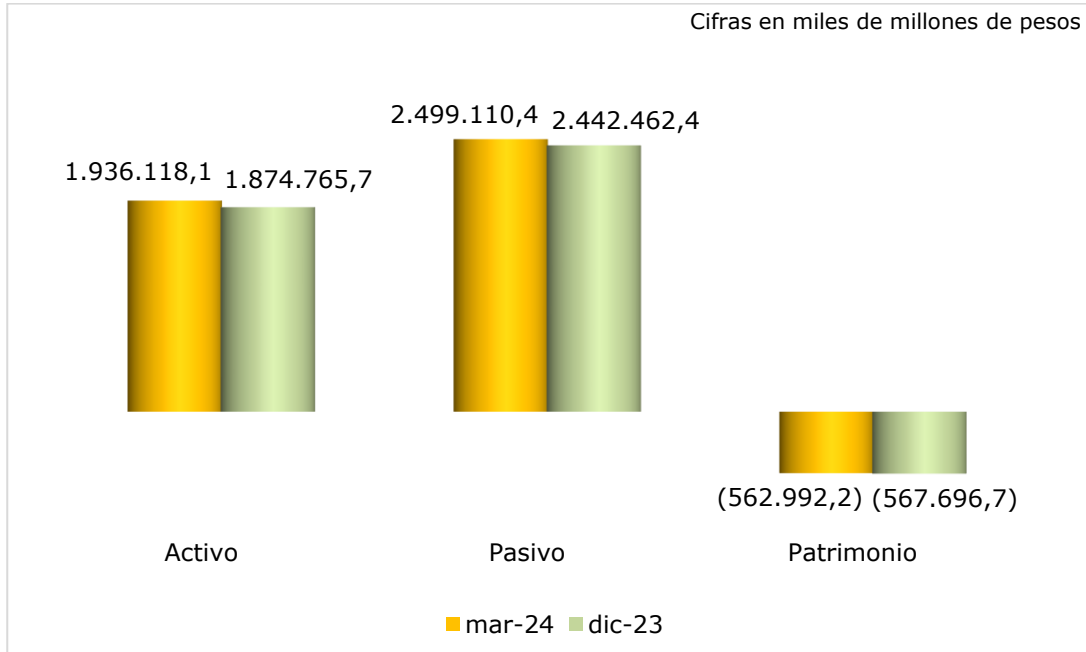
En este informe se hace un breve análisis del activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto y resultados consolidados de cada uno de los 32 departamentos y de Bogotá D.C., correspondientes a la vigencia 2022. Allí se detallan los grupos y valores más representativos de las clases enunciadas y se realiza un análisis de la situación patrimonial consolidada. Adicionalmente, se presentan los capítulos correspondientes a la Evaluación de Control Interno Contable y al informe del Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) correspondientes a cada departamento.

## **INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS – TRIMESTRAL**

Durante el año 2023, de acuerdo con el cronograma de actividades, se elaboraron los informes trimestrales correspondientes a los períodos: a) Enero-marzo, b) Abril-junio, c) Julio-septiembre, del sector público, el nivel nacional y el nivel territorial. Los valores del activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto, costo y resultados del sector público colombiano y de los niveles nacional y territorial, con corte a marzo de 2024, se presentan en las gráficas siguientes:

Gráfico 3. Estado de Situación Financiera a marzo 2024 – Sector Público

 **2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**



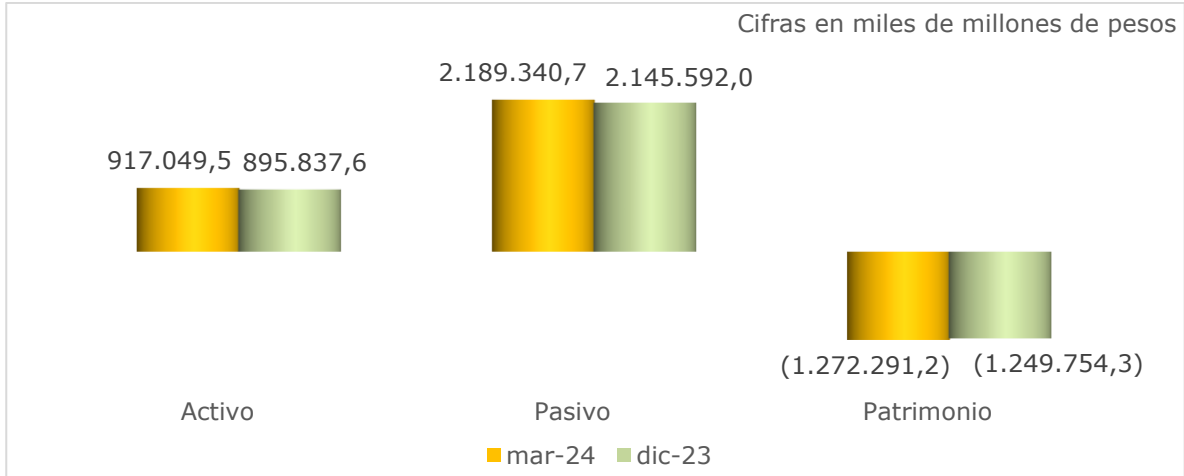
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 4. Estado de resultados a marzo de 2024 – Sector Público



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2023- 2024).

Gráfico 5. Estado de Situación Financiera a marzo de 2024 – Nivel Nacional



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

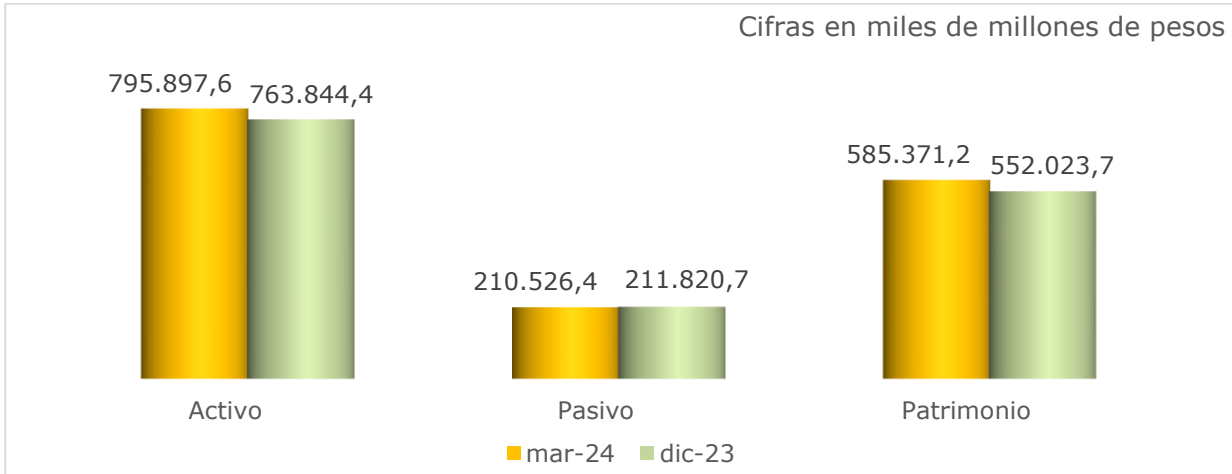
Gráfico 6. Estado de Resultados a marzo de 2024 – Nivel Nacional



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

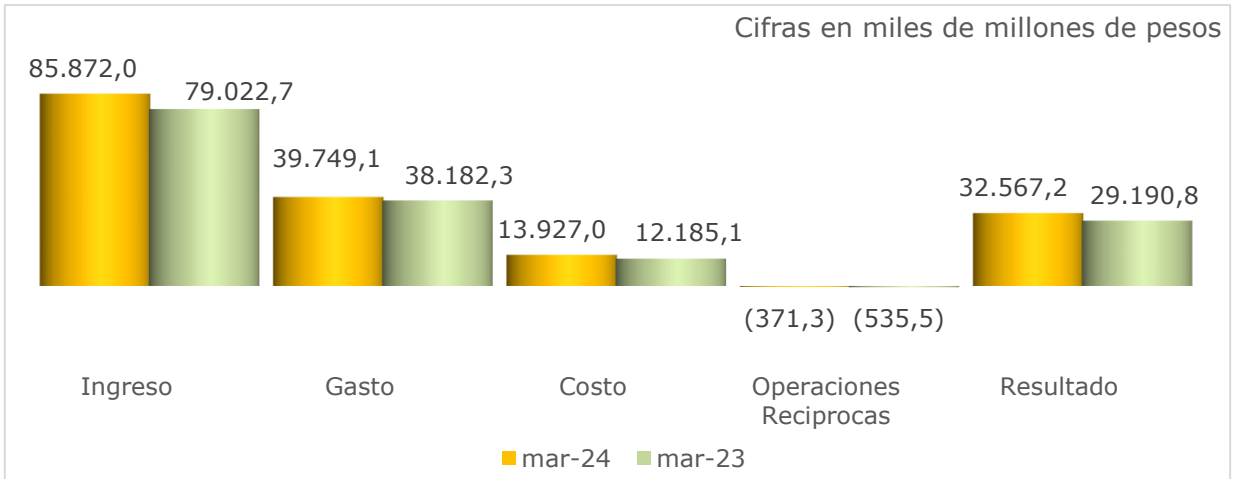
Gráfico 7. Estado de Situación Financiera a marzo de 2024 – Nivel Territorial





Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 8. Estado de Resultados a marzo 2024 – Nivel Territorial



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

## INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

El Informe de Evaluación del Control Interno Contable (ECIC) se prepara a partir de la agregación de las evaluaciones reportadas por las entidades públicas en aplicación

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

de la Resolución 193 de 2016 y tiene el propósito de poner en conocimiento de los interesados, la calificación que los jefes de control interno han dado al proceso contable adelantado bajo la responsabilidad del representante legal, los jefes de las áreas financieras y los contadores. Esto, con el fin de garantizar la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias de este proceso, que dichos procesos conduzcan a que la información financiera cumpla con las características fundamentales de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

El informe de ECIC año 2022 fue elaborado y radicado en formato digital en el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el 27 de abril de 2023. Así mismo, el informe ECIC año 2023 se elaboró y radicó ante el DAFP el 26 de abril de 2024. Ambos informes fueron publicados en la página web de la CGN y socializados con cada una de las entidades contables públicas.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



## **BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO**

El Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) es un registro que recopila información sobre personas naturales y jurídicas que mantienen deudas pendientes con entidades estatales en Colombia. Este boletín es consolidado por la Contaduría General de la Nación (CGN) a partir de los informes suministrados por las entidades contables públicas, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 901 de 2004 y la Ley 1066 de 2006.

En cumplimiento de la Resolución 037 de 2018, cada entidad pública reporta semestralmente a la CGN la relación de las personas naturales o jurídicas que tienen acreencias mayores a cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes y que presentan una morosidad superior a seis meses.

Con base en los formularios que reportan las entidades públicas a través del sistema CHIP, la CGN consolida la información y la divulga en su página web, con el fin de que esté disponible para consultar y apoyar el proceso de depuración y saneamiento de las cuentas públicas.

El 31 de enero de 2023 se publicó el Boletín número 38 con corte al 30 de noviembre de 2022, elaborado con la información reportada por 1.763 entidades públicas, las cuales registraron deudas morosas a favor del Estado por un valor de \$145.961,2 miles de millones de pesos (MM) relacionados con deudas de 1.242.827 personas, entre naturales y jurídicas, titulares de dichas acreencias.

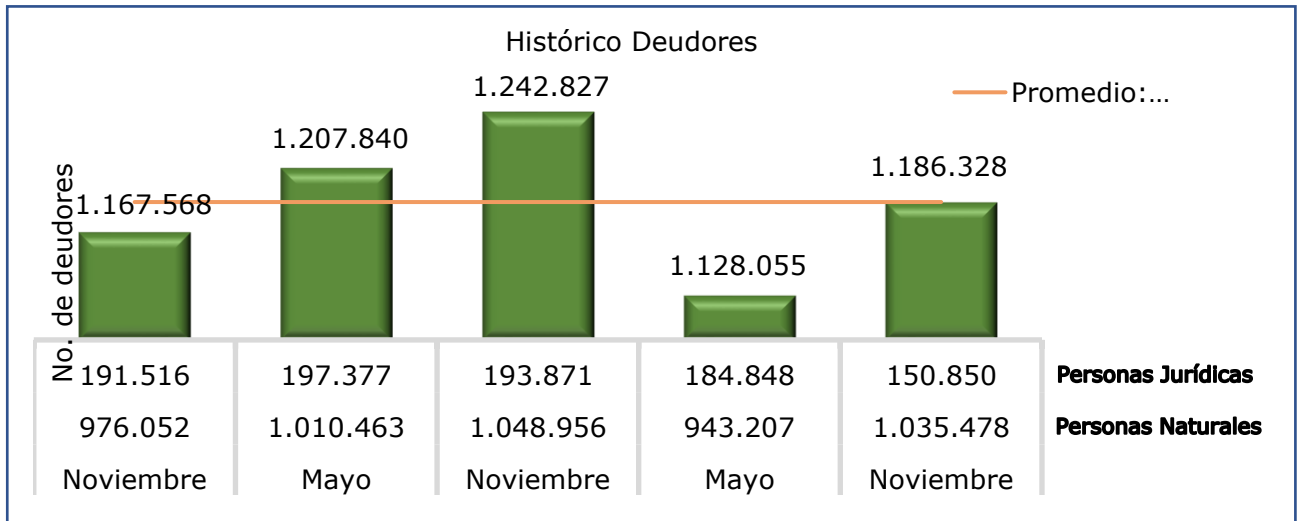
Así mismo, el 26 de julio de 2023 se publicó el Boletín número 39 con corte al 31 de mayo de 2023, elaborado con la información reportada por 1.934 entidades públicas, las cuales registraron deudas morosas a favor del Estado por un valor de \$148.144,5 miles de millones de pesos (MM) relacionados con deudas de 1.128.055 personas, entre naturales y jurídicas, titulares de dichas acreencias.

El 1 de febrero de 2024 se publicó el Boletín número 40 con corte al 30 de noviembre de 2023, elaborado con la información reportada por 2.013 entidades públicas, las cuales registraron deudas morosas a favor del Estado por un valor de \$148.378,8 miles de millones de pesos (MM) relacionados con deudas de 1.186.328 personas, entre naturales y jurídicas, titulares de dichas acreencias.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

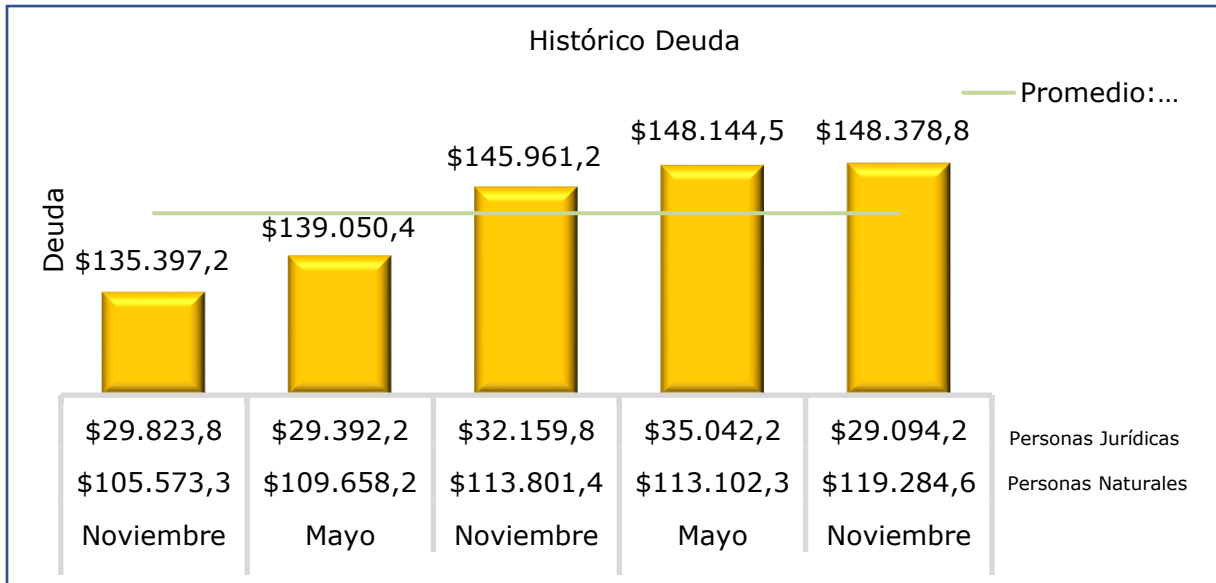
Entre los boletines 39 y 40 hubo un aumento de 79 entidades reportantes y un aumento en el valor de las acreencias por \$234,3 MM; así mismo, aumentó el número de deudores en 58.273.

Gráfico 9. Histórico de Deudores Boletín de Deudores Morosos del Estado



Fuente: Boletín No 40 de Deudores Morosos del Estado (CGN, 2024).

Gráfico 10. Histórico Acreencias (valor)



Fuente: Boletín No. 40 de Deudores Morosos del Estado.

## INFORME INVENTARIO DE ENTIDADES

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2768 del 30 de julio de 2008, la Contaduría General de la Nación (CGN) presenta la relación de las entidades contables públicas que a la fecha de corte del 30 de septiembre de 2023 conformaron el universo de entidades activas del sector público. Adicionalmente, en el informe se identifican y especifican las entidades que fueron creadas y las que se liquidaron, ya sea por fusión, supresión o disolución durante el periodo 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

## OTRAS ACTIVIDADES

En el 2023 y lo corrido de 2024 se atendieron las solicitudes de la Contraloría General de la República (CGR) respecto a la auditoría a los Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados de los niveles nacional y sector público.

En mayo del 2024 se realizó una “encuesta de percepción de necesidades” a la Comisión Legal de Cuentas con el propósito de generar informes de valor público.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

## GIT DE ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas por el GIT de Estadísticas y Análisis Económico (EAE), las cuales han estado dirigidas al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

### Elaboración de informes económicos de base contable

Los Informes Económicos de Base Contable son documentos que presentan el análisis de una situación o unos hechos determinados en el ámbito económico, para los cuales se utiliza como insumo principal la información reportada por las entidades contables públicas a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la CGN.

Los informes económicos de base contable constituyen una forma innovadora de divulgar la información contable pública y, al mismo tiempo, contribuyen a la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública.

<b>Informes Económicos de Base Contable (IEBC)</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Para este periodo fueron elaborados y publicados en la página web los siguientes IEBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Litigios y demandas en contra del Estado: la información contable como insumo para el análisis económico (2018-2022)</li> <li>• Comparación y análisis de la medición de la deuda pública del Gobierno Nacional Central (2018-2022)</li> <li>• Cifras Comparativas de la Situación Financiera y los Resultados de los</li> </ul>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Para este periodo, se elaboraron y se encuentran pendientes de aprobación los siguientes IEBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las transferencias y subvenciones del Sector Público en Colombia en el período 2018 – 2023</li> <li>• Información financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018 – 2023</li> <li>• Evolución de las Concesiones del Modo carretero en el nivel nacional 2018-2023, desde la perspectiva contable</li> </ul>



países de la OCDE y de América Latina con Colombia (2021-2022)

- Análisis contable y económico del sector minero energético (2018-2022)
- Análisis contable y económico del sector agricultura en Colombia (2018-2022)
- Análisis financiero del Presupuesto del Sistema General de Regalías (2018-2022)
- Situación financiera del sector educación en Colombia (2018-2022)
- La situación financiera de las universidades públicas en Colombia (2010-2022)



**Informes complementarios a los Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público**

**Vigencia 2023**

Para este periodo, se elaboraron y presentaron como informes

**Vigencia 2024**

Para este periodo, se elaboraron y presentaron como informes



complementarios al Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público a 31 de diciembre de 2022, los informes por sectores económicos, en los cuales se clasifican las entidades públicas mediante el árbol CUIN (Código Único Institucional) definido por la Mesa de entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) con base en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP2014). Los informes desarrollados fueron:

- Gobierno General
- Fondos de Seguridad Social
- Sociedades Públicas Financieras
- Sociedades Públicas no Financieras

complementarios al Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público a 31 de diciembre de 2023, los siguientes tipos de informes:

- Informes por sectores económicos: presentan las cifras consolidadas comparativas del período 2022-2023, agrupando las entidades contables públicas a través del árbol CUIN.
- Informes por sectores administrativos: estos informes fueron estructurados de acuerdo con los Decretos Únicos Reglamentarios que regulan los sectores administrativos y presentan el análisis de las cifras contables agregadas y consolidadas, de los siguientes sectores: minero - energético; ambiente y desarrollo Sostenible; y agropecuario, pesquero y de Desarrollo Rural.
- Informes especiales: en ellos se realizó un análisis de temas relevantes para el sector público del país, como son: la Comparación y análisis de la medición de la deuda pública del Gobierno Nacional Central, los Litigios y demandas en contra del Estado 2023-2022 y las Concesiones - Modo carretero 2023-2022.


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

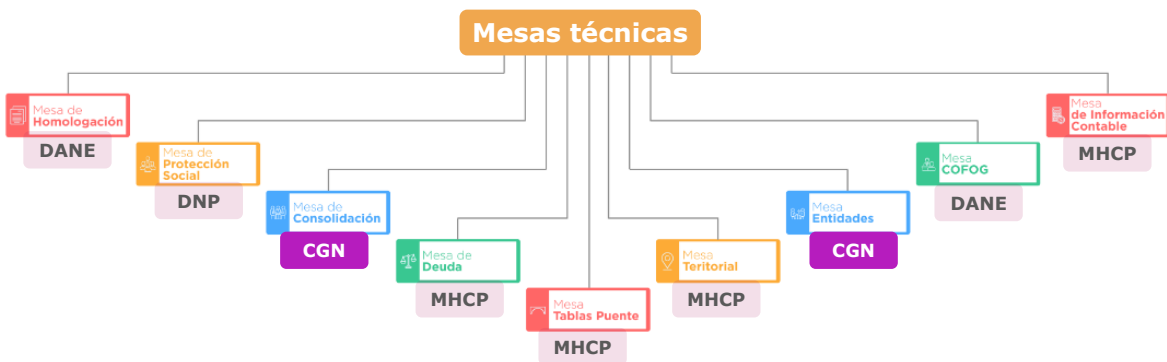
## Actividades en el marco de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública

En el marco de la participación de la CGN como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP), el GIT de Estadísticas y Análisis económico (EAE) apoyó el desarrollo de las siguientes actividades:

- **Actividades desarrolladas en las Mesas Técnicas de la CIIGFP**

En el marco del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) de la CIIGFP se han creado nueve mesas técnicas, en las cuales se busca la armonización de metodologías y conceptos para la generación de cifras del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas, acuerdos con los principios de reconocimiento y comparabilidad internacional. Allí la CGN, a través del GIT EAE, ejerce la Secretaría Técnica de la Mesa de entidades y participa de manera importante en la Mesa de Consolidación (cuya Secretaría Técnica es ejercida por el GIT de Procesamiento y Análisis de Producto (PAP)), en la Mesa de Calidad de la Información Contable y en las demás mesas a las que es convocada.

Gráfico 11. Mesas Técnicas del Subcomité de EFP de la CIIGFP



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público 2023. Presentación sobre el seguimiento a la Política Nacional de información para la Gestión Financiera Pública



<b>Actividades desarrolladas en las Mesas Técnicas de la CIIGFP</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p><b>Mesa de Entidades</b>            En su rol de secretaría técnica de la Mesa, el GIT EAE desarrolló las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación mensual de la propuesta de clasificación CUIIN para las entidades contables públicas nuevas y seguimiento a las novedades y actualizaciones en la clasificación de entidades con base en este código.</li> <li>• Revisión, actualización y armonización de la cobertura de entidades.</li> <li>• Creación de un criterio cualitativo para la clasificación de entidades denominado "Esquemas asociativos".</li> </ul> <p><b>Mesa de Calidad de la Información Contable</b>            Participación en el análisis de la solicitud realizada por la CIIGFP en relación con el ajuste al reporte actual de variaciones significativas y la identificación de movimientos contables que se registran en el patrimonio. Dicha solicitud busca mejorar el aprovechamiento de la información contable, así como generar mayor efectividad y confiabilidad en la construcción de las Estadísticas de Finanzas Públicas y del Sistema de Cuentas Nacionales.</p>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p><b>Mesa de Entidades</b>            En su rol de secretaría técnica de la Mesa el GIT EAE desarrolló las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación mensual de la propuesta de clasificación CUIIN para las entidades contables públicas nuevas y seguimiento a las novedades y actualizaciones en la clasificación de entidades con base en este código.</li> <li>• Revisión, actualización y armonización de la cobertura de entidades.</li> <li>• Gestión con el GIT de Apoyo Informático para la generación de la consulta directa del certificado CUIIN por parte de la DIAN en la página web de la CGN y elaboración del instructivo para esta consulta.</li> </ul> <p><b>Mesa de Calidad de Información Contable</b>            Se realizaron mesas técnicas con la Subcontaduría de Centralización de la Información para la revisión de la propuesta de ajuste al reporte actual de variaciones significativas.</p>



### Mesa de Consolidación

El principal resultado fue la revisión de los ejercicios de consolidación de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) del Gobierno General a 31-12-2021 entre la Dirección General de Política Macroeconómica (DGPM-MHCP) y la CGN. En esta revisión, se identificaron las diferencias en los saldos de eliminaciones y saldos consolidados entre los dos modelos de consolidación. La DGPM-MHCP toma como insumo la información contable de la CGN, realiza ajustes a los saldos agregados y ejecuta su modelo de consolidación de EFP con las reglas de eliminación del MEFP 2014, mientras que la CGN utiliza las reglas de eliminación contable.

### Mesa COFOG

La CGN participó activamente en la revisión y actualización de la homologación de la clasificación de todos los conceptos de los gastos de inversión de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) vs. la Clasificación Funcional de los Gastos por Funciones del Gobierno (COFOG).

### Mesa COFOG

Se llevaron a cabo mesas de mantenimiento de la Clasificación de las funciones del gobierno COFOG de acuerdo con la revisión hecha por cada una de las entidades participantes.

**• Avance en las actividades del Plan Integral de Acción (PIA) de la Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública (Documento CONPES 4008 de 2020)**

El PIA de la Política Nacional de Información para la GFP (Documento CONPES 4008 de 2020) se enfoca en mejorar la calidad, disponibilidad y uso de la


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

información financiera pública en Colombia y establece una serie de actividades y objetivos con el fin de consolidar un sistema de gestión financiera pública que sea transparente, eficiente y alineado con las mejores prácticas internacionales.

### Vigencia 2023

Participación en la formulación de los términos de referencia para las siguientes consultorías:

- Asistencia técnica en la formulación y desarrollo de la metodología para el mejoramiento de la calidad y oportunidad de la información contable a la Contaduría General de la Nación (en cabeza de la Subcontaduría de Consolidación de la Información).
- Definición de la estructura, preparación, presentación, agregación y puesta a disposición de los usuarios estratégicos, de los formularios para la preparación y presentación de la información que servirá de insumo para la generación de las estadísticas económicas de acuerdo con estándares internacionales macroeconómicos.
- Asistencia técnica para el diseño de una propuesta de metodología para realizar el análisis, evaluación y solución a los requerimientos realizados a la CGN por la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP).

### Vigencia 2024

Durante la vigencia se continuó participando en las diferentes actividades del PIA para la consolidación de la GFP.


**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

<b>Participación en la formulación y seguimiento a consultorías para el mejoramiento de la GFP en el país</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Como parte de la agenda de asistencia técnica, que impulsó la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos (SECO) y el Banco Mundial, se desarrollaron las siguientes consultorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del estado de flujo de efectivo consolidado (EFE): Esta consultoría tuvo como objetivo estructurar la guía metodológica para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo de forma individual por parte de las Entidades y estandarizar el reporte para el proceso de Consolidación de la CGN.</li> </ul>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Desde el GIT EAE, la CGN ha participado en la revisión de los entregables y atención a los requerimientos de información en el marco de las siguientes consultorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones sobre opciones para un diseño conceptual y funcional para la integración de flujos económicos y posiciones de saldos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para fines contables, de las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y de las cuentas nacionales.</li> <li>• Diseño del Programa de Capacitación Permanente en Gestión Financiera Pública.</li> </ul>
<b>Atención de requerimientos del MHCP</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Se atendieron oportunamente doce (12) requerimientos de información por parte del MHCP para la generación de las Estadísticas de Finanzas Públicas, la elaboración del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas (CAEFP) y del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).</p>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Se han atendido oportunamente seis (6) requerimientos de información por parte del MHCP.</p>

- **Gestión de entidades no consolidables**

La información contable producida dentro de las entidades como insumo para la generación de las EFP es indispensable para el análisis de los hechos económicos y para la toma de decisiones en materia de política fiscal y macroeconómica. Por ello, una de las actividades de la CGN como entidad que hace parte de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) es el seguimiento de las unidades de negocio que no se consolidan para efectos del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público, pero que proveen información relevante para las estadísticas macroeconómicas y sus usuarios estratégicos.

**Vigencia 2023**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la transmisión de información de las 51 entidades no consolidables a través de la categoría Información Contable Pública – Convergencia para los trimestres octubre – diciembre 2022, enero - marzo, abril - junio y julio - septiembre de 2023. Como parte de este seguimiento se verificó el reporte en CHIP a través de la página web y de CHIP producción, se realizó gestión vía correo y telefónica con estas entidades y se brindó apoyo en la transmisión de la información a través de mesas de trabajo. También se efectuó el levantamiento de restricciones en el sistema para las entidades que presentaron dificultades en la transmisión de la información y se realizó seguimiento a las prórrogas de la unidad de negocio FONPET, solicitadas durante el periodo 2023.
- Seguimiento a 4 entidades omisas de información realizando la búsqueda y recopilación de archivos necesarios para la inactivación de los códigos de identificación dentro de la CGN. Para ello se observó lo siguiente:

Tabla 25. Tabla inactivación de los códigos de identificación

ID	Entidad	Observaciones
<b>921800000</b>	Fondo de Fomento de Frijol y Soya importado	No se cuenta con información suficiente para su inactivación.



ID	Entidad	Observaciones
923273150	Patrimonio Autónomo de Remanentes ANTV Liquidada	No se cuenta con acta de liquidación del negocio, dado que, según la información suministrada, esta se encuentra en proceso de firma.
923272752	Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	Se realiza gestión para inactivar código institucional (Trámite con el formulario de mantenimiento de entidades y soportes con el Acta de liquidación, Acta de cancelación Superfinanciera y el último reporte CGN).
923272803	PAP Ecopetrol – Fiduprevisora	Se realiza gestión para inactivar código institucional (Trámite con el formulario de mantenimiento de entidades y soportes con el Acta de liquidación, el Acta de cancelación Superfinanciera y el último reporte CGN).

Fuente: Elaboración propia según la base de datos CGN.

## Vigencia 2024

Se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la transmisión de información de las 49 entidades no consolidables a través de la categoría Información Contable Pública – Convergencia para los trimestres octubre – diciembre 2023 y enero – marzo 2024. Como parte de este seguimiento se verificó el reporte en CHIP a través de la página web y de CHIP producción, se realizó gestión vía correo y telefónica con las entidades y se brindó apoyo a través de mesas de trabajo.

Tabla 26. Inactivación de entidades

ID	Entidad	Observaciones
923272752	Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	Inactiva con fecha 4 de enero 2024 según correo de GIT PAP
923272803	PAP Ecopetrol - Fiduprevisora	Inactiva con fecha 4 de enero 2024 según correo de GIT PAP

<b>923273150</b>	Patrimonio Autónomo de Remanentes ANTV Liquidada	Inactiva con fecha 17 de mayo de 2024 según correo de GIT PAP
------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia según la base de datos CGN.

Tabla 27. Entidad en proceso de inactivación

Id	Entidad	Observaciones
<b>921800000</b>	Fondo de Fomento de Frijol y Soya importado	Se cuenta con Acta de liquidación y está en proceso de inactivación.

Fuente: Elaboración propia según la base de datos CGN.



A la fecha, se encuentran en seguimiento 48 entidades no consolidables.

- **Otras actividades realizadas**

<b>Expedición del certificado de disponibilidad de recursos o excedentes de la Nación</b>	
<p>El GIT EAE, en cumplimiento de funciones conferidas a la CGN en el numeral m del artículo 4 de la Ley 298 de 1996, elaboró y presentó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la comunidad en general, a través de la página web de la entidad, los siguientes certificados:</p>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes Financieros periodo 2022 con fecha 27 de abril de 2023.</p>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Certificado de disponibilidad de los recursos o excedentes Financieros periodo 2023 con fecha 29 de abril de 2024.</p>
<b>Publicación de series históricas</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Se publicó en la página web de la CGN el archivo Excel con las series históricas anuales de Activos, Pasivos y Patrimonio para el período 2007-</p>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Se publicó en la página web de la CGN el archivo Excel con las series históricas anuales de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingreso, Gasto y Costo para el período</p>

<p>2022, a nivel de cuenta contable. También se publicó la nota metodológica que describe aspectos técnicos y normativos esenciales para la elaboración de estas series.</p>	<p>2007-2023, a nivel de cuenta contable. También se publicó la nota metodológica que describe aspectos técnicos y normativos esenciales para la elaboración de estas series y se elaboró un tablero en Power-Bi para la presentación de estas series, el cual se encuentra en revisión.</p>
<b>Sistema Estadístico Nacional (SEN) – DANE</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de los registros administrativos y operaciones estadísticas de la CGN en la plataforma Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE).</li> <li>Comentarios y observaciones a la consulta pública del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 – 2027 y el proyecto de Resolución que los oficializa.</li> </ul>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Actualización de las operaciones estadísticas y registros administrativos activos de la CGN en la plataforma Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE).</p>
<b>Statistical Data and Metadata exchange SDMX – DANE</b>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>La CGN, a través del área de informática, realizó diferentes envíos de información mediante el estándar a solicitud del DANE, por su parte, desde el GIT EAE, se realizaron acercamientos con el DANE, con la finalidad de identificar información adicional que se pueda enviar mediante el estándar y le sea de</p>	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Se ha analizado la posibilidad de transmitir información mediante el estándar SDMX teniendo en cuenta las necesidades de las entidades integrantes del Sistema Estadístico Nacional (SEN).</p>



<p>utilidad a las diferentes entidades del SEN.</p>	
<p><b>Boletín Coworking Contable</b>          Con el fin de generar estrategias innovadoras de divulgación de la información, el GIT EAE elabora el boletín "COWORKING CONTABLE", el cual se define como una publicación informativa de carácter mensual centrada en temas de importancia de la Contabilidad Pública y sus interrelaciones con el universo financiero y económico, el ámbito jurídico, entre otros. La fuente de información está basada en la selección de noticias de diferentes proveedores de información que se consideran de impacto en la comunidad contable de la CGN.</p>	
<p><b>Vigencia 2023</b></p> <p>Se realizaron los boletines Coworking contable desde el mes de septiembre: ediciones 37, 38, 39 y 40.</p> 	<p><b>Vigencia 2024</b></p> <p>Se han realizado los boletines para los meses de marzo a junio: ediciones 41, 42, 43 y 44.</p> 

- **Revista CODEX**

**Vigencia 2023**

Durante el año 2023 se elaboró y publicó la revista en su versión No. 7, en la que se presentaron artículos sobre:







- La Contabilidad y el Valor Público, elaborado por el Contador General de la Nación.
- La importancia de la Contabilidad Pública en la producción de las Estadísticas de Finanzas Públicas, elaborado por la Dirección General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Análisis contables y económicos sobre los sectores de Educación, Agricultura, Minero-Energético y sobre la deuda pública del Gobierno Nacional Central (GCN), elaborados por el GIT EAE.

## 3.2 Procesos estratégicos

### 3.2.1 Planeación Integral

#### Modelo Integrado De Planeación MIPG V5

Mediante el Decreto 1499 de 2017, el cual reglamenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Contaduría General de la Nación, como entidad líder de política MIPG en cuanto al Control Interno Contable, cuenta con 5 acciones de mejora abiertas resultantes de la aplicación del Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión (FURAG) vigencia 2021 realizado en el mes de marzo de 2022.

Los resultados de medición de FURAG, ubicaron a la CGN en el decimocuarto puesto en el Ranking del Sector Hacienda con un desempeño institucional de 88,8 y en el puesto 73 entre las 146 entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional que midieron su desempeño institucional mediante la herramienta FURAG.

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

## Gestión del conocimiento

En el marco del MIPG, la gestión del conocimiento y la innovación resalta la importancia de conservar y compartir el conocimiento de las entidades del Estado con el fin de dinamizar el ciclo de la política pública y facilitar el aprendizaje, la adaptación a nuevas tecnologías, la interconexión desconocimiento interno y promoción de buenas prácticas de gestión.

La Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2023, inició el proceso para realizar una actualización sobre la Resolución 129 de 2020 y el correspondiente autodiagnóstico para identificar el estado de la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación dentro de la entidad. Adicional a lo anterior, se analizaron los resultados del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG) y se inició el documento base para la formulación del plan y el desarrollo de actividades de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I), enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Así mismo se socializaron diferentes sensibilizaciones para la toma de conciencia sobre la importancia de la Gestión del conocimiento y la innovación por medios de publicaciones de piezas gráficas en los canales de comunicación interna.

## Gestión de calidad

Durante 2023 el Sistema de Gestión Institucional (SIGI) fue objeto de mantenimiento y de mejora en un ejercicio liderado por la alta dirección de la entidad y con la participación de todos los procesos, lo que permitió que en este año se obtuviera la renovación de los certificados para las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015, NTC ISO 45001:2018 y NTC ISO/IEC 27001:2013.

Por otro lado, el cumplimiento de la misionalidad de la entidad se ha orientado a satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y, gracias a los lineamientos de las normas mencionadas, se ha generado un ambiente adecuado para la operación de los procesos que facilita el cumplimiento de los objetivos

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

institucionales.

Es importante mencionar que el mantenimiento y la mejora de los sistemas ha tenido el respaldo de la socialización y sensibilización a los servidores públicos y colaboradores, así como de las iniciativas de capacitación que han facilitado la toma de conciencia y la generación de las competencias necesarias en temas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

Lo anterior, forma parte de la base necesaria para llevar a cabo la mejora continua de los sistemas y de su desempeño en un ambiente de toma de conciencia que facilita cumplir con lineamientos de las normas técnicas en las que se encuentra certificada la entidad y permite alinearlos al direccionamiento estratégico propuesto para el cuatrienio 2023-2026.

Finalmente, en lo corrido de 2024, se han llevado a cabo actividades relacionadas con la mejora de los sistemas, como por ejemplo la ejecución de auditorías y la actualización de la información documentada que sirve de base para la ejecución las actividades de la CGN.

### **Resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – año 2023**

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el decreto 1072 de 2015 y las NTC-ISO 45001 de 2018, en cuanto a la rendición anual de cuentas del desempeño y resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentan los siguientes datos:

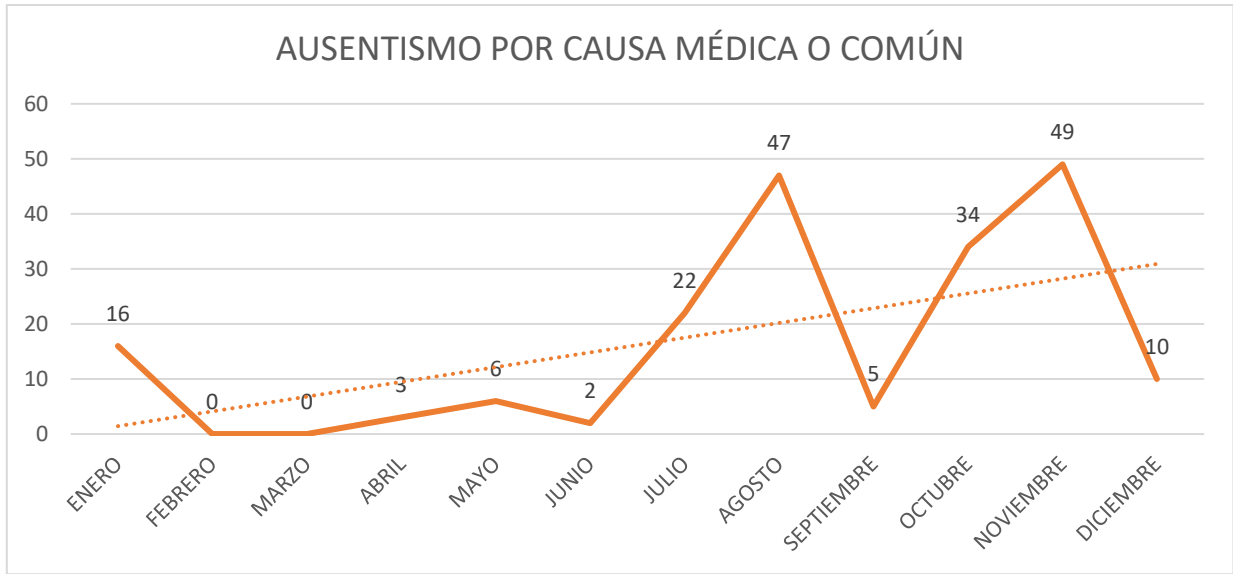
Tabla 28. Resultados finales indicadores de requisitos mínimos – promedio anual

Variables de medición 1	Total, anual	Variables de medición 2	Total, anual
Accidente de trabajo	0	Proporción de accidentes mortales de trabajo	0%
Casos nuevos de Enfermedades Laborales (EL)	0	Prevalencia de enfermedad laboral	0%



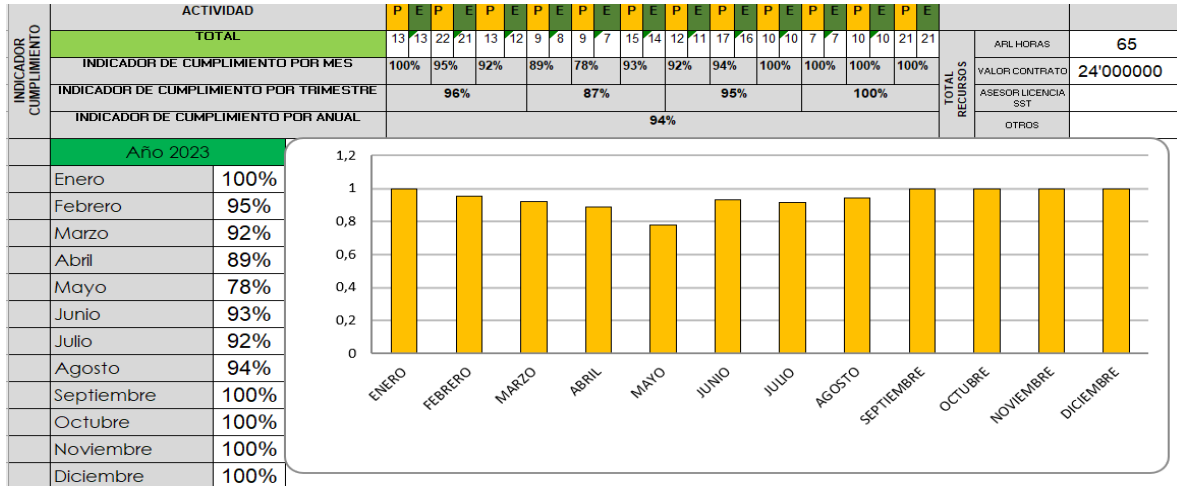
Variables de medición 1	Total, anual	Variables de medición 2	Total, anual
Casos antiguos de Enfermedades Laborales (EL)	0	Incidencia de la enfermedad laboral	0%
Días Ausentismo con incapacidad común	194	Ausentismo por causa médica	1,78%
Días Ausentismo con incapacidad por Accidentes de Trabajo (AT)	0	Días laborables en el año	246
Días Ausentismo con incapacidad de Enfermedades Laborales (EL)	0	Número de trabajadores promedio del año	84
Accidentes mortales de trabajo	0	Días cargados por AT	0
Frecuencia de accidentalidad	0%	Días cargados por EL	0
Severidad accidentalidad	0%	Días de trabajo cargados promedio por mes / total anual	1764 /20783

Gráfico 12. Comportamiento del ausentismo por causa médica o común 2023



En el gráfico 12, se evidencia que el ausentismo registrado durante el año 2023 se debió a incapacidades generadas por enfermedades de origen común o médico, principalmente. En los meses de julio, agosto, octubre y noviembre fue se presentó un mayor número de incapacidades y las enfermedades con un alto índice de prevalencia fueron las relacionadas con el sistema cardiovascular, el sistema respiratorio y el sistema gastrointestinal.

Gráfico 13. Plan anual de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico 13 se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2023, las cuales estaban dirigida a los servidores de la entidad. Los temas desarrollados estaban enfocados principalmente a lo siguiente:

- Programa de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos, riesgo psicosocial, riesgo cardiovascular
- Programa de inspecciones
- Capacitación brigada de emergencia
- Actividades de promoción y prevención

Con ello se dio cumplimiento al plan de trabajo establecido para la vigencia 2023 en un 94%.

Tabla 29. Resultados autoevaluación ciclo PHAVA – SGSST vigencia 2023

Ciclo	Resultado Esperado	Resultado obtenido	Porcentaje del ciclo obtenido
Planear	25.00%	25.00%	100.00%
Hacer	60.00%	60.00%	100.00%
Verificar	5.00%	3.75%	75.00%



Ciclo	Resultado Esperado	Resultado obtenido	Porcentaje del ciclo obtenido
Actuar	10.00%	10.00%	100.00%
Total	100%	98.75%	98.75%

Fuente: ALISSTA ARL Positiva (2023)

Dicha calificación se debió a la no participación del COPASST en los procesos de planeación de la auditoría interna al SG-SST de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y demás normas.

### Resultados de la autoevaluación de estándares mínimos del Ministerio del Trabajo

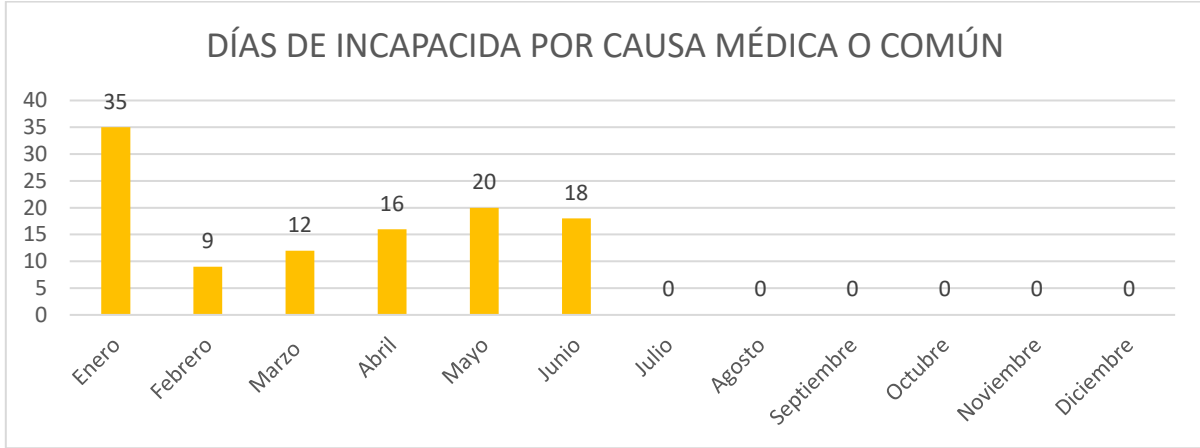
Es importante mencionar el rol que tiene la alta gerencia frente a los resultados y a la toma de decisiones respecto del SG-SST, el cual, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, debe tener alcance a todos los centros de trabajo y garantizar la participación de servidores, contratistas, terceros y en fin a todas las personas de la entidad sin importar su forma de contrato.

### RESULTADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – AÑO 2024 (Corte junio)

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y las NTC-ISO 45001 de 2018, en cuanto a la rendición anual de cuentas del desempeño y resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se presentan los siguientes datos:

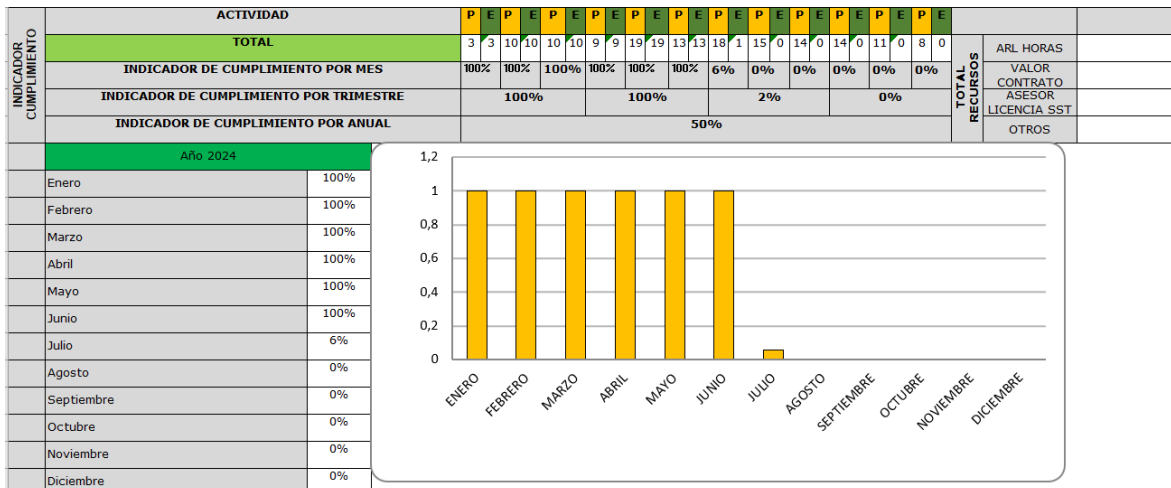


Gráfico 14. Comportamiento del ausentismo por causa médica o común de 01 de enero a 30 de junio de 2024



En el gráfico 14, se evidencia que el ausentismo registrado durante el año 2024, con corte a junio, se debió a incapacidades generadas por enfermedades de origen común o médico, principalmente. Los meses de enero, abril, mayo y junio fue cuando se presentó un mayor número de incapacidades y las enfermedades con un alto índice de prevalencia fueron las relacionadas con el sistema respiratorio y el sistema gastrointestinal.

Gráfico 15. Plan anual de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo vigencia 2024



Fuente: elaboración propia



En el gráfico 15 se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2024 con corte a junio, las cuales estaban dirigidas a los servidores de la entidad, los temas desarrollados estaban enfocados principalmente a lo siguiente:

- Programa de vigilancia epidemiológica de desórdenes musculoesqueléticos, riesgo psicosocial, riesgo cardiovascular
- Programa de inspecciones
- Capacitación brigada de emergencia
- Actividades de promoción y prevención

Con ello, se dio cumplimiento al plan de trabajo establecido para la vigencia 2024 en un 50%.

### **Sistema de Gestión Ambiental**

En la actualidad, el Sistema de Gestión Ambiental de la Contaduría General de la Nación se encuentra certificado bajo la NTC ISO 14001 versión 2015 por el ente certificador ICONTEC. En cumplimiento de los requisitos de dicha norma, la CGN se ha comprometido con el cuidado del medio ambiente, mitigando los impactos generados a través de los aspectos ambientales que la entidad ha identificado, a través de su matriz de aspectos e impactos ambientales.

En 2023 se llevó a cabo el proceso de actualización de los programas de gestión ambiental enfocados en el uso eficiente de energía, uso eficiente del agua, manejo de los residuos sólidos, entre otros, para darle manejo a sus aspectos significativos en materia ambiental. Así mismo, ha enfocado esfuerzos para la toma de conciencia relacionada con los impactos en el medio ambiente.

Para 2023, la ejecución de los programas de gestión ambiental arrojó actividades relacionadas con la continuidad a las sensibilizaciones de los programas ambientales, se realizó seguimiento a los indicadores de consumo de servicios públicos y se realizaron planes de mejora tendientes a contribuir al cumplimiento de los objetivos del PIGA. De igual manera, destaca la formulación del nuevo

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

programa para la mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA para la vigencia 2024.

Lo anterior, permitió dar cumplimiento en un 100% al objetivo 10 del Plan Estratégico Institucional: “Fomentar la preservación del ambiente y minimizar los impactos generados desde la Entidad, a través del desarrollo de un trabajo enfocado en la prevención de la contaminación, el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, el control de los aspectos ambientales inherentes a los procesos y actividades y a la protección del medio ambiente”.

Para 2024, el desempeño del Sistema de Gestión Ambiental se refleja en el indicador del plan de acción que arrojó un cumplimiento del 88% para la implementación del PIGA, pero sin alcanzar la meta prevista. Este incumplimiento se atribuye al aumento en el ingreso de nuevos servidores públicos a la CGN, lo que ha generado un incremento significativo en el consumo de papel, agua, energía y la generación de residuos.

### 3.2.2 Comunicación Pública

El Decreto 1693 de 2023 le asignó a la Contaduría General de la Nación la función general de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”. Las siguientes cifras evidencian el cumplimiento de dicha función con corte al 31 de diciembre de 2023 y al 30 de junio de 2024:

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Tabla 30. Capacitación Institucional

Corte	ASISTENTES A LOS EVENTOS*	ENTIDADES PÚBLICAS CAPACITADAS*	EVENTOS EJECUTADOS**	RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS
2023 (con corte al 31 de diciembre)	11.189	815	75	\$800.000.000 <sup>1</sup>
2024 (con corte al 30 de junio)	6.352	826	38	\$1.499.492.833 <sup>2</sup>

Fuente: Estadística de capacitación CGN y SIIF.

\*Las cifras corresponden al número de personas y entidades que asistieron a los eventos de capacitación.

\*\*Incluye el número de eventos dirigidos a servidores públicos, academia, gremios y sociedad civil en general.

La evaluación de las metas asociadas a la función general de capacitación evidencia que el cumplimiento alcanzó el 352% con respecto a las personas capacitadas y el 400% con respecto a los eventos realizados (gráficos 1 y 2).

Estos resultados se dan gracias a la articulación de esfuerzos conjuntos para capacitación que logró conseguir la CGN durante el 2023 con las siguientes entidades:

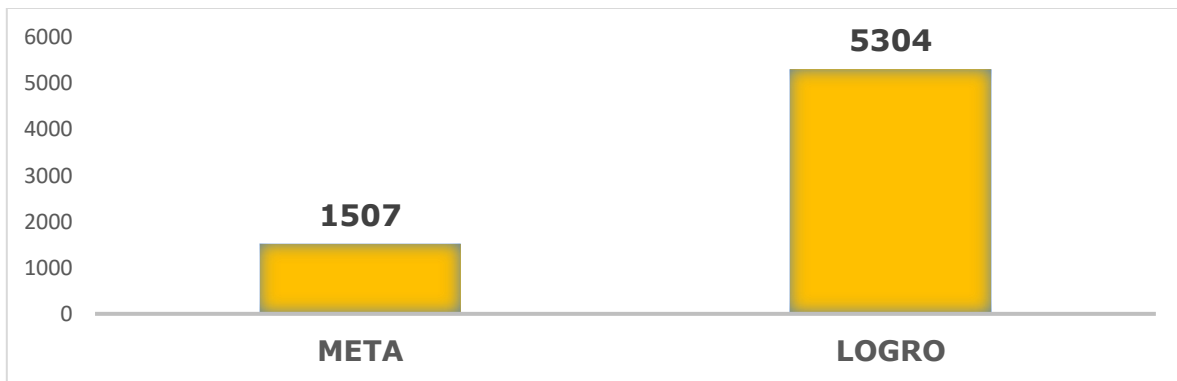
- Contraloría Municipal de Pereira
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

<sup>1</sup> En la información con corte al 31 de diciembre de 2023, es importante mencionar que el proyecto de inversión destinado para capacitación financió la cualificación de 5.304 personas, 733 entidades públicas y 48 eventos.

<sup>2</sup> La cifra incluye el compromiso por valor de \$905.628.661 para la realización del XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública programado para los días 2, 3 y 4 de septiembre de 2024, al cual se espera que asistan 1.800 personas.

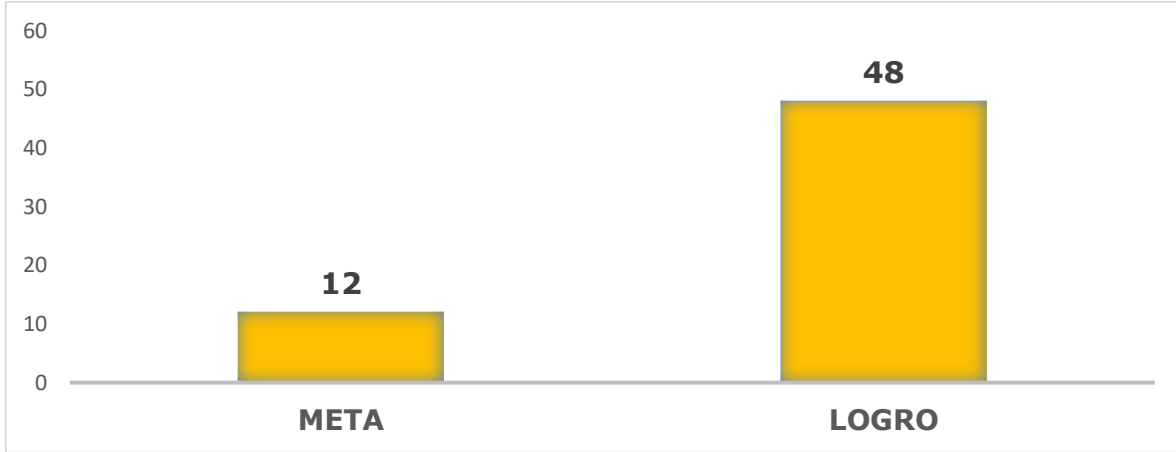
- Contraloría General de la República
- Universidad Pedagógica Nacional
- Agencia Logística de las Fuerzas Militares
- Ministerio de Justicia y del Derecho
- Gobernación de Cundinamarca
- Municipio de Tunja
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi
- Alcaldía de Bogotá D.C.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Gobernación de Antioquia
- Alcaldía de Medellín
- Contraloría Departamental de Nariño
- Alcaldía de Barranquilla
- Gobernación del Atlántico
- Alcaldía de San José de Cúcuta
- Municipio de Yopal
- Alcaldía de Armenia
- Gobernación del Valle del Cauca
- Gobernación del Meta
- Alcaldía de Villavicencio
- Contraloría General de Antioquia
- Gobernación de Risaralda
- Alcaldía de Pereira
- Ministerio de Defensa Nacional
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Gráfico 16. Personas capacitadas - Cumplimiento de metas de capacitación 2023 (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Gráfico 17. Eventos realizados - Cumplimiento de metas de capacitación 2023 (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

En el mismo periodo, como resultado de transmisiones en vivo realizadas en las redes sociales de la CGN y a partir de acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas (gráfico 18), se cualificaron 5.885 personas, 82 entidades y se ejecutaron 27 eventos.

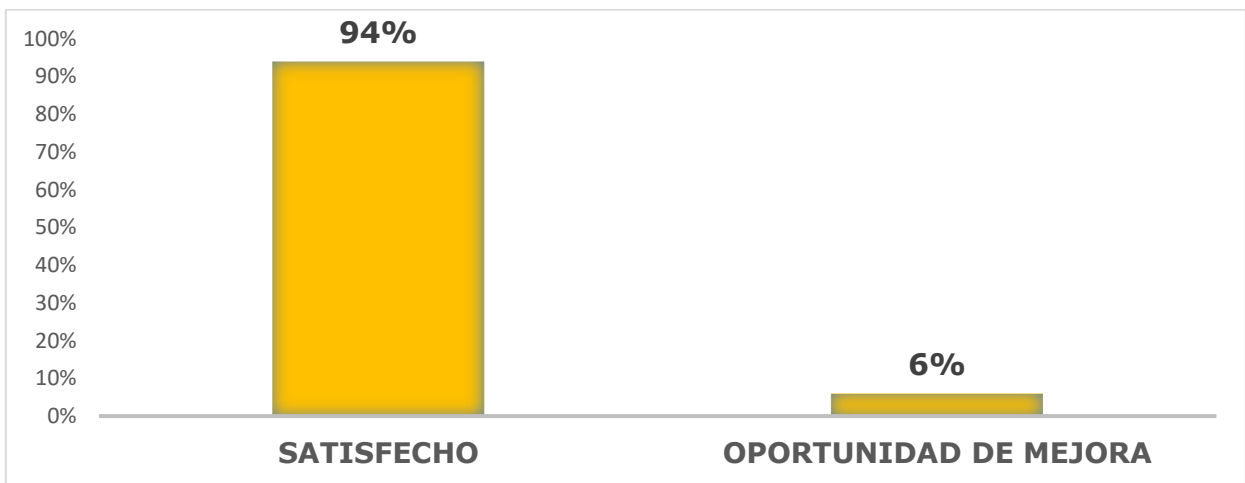
Gráfico 18. Alianzas y acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas



Fuente: Estadísticas 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Por otro lado, la evaluación de impacto realizada a los programas asociados a la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados” permitió establecer que para el año 2023 el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 94% (gráfico 19).

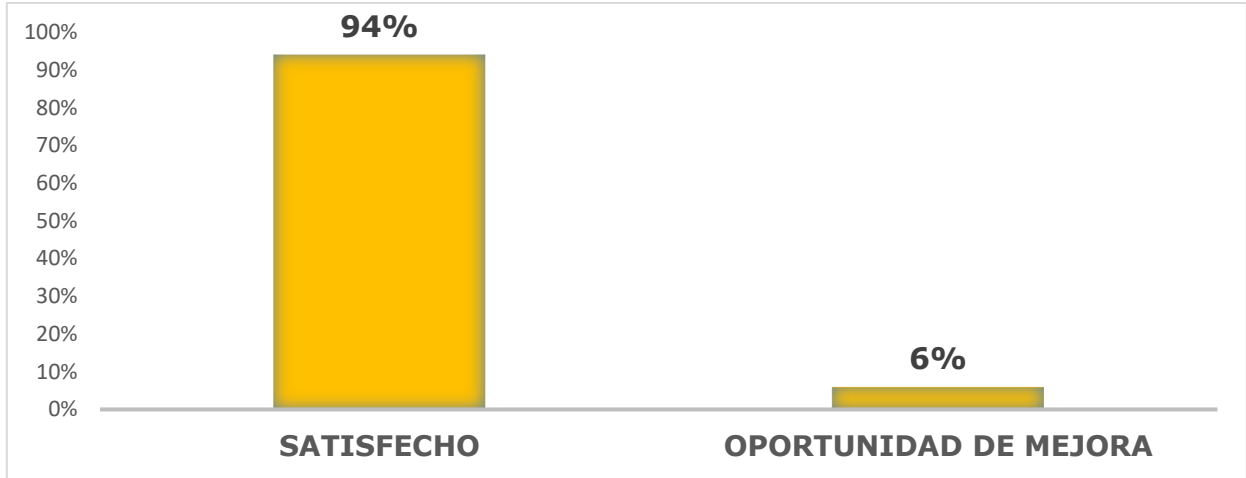
Gráfico 19. Calidad del programa - Evaluación de Impacto Capacitación



Fuente: Resultados medición de indicadores 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Así mismo, dicha evaluación de impacto reveló que el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 94% (gráfico 20).

Gráfico 20. Cumplimiento de objetivos - Evaluación de Impacto Capacitación

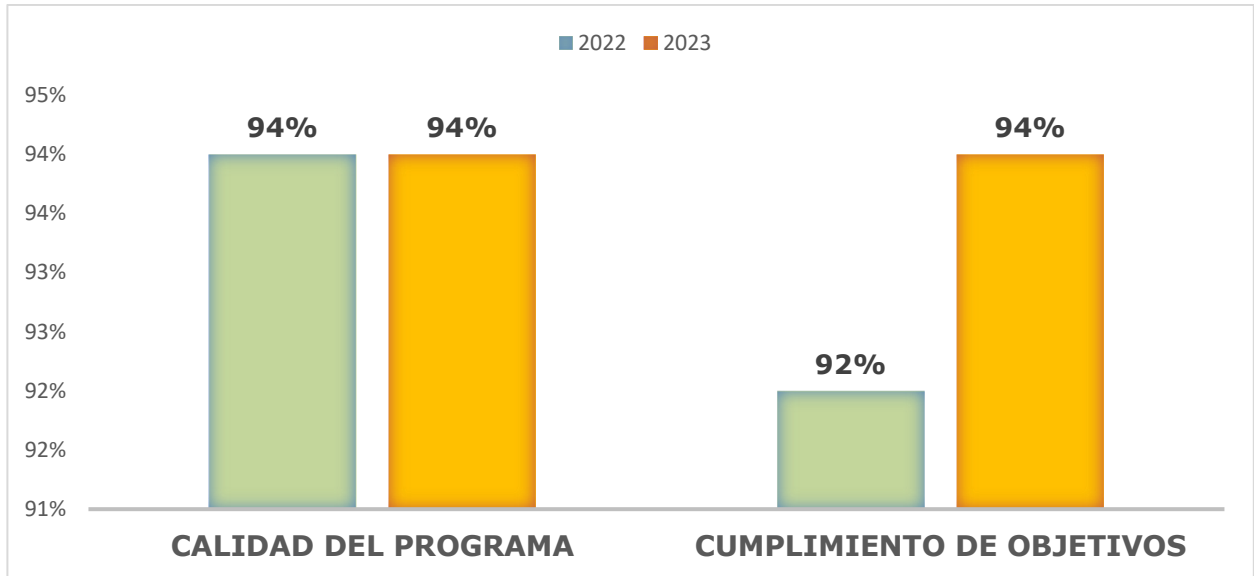


Fuente: Resultados medición de indicadores 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Finalmente, los resultados consolidados correspondientes a la evaluación de impacto del año 2023 evidencian que el indicador Percepción Satisfacción Capacitación Externa aumentó del 92% en la vigencia 2022 al 94% en la vigencia 2023.

En este sentido, conviene precisar que el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable se mantuvo en 94% para las vigencias 2022 y 2023; asimismo, que se presentó un aumento de 2 puntos (subió del 92% en 2022 al 94% en 2023) en el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable (gráfico 21).

Gráfico 21. Evaluación de Impacto Capacitación - Comparativo 2022 y 2023



Fuente: Resultados medición de indicadores 2023 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

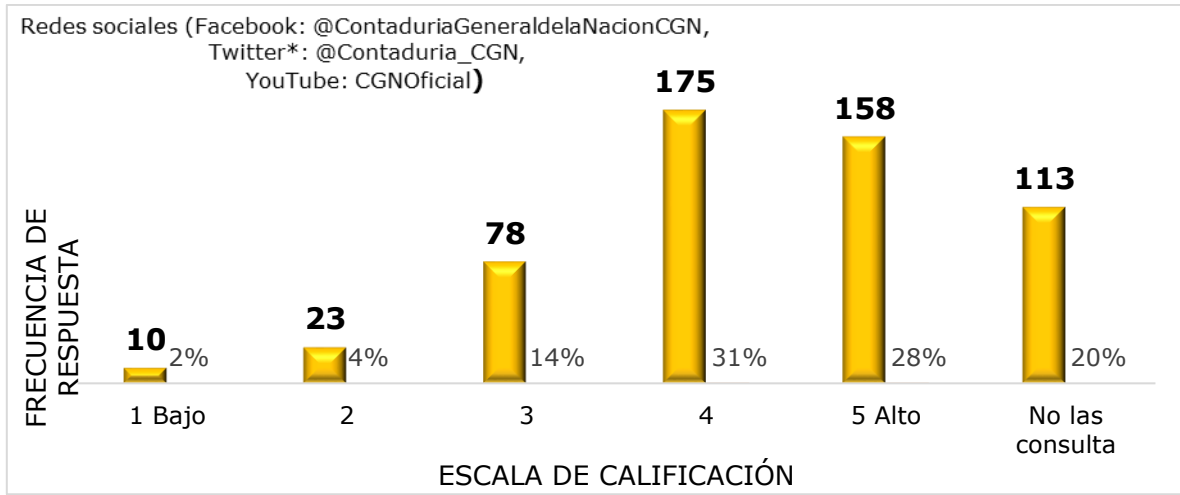
El cumplimiento del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se evidencia en el numeral 2.1.1.2 de la Política de Comunicación de la CGN. Esto considerando que en la CGN a las redes sociales se les da el manejo y el uso señalado en la Circular 01 de 2019 emitida por la Presidencia de la República para garantizar a todos los ciudadanos el derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

El cumplimiento de lo anterior se verifica anualmente a través del indicador del proceso de Comunicación Pública denominado Percepción Información y Comunicación Externa. Para redes sociales, a la solicitud de “califique el grado de efectividad de los siguientes medios de comunicación para mantenerse informado sobre lo que la CGN planea y ejecuta”, los resultados en la Encuesta de percepción CGN 2023 fueron los siguientes:





Gráfico 22. Redes sociales - Efectividad para mantenerse informado



Fuente: Resultados de la Encuesta de Percepción CGN 2023.

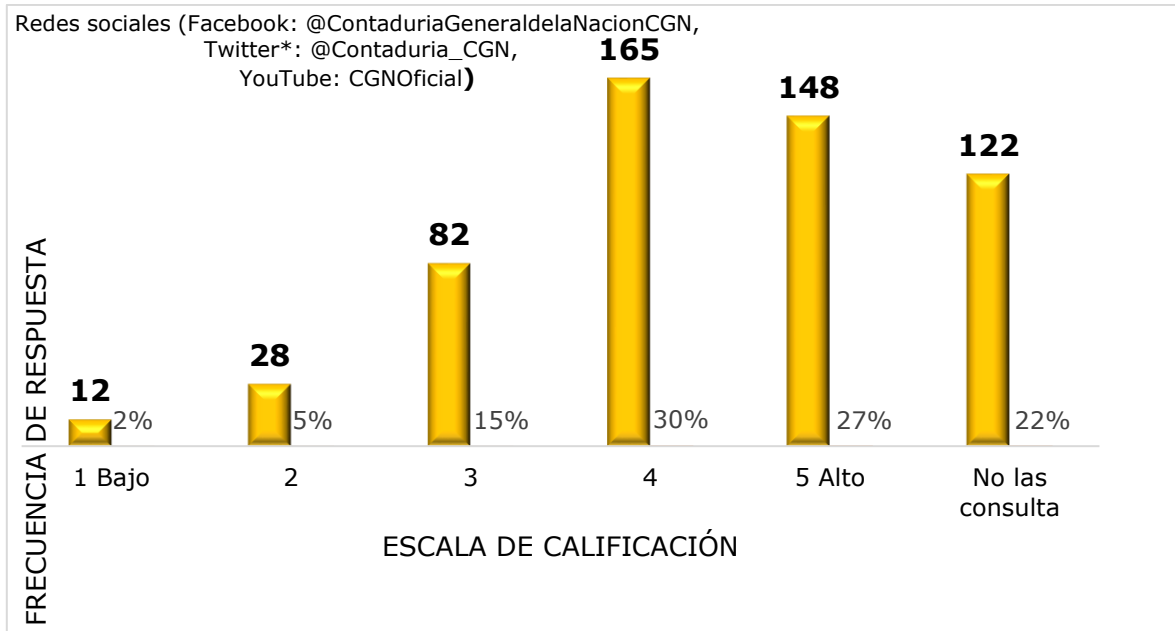
De acuerdo con los resultados, en 158 de las 557 respuestas recibidas, equivalente al 28%, se obtuvo la calificación esperada (5/5) para el grado de efectividad de las redes sociales para mantenerse informado sobre lo que la CGN planea y ejecuta. Con respecto a los resultados de la medición realizada en el año 2022 (26%), se evidencia una mejora de 2 puntos.

Por otra parte, para este ítem, el mayor número de respuestas (175 de 557) se obtuvo en la calificación 4/5, igual que en la medición anterior. Esto quiere decir que, tanto en 2022 como en 2023, el porcentaje correspondiente a la frecuencia de respuesta en esta categoría de calificación fue del 31%.

Del mismo modo, para redes sociales, a la solicitud de “califique el grado de efectividad de los siguientes medios de comunicación para interactuar con la CGN”, los resultados en la Encuesta de percepción CGN 2023 fueron los siguientes:

\*En el momento de la aplicación de la encuesta se mencionó la red social **Twitter**, sin embargo, esta plataforma modificó su nombre y logo a **X**.

Gráfico 23. Redes sociales - Efectividad para interactuar



Fuente: Resultados de la Encuesta de percepción CGN 2023.

En 148 de las 557 respuestas recibidas, equivalentes al 27%, se obtuvo la calificación esperada (5/5) para el grado de efectividad de las redes sociales para interactuar con la CGN. Con respecto a los resultados de la medición realizada en el año 2022 (22%), se evidencia una mejora de 5 puntos en 2023.

Por otra parte, para este ítem, el mayor número de respuestas (165 de 557) se obtuvo en la calificación 4/5, igual que en la medición anterior. Tanto en 2022 como en 2023, el porcentaje correspondiente a la frecuencia de respuesta en esta categoría de calificación fue del 30%.

En la vigencia 2023, la medición de la percepción de la ciudadanía y demás partes interesadas sobre la información y comunicación externa gestionada por la CGN alcanzó el 85%, dos puntos por encima del resultado obtenido en el 2022 (83%).

\*En el momento de la aplicación de la encuesta se mencionó la red social **Twitter**, sin embargo, esta plataforma modificó su nombre y logo a **X**.

Gráfico 24. Histórico de resultados del indicador Información y Comunicación Externa desde el año 2015.

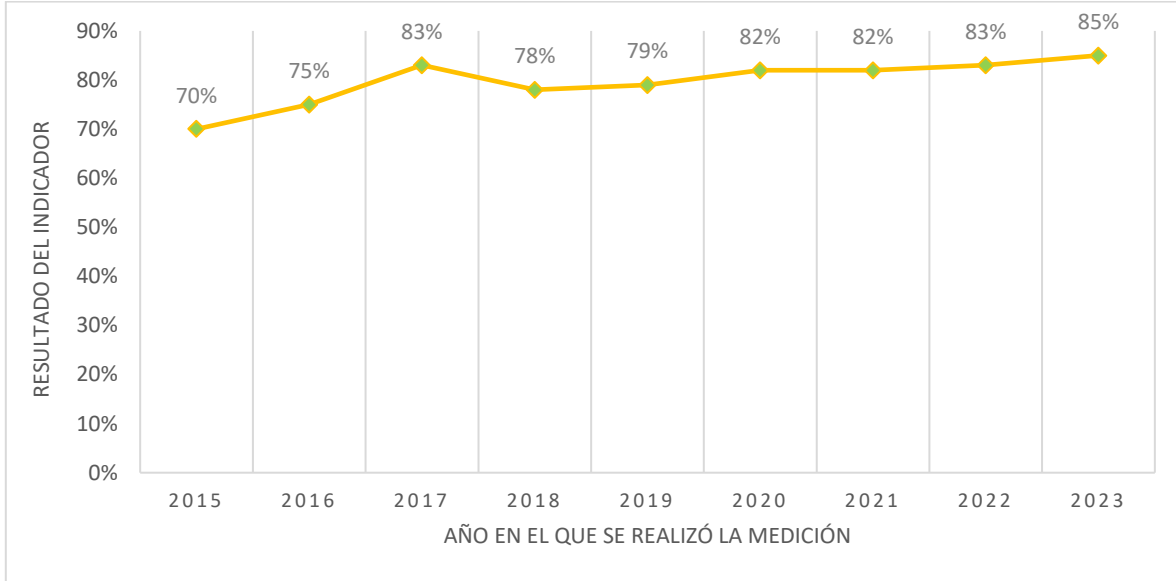
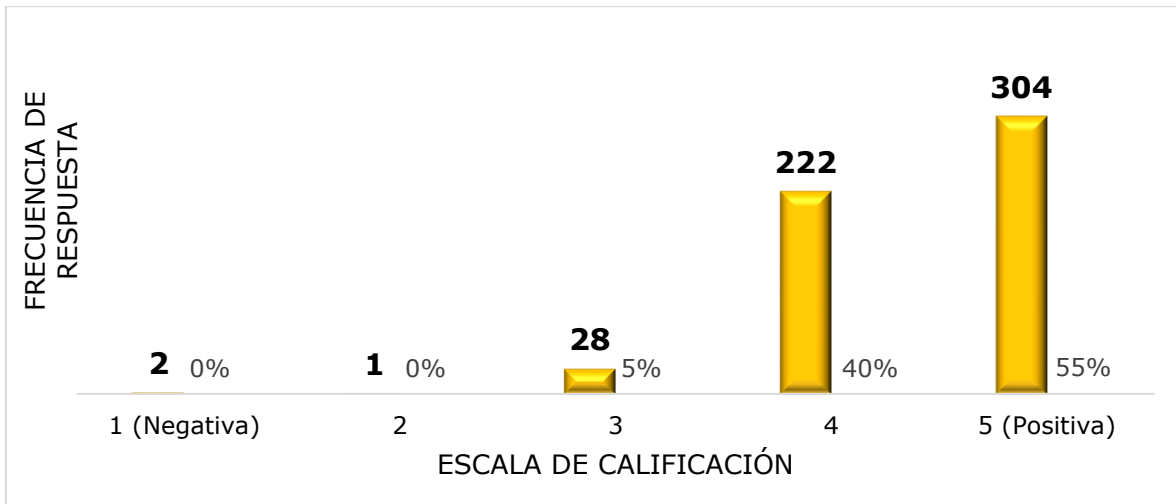


Gráfico 25. Opinión general que le produce la CGN

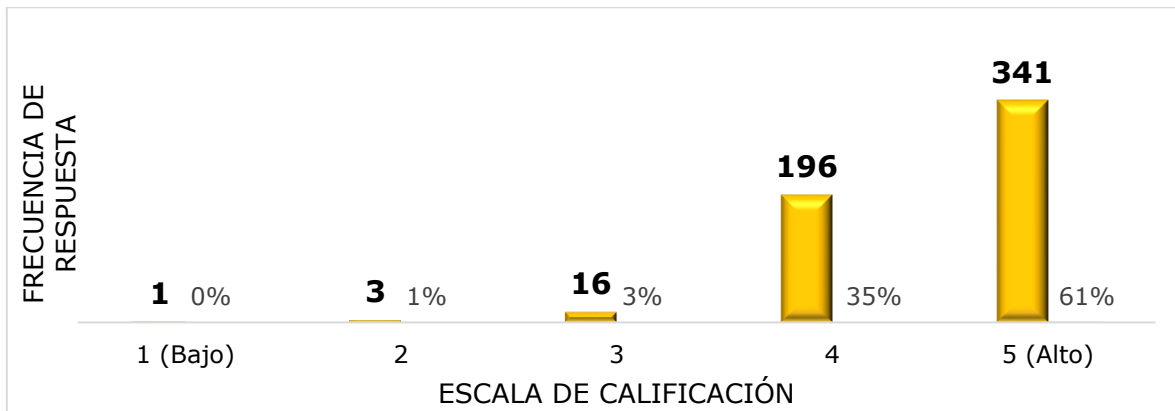


En 304 de las 557 respuestas recibidas, equivalentes al 55%, se obtuvo la calificación esperada 5 (positiva) para la percepción que genera la CGN. Con respecto a los

resultados de la medición realizada en el año 2022 (53%), se evidencia una mejora de 2 puntos.

Por otra parte, para este ítem, el mayor número de respuestas (304 de 557) se obtuvo en la calificación 5/5, igual que en la medición anterior. No obstante, hubo un aumento de 2 puntos porque para esta categoría de calificación el porcentaje en el año 2022 fue del 53%, mientras que en el 2023 se ubicó en el 55%.

Gráfico 26. Grado de confianza que le genera la CGN



En 341 de las 557 respuestas recibidas, equivalente al 61%, se obtuvo la calificación esperada 5 (positiva) para el grado de confianza que genera la CGN. Con respecto a los resultados de la medición realizada en el año 2022 (56%), se evidencia una mejora de 5 puntos. Por otra parte, para este ítem, el mayor número de respuestas (341 de 557) se obtuvo en la calificación 5/5, igual que en la medición anterior. No obstante, hubo un aumento de 5 puntos porque para esta categoría de calificación el porcentaje en el año 2022 fue del 56%, mientras que en el 2023 obtuvo el 61%.

### Avance plan de acción 2024 con corte al primer semestre

El proceso de Comunicación Pública cuenta con 4 actividades contempladas en el plan de acción.



Tabla 31. Metas vigencia 2024 Proceso de Comunicación Pública

Actividad	Indicador	Meta anual	Trimestre 2	Reporte
Cualificar servidores públicos responsables de la información financiera y ciudadanía (Externo)	Percepción Satisfacción Capacitación Externa	100%	100%	93%
Gestionar información y comunicación externa	Percepción Información y Comunicación Externa	100%	N/A	N/A
Gestionar información y comunicación interna	Percepción Información y Comunicación Interna	100%	100%	88%
Reducir necesidades insatisfechas en materia de capacitación, divulgación y asistencia técnica dirigida a los responsables de la información contable pública	Entidades territoriales capacitadas en temas financieros y tributarios	23	N/A	6

Fuente: Plan de Acción de 2024.

El resultado parcial indica que el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto “programas de educación continua de carácter técnico-contable” fue del 93%.

Por otro lado, la medición del indicador de Percepción Información y Comunicación Interna del primer semestre de 2024 realizado durante la primera quincena del mes de mayo revela oportunidades institucionales de mejora del 12%; estas deben ser implementadas por los gerentes públicos y líderes de proceso, quienes son responsables de gestionar y controlar la información y comunicación de la CGN.

Si bien el indicador de entidades territoriales capacitadas en temas financieros y tributarios tiene meta únicamente para el último trimestre del año, es importante mencionar que se ha avanzado hasta el momento en 6 de las 23 asistencias técnicas programadas para la vigencia.

## 3.3 Procesos de apoyo

### 3.3.1 Gestión Humana

La Gestión del Talento Humano está estructurada y documentada, así como publicada de manera oficial en la página web de la Contaduría General de la Nación. La Gestión del Talento Humano contempla aspectos de la mayor relevancia en temas asociados al Plan de Gestión Estratégica de Talento Humano, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Institucional de Capacitación, Plan Estratégico Institucional, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Talento Humano y Plan de Acción.

Por su parte, en cuanto a los aspectos de Formación y Desarrollo del Talento Humano, Cumplimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, acciones ejecutadas en materia de Integridad e Incidencia en las competencias del Talento Humano, los indicadores que miden la gestión del Talento Humano fueron monitoreados y presentaron un cumplimiento satisfactorio al cierre de la vigencia 2023 y lo que lleva corrido del año 2024.

### PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de la Contaduría General de la Nación se estableció mediante Decreto 1915 de 1996 y se modificó por medio del del Decreto 144 de 2004 y el Decreto 1694 de 2023; el Decreto 143 de 2004 y el Decreto 1693 de 2023 modificaron la estructura de la entidad y dispusieron como función del Contador General de la Nación, distribuir los cargos de la planta global a que se refiere el citado decreto, y ubicar el personal teniendo en cuenta la estructura, las necesidades del servicio, los planes y los programas de la entidad.

La planta global de personal durante la vigencia 2023 y parcial del 2024 está conformada por 112 empleos en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, y provisionales, distribuidos en los niveles directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial, de la siguiente forma:



Tabla 32. Descripción de la planta provista por tipo de nombramiento 2023

Tipo de Empleo	No. de Empleos
Empleos de carrera administrativa	38
Empleos de libre nombramiento y remoción	13
Empleos provisionales	33
<b>Total</b>	<b>84</b>

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN a 31 de diciembre de 2023.

Tabla 33. Descripción de la planta provista por tipo de nombramiento 2024

Tipo de Empleo	No. de Empleos
Empleos de carrera administrativa	30
Periodo de Prueba	11
Empleos de libre nombramiento y remoción	17
Empleos provisionales	46
<b>Total</b>	<b>104</b>

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN a 30 de junio de 2024.

## PROVISIÓN DEFINITIVA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio (Civil-CNSC), la Contaduría General de la Nación reportó veinticinco (25) empleos vacantes en el aplicativo del Sistema de Méritos para la Igualdad y la Oportunidad (SIMO) para gestionar su provisión mediante concurso de méritos; y tres (03) empleos vacantes definitivos para la vigencia 2024.

Para lo corrido del año 2024 a corte del 30 de junio, la CGN, de acuerdo con el proceso de selección 1528 de 2020, realizó la revisión de los requisitos de los elegibles y procedió con la notificación del nombramiento correspondiente. A la fecha se han nombrado, en periodo de prueba, a 11 elegibles y todas las novedades se han registrado en los aplicativos de SIGEP II y SIMO 4,0.



## PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con normativa legal vigente las entidades de la Rama Ejecutiva, como es el caso de la CGN, que cuenten con vacantes temporales en empleos de carrera administrativa, acudirán inicialmente al encargo para su provisión y, si no fuere posible, puesto que una vez verificada la planta de personal ningún servidor de carrera cumpla con los requisitos dispuestos para su ejercicio, se podrá cubrir la vacancia temporal mediante el nombramiento provisional por el tiempo que dure la situación administrativa que lo generó.

### Encargos

Una vez la entidad determina la necesidad de proveer el empleo transitoriamente, se configura, en cabeza de los servidores de carrera administrativa, el derecho preferencial a ser encargados, siempre y cuando cumplan con los requisitos determinados por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, debiendo en consecuencia la entidad, proceder a verificar su planta global y determinar los servidores en los cuales recae la prerrogativa.

Una vez identificadas las vacantes definitivas o temporales de la planta de personal de la entidad, se ha venido desarrollando el proceso de encargos para la provisión de los empleos del nivel asesor, profesional, técnico, asistencial.

Tabla 34. Descripción de encargos por nivel jerárquico 2023

Encargos	
Nivel	Cantidad
Asesor	<b>3</b>
Profesional	<b>11</b>
Técnico	<b>4</b>
Asistencial	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN



Tabla 35. Descripción de encargos por nivel jerárquico 2024

Encargos	
Nivel	Cantidad
Asistencial	1
Asesor	1

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN.

### Nombramientos Provisionales

El coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales, cuando verifica que, en la planta global de personal ningún empleado cumple con los requisitos, acude al nombramiento provisional cuyo término de duración será por el tiempo que dure su titular ejerciendo otro empleo.

Tabla 36. Descripción nombramientos provisionales 2023

Provisionales	
Nivel	Cantidad
Asesor	4
Asistencial	3
Profesional	5

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN.

Tabla 37. Descripción nombramientos provisionales 2024

Provisionales	
Nivel	Cantidad
Asesor	2
Profesional	2
Asistencial	16

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos de la planta de personal de la CGN.

### Plan de vacantes



El Plan Anual de Vacantes de la vigencia 2023 tiene por objetivo proveer mediante encargo o en provisionalidad, o nombramiento ordinario, las vacantes de la Planta de Personal de la CGN que venían del año anterior y las que se puedan presentar durante la presente vigencia.

Para la elaboración del Plan Anual de Vacantes 2023 se atendieron los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Así las cosas, en él se incluye la relación detallada de los empleos en vacancia definitiva a ser provistos para garantizar la adecuada prestación de los servicios, así como las vacantes temporales cuyos titulares se encuentren en cualquiera de las situaciones administrativas previstas en la ley.

Durante la vigencia 2024, se han provisto transitoriamente las vacantes definitivas o temporales que han surgido de los empleos de carrera administrativa, mediante encargo, nombramiento en periodo de prueba del proceso de selección 1528 de 2020 y excepcionalmente con nombramiento provisional, una vez agotado el estudio de derechos preferenciales, teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 modificado por la Ley 1960 de 2019.

En relación con los empleos de libre nombramiento y remoción, los mismos se proveerán temporalmente mediante la figura de encargo con un servidor de carrera o de libre nombramiento y remoción por el tiempo que dure la vacancia temporal del mismo, o por tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, de conformidad con lo previsto en el inciso 5° del artículo 24 de la Ley 909 de 2004, (Modificado por el art.1 de la Ley 1960 de 2019), previo cumplimiento a los requisitos exigidos para el desempeño de éstos, en caso de tratarse de una vacante definitiva.

Teniendo en consideración la normativa que regula la materia, el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano y Prestaciones Sociales analizó, con corte a 31 de diciembre de 2023, las hojas de vida de sus servidores con el fin de establecer si por estas causas se generarán vacantes de empleos. Como resultado se obtuvo que, para la vigencia 2024 no existen servidores con derechos de carrera administrativa de la planta global de la Contaduría General de la Nación que cumplirán la edad de retiro forzoso.

Así mismo se tiene previsto el retiro de tres (3) servidores de carrera administrativa, con ocasión de su inclusión en nómina de pensionados.

Las otras situaciones de retiro del servicio contempladas en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004 tales como: declaratoria de insubsistencia del nombramiento en los empleos de libre nombramiento en los empleos de libre nombramiento y remoción, como consecuencia del resultado no satisfactorio en la evaluación del desempeño laboral de un empleado de carrera administrativa; renuncia; invalidez absoluta; edad de retiro forzoso; destitución como consecuencia de un proceso disciplinario; declaratoria de vacancia del empleo en el caso de abandono; revocatoria del nombramiento por no acreditar requisitos para el desempeño del empleo por orden o decisión judicial; supresión del empleo; muerte; y las demás que determine la Constitución Política y las leyes, se trata de situaciones que no son predecibles y serán vacantes que al momento de presentarse se proveerán bajo la normativa vigente y atendiendo la situación particular.

### **Plan Institucional de Capacitación (PIC)**

La Ley 909 de 2004 y sus decretos reglamentarios establecen que las oficinas de personal deben formular los planes y programas de capacitación, orientados al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los servidores y el mejoramiento en la prestación del servicio.

Para la formulación del Plan Institucional de Capacitación para las vigencias 2023 y 2024, la Contaduría General de la Nación (CGN) tomó como base los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación: Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos (Función Pública ESAP, 2017), las recomendaciones de las dependencias y los objetivos institucionales.

Para el diagnóstico de necesidades se contó con la participación de todos los servidores públicos de la entidad y especialmente de los coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo (GIT) de la CGN.



Tabla 38. Consolidado de actividades de Capacitación vigencia 2023

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
14/02/2023	F&C Consultores	Curso: Seguimiento y ejecución del plan anual de auditorías internas basadas en riesgos	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
27/03/2023	Escuela de Administración Pública (ESAP)	Segundo semestre Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
27/03/2023	Escuela de Administración Pública (ESAP)	Segundo semestre Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
24/04/2023	Pontificia Universidad Javeriana	Manejo de voz y locución	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
07/06/2023	F&C Consultores	XIV Congreso Nacional de Presupuesto Público	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/07/2023	Universidad Externado de Colombia	Primer semestre de Maestría en Control Organizacional	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/07/2023	Instituto Nacional de Contadores Públicos	X Cumbre INCP	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
21/07/2023	Universidad Militar Nueva Granada	Séptimo semestre del programa de Derecho	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/08/2023	F&C Consultores	X Congreso Nacional de Gestión de Personal	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/08/2023	F&C Consultores	X Congreso Nacional de Gestión de Personal	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
29/08/2023	Universidad Externado de Colombia	XXIV Jornadas Internacionales de Derecho Administrativo	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
11/09/2023	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Primer semestre del programa en Administración de Empresas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
11/09/2023	Escuela de Administración Pública (ESAP)	Seminario de Gestión del Conocimiento. (Especialización en Finanzas Públicas)	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
11/09/2023	Cruz Roja Colombiana	Capacitación Brigada de Emergencia	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
11/09/2023	Universidad Nacional de Colombia	Curso de redacción y ortografía.	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
03/10/2023	CUN	Quinto semestre del programa Técnico Profesional en Procesos Contables.	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
03/10/2023	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Diplomado en Gerencia de Sistemas Integrados de Gestión HSEQ	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
20/10/2023	Universidad de los Andes	IX Congreso Colombiano de Contratación Pública	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
20/10/2023	F&C Consultores	Curso Herramientas para la presentación de informes en el sector público.	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
04/12/2023	F&C Consultores	Preparación para la Gestión de Riesgo en Entidades Públicas 2024	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fuente: Elaboración propia (consolidado de actividades de capacitación ICETEX)

Tabla 39. Consolidado de actividades de Capacitación enero - junio, vigencia 2024

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
23/01/2024	F&C Consultores	Curso: Actualización Tributaria para el Sector Público	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/02/2024	Escuela de Administración Pública (ESAP)	Especialización en Finanzas Públicas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
21/02/2024	Universidad Externado de Colombia	Segundo semestre, Maestría en Control Organizacional	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/02/2024	Universidad Militar Nueva Granada	Octavo semestre del programa de Derecho	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/02/2024	Fundación Universitaria del Área Andina	Primer semestre del programa en Administración de Empresas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
21/02/2024	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Segundo semestre del programa en Administración de Empresas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
01/03/2024	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Mosquera	Brigadas contra incendios nivel básico	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
01/03/2024	Universidad Católica de Colombia	Especialización en Administración Financiera	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
22/03/2024	Corporación Universitaria	Primer Semestre del programa en	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fecha Aprobación	Entidad Formadora	Programa De Estudio	Responsable
	Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Administración de Empresas.	
22/03/2024	F&C Consultores	XV Congreso Nacional de Talento Humano en el Sector Público	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
23/04/2024	Fundación de Educación Superior San José	Octavo y noveno semestre del programa en Administración de Empresas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
24/05/2024	Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)	Tercer semestre del programa en Administración de Empresas	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales
24/05/2024	Pontificia Universidad Javeriana	Diplomado en "Derecho Disciplinario Reforma Ley 1952 y Ley 2094"	GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Consolidado de actividades de capacitación ICETEX.

Ahora bien, para la vigencia 2024, atendiendo a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 040 del 15 de febrero de 2024, se otorgó apoyo educativo a 9 servidores públicos para sus hijos menores de 20 años.

## PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



El Título II del Decreto-Ley 1567 de 1998, establece el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, el cual está integrado por dos grandes programas: Bienestar Social e Incentivos. El primero comprende dos grandes áreas, que son la de calidad de vida laboral y la de protección y servicios sociales, el segundo programa está dirigido a otorgar los incentivos tanto pecuniarios como no pecuniarios.

El plan de bienestar de la CGN se encamina a responder a las necesidades y expectativas de sus funcionarios, con el propósito de favorecer el desarrollo personal y comunitario del servidor y mejorar su calidad de vida y el de su familia, mediante el diseño y ejecución de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, educativas y de salud, orientadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia hacia la entidad, con el objetivo de brindarles un ambiente laboral con el que se identifiquen como personas y colaboradores eficaces al servicio del país, donde puedan crecer, desarrollarse personal y profesionalmente en un adecuado clima laboral.

Tabla 40. Consolidado de actividades de bienestar y estímulos vigencia 2023

Actividad	Participantes	Detalle de la actividad	Presupuesto
Día del Contador	90	Conferencia "Valores éticos de la internacionalización de la normatividad contable"	Con presupuesto
Tarjetas de cumpleaños	Todos los servidores	Tarjeta virtual y día compensatorio	Sin presupuesto
Fechas especiales	Todos los servidores	Tarjeta virtual día del Contador, niño, Abogado, Ingeniero, Conductor, Psicólogo.	Sin presupuesto

Día de la mujer	35	Tarjeta, actividad recreativa y refrigerio	Sin presupuesto
Día del hombre	30	Tarjeta, actividad recreativa y refrigerio	Sin presupuesto
Día del Secretario y la Secretaria	13	Tarjeta, actividad recreativa y refrigerio	Sin presupuesto
Bonos de cine y confitería	91	Entrega de 3 bonos de taquilla y 3 bonos de confitería a todos los servidores públicos	Con presupuesto
Día del Idioma	20	Tarjeta virtual, actividad recreativa, dulces y donatón de libros	Sin presupuesto
Día de la Madre	20	Tarjeta, detalle, actividad recreativa y refrigerio	Sin presupuesto
Día de la familia primer semestre	Todos los servidores públicos	Día compensatorio a elección y entrega de 3 bonos de establecimiento gastronómico	Con presupuesto
Día del Padre	25	Tarjeta, detalle, actividad recreativa y refrigerio	Sin presupuesto
Día del Servidor Público	Todos los servidores	Tarjeta virtual, conferencia "Responsabilidad disciplinaria"	Sin presupuesto

	públicos	de los servidores públicos”	
Aniversario 27 CGN	135	Tarjeta virtual, brindis-torta, placas conmemorativas servidores con mayor antigüedad y almuerzo	Con presupuesto
Día de amor y amistad	82	Tarjeta virtual, salón de juegos, torta, dulces, rifa de anchetas por medio de un bingo, entrega boleta de taquilla y confitería a todos los servidores	Sin presupuesto
Jornada de desvinculación asistida a	13	Pasadía en el centro del adulto mayor Compensar Fusagasugá, refrigerio	Con presupuesto
Actividad de bolos	34	Actividad de juego de bolos, y refrigerio.	Con presupuesto
Caminata ecológica	47	Actividad de caminata ecológica por embalse del Neusa, refrigerio, y almuerzo	Con presupuesto
Actividades SST	Todos los servidores públicos	Ejecución de actividades mensuales, pausas activas, charlas y material informativo para la promoción y prevención de la salud física, mental y social de los	Con presupuesto

Actividad	Participantes	Detalle de la actividad	Presupuesto
		servidores	
Actividades cultura y clima organizacional	Todos los servidores públicos	Ejecución de actividades con el propósito de fortalecer el clima y la cultura organizacional de la entidad	
Promoción de programas de vivienda	Todos los servidores públicos	Creación de espacios de consulta presenciales sobre programas de vivienda	Sin presupuesto
Día de Halloween	100	Tarjeta virtual, concurso de disfraces, premiación, bonos de restaurantes y entrega de bolsa de dulces	Con presupuesto
Novena navideña	Todos los servidores públicos	Semana de novena navideña otorgada por cada proceso	Sin presupuesto
Recarga tarjeta compensar	Todos los servidores públicos	Recarga para bolsillo de víveres	Con presupuesto
Bono niños	25	Entrega de bono de compra para los hijos de los servidores de la entidad	Con presupuesto


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Actividad	Participantes	Detalle de la actividad	Presupuesto
Cierre de gestión	148	Almuerzo, refrigerio, grupo musical, bingo con premiación de bonos de compras y reconocimiento de mejores servidores con bonos de compras	Con presupuesto

Fuente: Elaboración propia (consolidado de actividades de bienestar y estímulos)

Tabla 41. Consolidado de actividades de bienestar y estímulos a 30 de junio 2024

Actividad	Participantes	Detalle de la Actividad	Presupuesto
Día del Contador	135	Almuerzo, y tarjeta virtual	Con presupuesto
Tarjetas de cumpleaños	Todos los servidores públicos	Tarjeta virtual, día compensatorio y bono de helado Popsy	Sin presupuesto
Fechas especiales	Todos los servidores públicos	Tarjeta virtual, día del Contador, Periodista, Abogado, Maestro.	Sin presupuesto
Día de la mujer	100	Tarjeta virtual, grupo musical, detalle y refrigerio	Sin presupuesto
Día del hombre	78	Tarjeta virtual, grupo musical, detalle y refrigerio	Sin presupuesto


**2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

Actividad	Participantes	Detalle de la Actividad	Presupuesto
Día del Secretario y la Secretaria	17	Tarjeta virtual, actividad recreativa y detalle Compensar, postre.	Con presupuesto
Día del Idioma	30	Tarjeta virtual, actividad recreativa, entrega dulces.	Sin presupuesto
Bonos de cine y confitería - Día del niño	109	Tarjeta virtual, entrega de 3 bonos de taquilla y 3 bonos de confitería a todos los servidores públicos.	Con presupuesto
Día de la Madre	37	Tarjeta virtual, taller de pintura en cerámica, detalle Compensar y bebida.	Con presupuesto
Día de la familia primer semestre	Todos los servidores públicos	Día compensatorio a elección	Sin presupuesto
Día del Padre	30	Tarjeta virtual, salón de juegos, detalle Compensar y postre.	Con presupuesto
Día del Servidor Público	89	Tarjeta virtual, conferencia "Inhabilidades y conflicto de intereses en el servicio público"	Sin presupuesto


**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

Fuente: Elaboración propia con información tomada del Consolidado de actividades de bienestar y estímulos.

### 3.3.2 Gestión Administrativa

Para la vigencia 2023, la CGN fortaleció el equipo interdisciplinar del área de Gestión Documental con la contratación de profesionales en diferentes disciplinas como la archivística, la ingeniería industrial y de sistemas, con la finalidad de orientar y garantizar el correcto desarrollo de la función archivística en la entidad de conformidad con las disposiciones normativas establecidas por el Archivo General de la Nación.

Por consiguiente, se ejecutó la totalidad de actividades programadas y aprobadas en el Plan Institucional de Archivos (PINAR) durante la anualidad, entre otras:

- Aprobación de las Tablas de Retención Documental por parte del comité Institucional de Gestión y Desempeño e inicio del proceso de evaluación y convalidación con el Archivo General de la Nación.
- Actualización del Programa de Gestión Documental (PGD) y subprogramas, así como del Sistema Integrado de Conservación (SIC), aprobados por Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Evaluación del nivel de madurez del Gestor Documental ORFEO frente a los requisitos definidos por el Archivo General de la Nación (AGN) para la gestión de documentos electrónicos.
- Estrategias de capacitación y transferencia de conocimiento en materia archivística.
- Transferencias documentales primarias.
- Ejecución y seguimiento al contrato de "Administración y custodia del Archivo Central de la CGN".

  
**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

- Avance en el levantamiento del Inventario Documental del Archivo Central.
- Levantamiento del Inventario Documental en Archivos de Gestión.

### Avance plan de acción 2024 con corte al primer semestre

El proceso de Gestión Administrativa cuenta con 2 actividades en el plan de acción institucional como se evidencia a continuación:

Tabla 42. Metas vigencia 2024 Proceso de Gestión Administrativa

Actividad	Indicador	Meta anual	Meta segundo trimestre	Reporte
Crear planta temporal	Viabilidad técnica	1	0,2	0,2
Estructurar propuesta de procesos y procedimientos no incluidos en el SIGI	Propuesta formulada	1	1	1

Fuente: Plan de Acción de 2024.

### 3.3.3 Gestión Recursos Financieros

Para programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la CGN, en 2023 se realizó un seguimiento a la ejecución del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC) asignado que originó un resultado de 92,84% en términos de eficacia asociados con el manejo del PAC.

#### Tesorería – Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC)

El Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Cuenta Única





Nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, con el fin de cumplir con sus compromisos.

Los pagos de la CGN se hicieron teniendo en cuenta el PAC y los montos aprobados en cada mes. En las tablas número 33 y 34 se puede observar que el PAC asignado para el 2023, más las adiciones asciende a \$21.602.824.490,26 del cual se pagó \$20.055.790.363,33, lo que implica una ejecución del 92,84%; si bien no se alcanzó el 100% se obtuvo un porcentaje alto y significativo que demuestra un adecuado manejo y ejecución de los recursos asignados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional.

Tabla 43. Índice de ejecución anual de PAC, resumen año 2023.

Posición de Catálogo PAC	PAC Pagado	Asignado Más Adiciones	Índice de Ejecución
<b>GASTOS DE PERSONAL CSF</b>	9.924.833.634,00	10.249.813.781,00	96,83%
<b>GASTOS GENERALES CSF</b>	3.562.030.293,48	3.724.209.975,41	95,65%
<b>INVERSIÓN ORDINARIA CSF</b>	6.568.926.435,85	7.628.800.733,85	86,11%
<b>TOTAL</b>	<b>20.055.790.363,33</b>	<b>21.602.824.490,26</b>	<b>92,84%</b>

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

Tabla 44. Índice de Ejecución Anual de PAC, resumen último mes 2023. – cifra en pesos

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PAC VIGENCIA ACTUAL MES DE DICIEMBRE DE 2023

INDICE DE EJECUCIÓN DEL PAC MENSUAL			
Posición de Catálogo PAC	Pagado a diciembre 31	Asignado más adiciones	Índice de Ejecución
<b>GASTOS DE PERSONAL CSF</b>	1.427.509.394,00	1.563.579.740,00	91,30%
<b>GASTOS GENERALES CSF</b>	498.666.075,60	523.673.470,73	95,22%
<b>INVERSIÓN ORDINARIA CSF</b>	1.126.121.889,00	2.045.378.974,25	55,06%
<b>TOTAL</b>	<b>3.052.297.358,60</b>	<b>4.132.632.184,98</b>	<b>73,86%</b>

Fuente: Sistema integrado de Información Financiera SIIF.

### 3.3.4 Gestión TICs

Durante el periodo observado, el proceso de Gestión TICs, que lidera el GIT de Apoyo Informático de la Subcontaduría de Consolidación de la Información, participó de manera activa brindando apoyo tecnológico, de manera transversal, a todas las dependencias y los GIT de la entidad.

En cumplimiento del objetivo estratégico número 11, "Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de la Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública", el GIT de Apoyo Informático gestionó el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de servicios de la CGN nacional". En 2023, este proyecto alcanzó una ejecución final del 94,23%, con un presupuesto ejecutado de \$3.580.819.910. Para el año 2024, se asignó un presupuesto de \$2.423.000.000 y, a la fecha, se presenta un avance comprometido del 53.84%.



La ejecución presupuestal del proyecto en mención ha permitido el logro y avance de las siguientes metas:

- **Mejorar la plataforma tecnológica para soportar los servicios de la CGN**

Para esta meta se destaca un avance promedio de 65,2% en la actividad “Actualizar los componentes de la plataforma tecnológica”; donde el 70,8% corresponde a la actualización de licencias de software y el 59,6% corresponde a la renovación del hardware, en particular equipos de cómputo y comunicaciones como PC, servidores IBM para la plataforma misional del sistema Chip y la renovación de uno de los sistemas de aire acondicionado de precisión para el centro de datos.

También, se destinaron \$2.063.522.225 a la contratación de servicios profesionales para llevar a cabo actividades relacionadas con la administración, soporte y mantenimiento de la plataforma tecnológica, incluyendo la administración del hardware, software, comunicaciones y la seguridad.

El avance en la actualización y la administración de los componentes de la plataforma tecnológica es un logro crucial alcanzado durante el periodo observado, porque no solo fortalecen nuestra infraestructura tecnológica, sino que también aseguran la eficiencia operativa y la seguridad de nuestros sistemas de información.

- **Incrementar el nivel de implementación de lineamientos en materia de gobierno y gestión de TIC**

El logro de esta meta está dado en la ejecución de la actividad “Documentos para la planeación estratégica en TI”; donde, en 2023, se obtuvo un avance del 2,9% en la implementación del modelo de arquitectura empresarial de TI para alcanzar un avance acumulado del 72% en la implementación total de la versión 1 del marco de referencia de MinTIC relacionado con el modelo en mención; además, en 2024 se inició la implementación de la versión 3 del referido marco.

De igual manera, se presenta un avance del 32,9% en la ejecución de las actividades relacionadas con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2026.

Los logros alcanzados en la implementación de la planeación estratégica en TI son fundamentales para el desarrollo organizacional del GIT de Apoyo Informático y de la CGN. Estos logros no solo reflejan nuestro compromiso con la mejora continua y

la alineación estratégica en tecnología, sino que también sientan las bases para una gestión de TI eficiente y adaptable en el futuro cercano.

Además de los mencionados anteriormente, también se obtuvieron los siguientes logros:

- **Convenios interinstitucionales**

Se gestionó la ejecución de la contraprestación en el marco del convenio entre la CGN y la Gobernación de Antioquia, representado en un beneficio tecnológico por la suma de \$790.000.000.

- **Seguridad de la información**

Se logró la renovación de la certificación ISO-27001 y se realizó la atención de eventos e incidentes de seguridad, así como el seguimiento, soporte y gestión a las vulnerabilidades de la plataforma tecnológica de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos.

- **Servicios tecnológicos**

En la mesa de servicio, se gestionaron 12.985 solicitudes de servicios tecnológicos, tanto de usuarios externos como de entidades públicas y ciudadanía en general. Se resolvieron satisfactoriamente 12.917 de estas solicitudes, lo que representa el 99,4%.

- **Desarrollo de software**

Se generaron mejoras al sistema misional CHIP que se reflejan en la actual versión 24.13.0; también se incorporaron mejoras funcionales en aplicativos de gestión como GLPI (Mesa de servicio), (Sistema de Control de Contratos) SISCON (Contratistas) y SEI (Sistema de evaluación Institucional).

- **Infraestructura**

Las inversiones en hardware y software llevaron a la realización de ajustes en

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

las configuraciones de la plataforma, entre las que se destacan: la reconfiguración del Aula Virtual en dos plataformas independientes para atender de manera segmentada a usuarios internos y externos; el fortalecimiento de las medidas de protección digital implementadas en el firewall mediante la revisión de sus políticas de seguridad y la ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo a todos y cada uno de los dispositivos electrónicos y equipos de cómputo que hacen parte del inventario de recursos tecnológicos de la entidad. En general, la infraestructura tecnológica tuvo un nivel de disponibilidad del 99,61%; y se resalta que la infraestructura misional CHIP recibió 105.137 envíos de información aceptados en todas las categorías de información.

- **Portal web**

Con el apoyo de todas las dependencias y los GIT de la entidad, el equipo de portal Web del GIT de Apoyo Informático realizó la revisión de los contenidos de la página web institucional, con lo cual logró un nivel de actualización de 97,1% en todo el sitio web.

- **Aula Virtual**

Se brindó apoyo tecnológico al GIT de Capacitación Contable en la realización del curso virtual dirigido a usuarios externos.

El GIT de Apoyo Informático, como una dependencia que brinda soporte transversal a la entidad, también aportó en el logro de los siguientes objetivos estratégicos:

- “Fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información consolidada de calidad”. Se participó en el apoyo de las actividades de recepción de información de la categoría contable convergencia y se brindó apoyo para la ejecución de los procesos de consolidación contable trimestral, en particular en la producción del Balance General de la Nación 2023.
- “Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos

 **2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

públicos, para crear valor público”. Se participó en el capítulo “Acercando la contabilidad pública a los colombianos” del informativo Contando en breve.

Los logros descritos demuestran que la administración del proceso de Gestión TICs desempeña un papel crucial en el funcionamiento diario de la entidad; además, impulsa su evolución, mejora su capacidad de respuesta y contribuye de manera significativa al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

### 3.3.5 Gestión Jurídica

En el transcurso de la vigencia 2023, el Grupo Interno de Jurídica de la Contaduría General de la Nación (CGN) ha trabajado diligentemente para asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades y la prestación de un servicio eficiente y oportuno. A continuación, se presenta un informe detallado de las actividades y logros alcanzados en este periodo, evidenciando la gestión desarrollada y los resultados obtenidos.

Durante el año 2023, el Grupo Interno de Jurídica logró un desempeño notable en la atención y resolución de derechos de petición, procesos contractuales y precontractuales, actos administrativos, conceptos jurídicos y tutelas, garantizando el cumplimiento de los tiempos legales y los acuerdos de servicio establecidos. Los datos detallados para cada trimestre se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 45. Actividades y logros gestión jurídica

Tipo de Solicitud	Primer Trimestre 2023	Segundo Trimestre 2023	Tercer Trimestre 2023	Cuarto Trimestre 2023	Total 2023	Cumplimiento Total
<b>Derechos de Petición</b>	7	12	9	7	35	100%
<b>Procesos Contractuales y Precontractuales</b>	147	138	43	28	356	99%



Tipo de Solicitud	Primer Trimestre 2023	Segundo Trimestre 2023	Tercer Trimestre 2023	Cuarto Trimestre 2023	Total 2023	Cumplimiento Total
<b>Actos Administrativos</b>	91	95	129	125	440	100%
<b>Conceptos Jurídicos</b>	8	5	8	7	28	99%
<b>Tutelas</b>	14	6	21	13	54	100%

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos jurídicos 2023.

Cada una de estas gestiones se realizó cumpliendo con los términos legales y los acuerdos de servicio. Se alcanzó un cumplimiento total cercano al 100 % en cada uno de los asuntos asignados a este Grupo Interno de Trabajo para el presente reporte. Este resultado demuestra el compromiso y la eficiencia del área jurídica en la atención de las solicitudes recibidas, asegurando una respuesta oportuna y adecuada a cada requerimiento.

Además de la gestión de solicitudes y tutelas, el Grupo Interno de Jurídica ha adelantado el seguimiento y consulta periódica de los procesos judiciales en curso contra la entidad. A lo largo del año 2023, se continuó con las cinco demandas con las que se terminó el año 2022, realizando un seguimiento y consulta constantes. Se destaca la terminación de un proceso judicial en febrero, con lo cual, a final del primer trimestre, quedaron cuatro procesos activos. Esta situación se mantuvo sin cambios durante los siguientes trimestres del año.

En el primer trimestre, se gestionaron de manera oportuna 5 derechos de petición, 99 solicitudes de conceptos jurídicos y 17 tutelas, mientras que en el segundo trimestre se atendieron 20 derechos de petición, 63 solicitudes de conceptos jurídicos y 22 tutelas. Esta información se presenta de manera detallada en la siguiente tabla:



Tabla 46. Actividades y logros gestión jurídica primer semestre 2024

Tipo de Solicitud	Primer Trimestre 2024	Segundo Trimestre 2024	Total 2024	Cumplimiento Total
Derechos de Petición	5	20	25	100%
Conceptos Jurídicos	99	63	162	100%
Tutelas	17	22	39	100%

Fuente: Elaboración propia con información tomada de la Base de datos jurídicos 2024.

Cada una de estas gestiones se realizó cumpliendo con los tiempos legales y los acuerdos de servicio, alcanzando un cumplimiento total del 100 % en cada una de las categorías para el presente reporte.

Además de la gestión de solicitudes y tutelas, el Grupo Interno de Jurídica ha participado activamente en el Comité de Conciliación y Repetición, en el cual se abordaron, entre otros asuntos, los cuatro procesos judiciales que cursan contra la entidad, la formulación de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y actualización del normograma institucional.

Respecto al primer ítem de procesos judiciales se informó al Comité de Conciliación y Repetición las actuaciones de la entidad en materia de defensa judicial y extrajudicial, con un 100% de efectividad en las acciones en materia de defensa jurídica de la entidad.

En segundo orden, se ha venido analizando en el Comité de Conciliación y Repetición las principales causas de litigiosidad identificadas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

Finalmente, en cuanto a la actualización del normograma institucional, se avanzó significativamente en la consolidación de la base de datos principal, la cual contiene el acervo histórico de los actos administrativos, normas y demás documentos que constituyen el marco reglamentario de la entidad. Esta actividad, realizada en el



primer trimestre de 2024, concluyó con éxito la fase de consolidación del inventario. En el segundo trimestre, se procedió a la fase de Depuración y Aprobación Normativa, enfocada en revisar y depurar la base de datos para asegurar la vigencia y relevancia de cada uno de los actos administrativos expedidos por el Despacho del Contador General de la Nación. Este proceso ha implicado una rigurosa validación y autorización por parte de las áreas responsables. Hasta la fecha, se han remitido un total de 83 actos administrativos para su actualización, lo que demuestra el compromiso con la actualización completa del normograma institucional antes de la fecha establecida.

Adicionalmente, el Grupo Interno de Jurídica ha brindado apoyo en la elaboración de actos administrativos de carácter reglamentario en temas como términos legales de respuesta y trámite a derechos de petición, solicitudes y consultas. También se ha trabajado en la aplicación de políticas de teletrabajo en la modalidad de trabajo suplementario y en la política de estímulos de apoyo educativo, contribuyendo así a la mejora y actualización de las normativas internas y dotando a la entidad de seguridad jurídica que garantice su actuar dentro de un marco de legalidad.

### 3.4 Proceso de Control y Evaluación

#### Avance plan de acción 2024 con corte al primer semestre

El proceso de Control Interno cuenta con dos actividades en su plan de acción, las cuales se presentan en la tabla 47.

Tabla 47. Metas vigencia 2024 Proceso de Control Interno

Actividad	Indicador	Meta anual	Meta trimestre 2	Reporte
Evaluar la calidad de las auditorías Internas de Gestión	Evaluación de auditorías de gestión	1	1	98%



Realizar informes de Ley y otros informes	Informes elaborados según programación	1	1	100%
---	--	---	---	------

Fuente: Plan de Acción de 2024.

Medido el nivel de satisfacción de los auditados con respecto al ejercicio de auditoría realizado por cada auditor, se determinó un nivel de satisfacción del 98% con respecto a las 3 auditorías cerradas durante el segundo trimestre de 2024.

Por otro lado, en relación con los informes elaborados durante el segundo trimestre, la totalidad se gestionaron sin dificultades por mencionar.

## 4. RELACIONAMIENTO ESTADO - CIUDADANO

### 4.1 Política de servicio al ciudadano

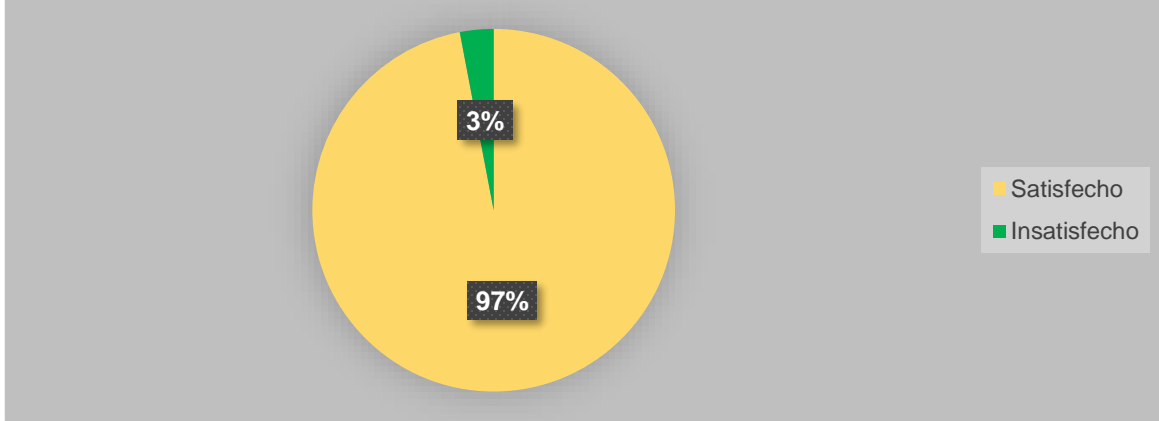
La Política Nacional de Eficiencia Administrativa está contenida en el Documento CONPES 3785 de 2013 y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG V5). Dicho modelo ubica al ciudadano como eje central de la Administración Pública y reúne los elementos principales a tener en cuenta para mejorar la efectividad y eficiencia de las entidades, con el fin de garantizar que el servicio que prestan a los ciudadanos responda a sus necesidades y expectativas, se utiliza la retroalimentación de los ciudadanos y los resultados de las evaluaciones para hacer ajustes y mejoras continuas en los servicios ofrecidos.

Con base en lo anterior, la CGN, en cabeza del Proceso de Planeación Integral, implementó un procedimiento, denominado Medición Satisfacción del Cliente, el cual consiste en la aplicación de una encuesta dirigida a los grupos de valor y/o usuarios estratégicos, cuyo objetivo es medir los niveles de atención y entrega de los productos, nivel de satisfacción del cliente, tiempo de respuesta, horarios de atención, calidad, entre otros, esta medición se lleva a cabo en forma anual.

A continuación, se presentan los resultados de la medición satisfacción del cliente vigencia 2023 y el comportamiento frente a los resultados de la vigencia 2022.



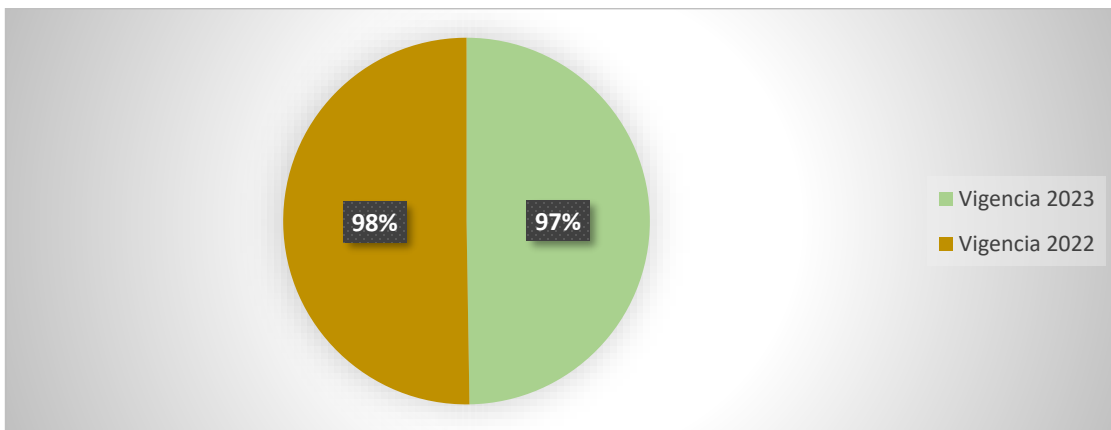
Gráfico 27. Grado de Satisfacción de los usuarios estratégicos frente a los servicios y productos que ofrece la CGN



Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2023 (CGN, 2023).

Como se observa en el gráfico 27, el nivel de **satisfacción** de los grupos de valor de la CGN con respecto a los servicios y productos que esta ofrece a sus usuarios estratégicos fue del 97 % y el nivel de **insatisfacción** fue del 3 %. Esto significa que, de 327 encuestas diligenciadas, en 316 se manifestó estar satisfecho con los servicios y productos que ofrece la entidad y en los 11 restantes se manifestó insatisfacción al respecto.

Gráfico 28. Comparativa vigencia 2022 – 2023



Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2023 (CGN, 2023).

Como se observa en el gráfico 28, en lo referente al grado de insatisfacción de los usuarios estratégicos con respecto a los servicios y productos que ofrece la CGN, se detectó un incremento del 1 % ya que del 2 % de insatisfacción registrado en 2022, se pasó al 3 % en el año 2023.

A través de la medición de la encuesta Satisfacción del Cliente – PI-PRC15, se pretende identificar, de primera mano, las necesidades más sentidas de nuestros grupos de valor y los elementos críticos del servicio que deben ser mejorados.

Las insatisfacciones y sugerencias planteadas por los usuarios que diligenciaron la encuesta se hicieron llegar a los procesos misionales para analizar la viabilidad de incluirlas dentro de sus planes de mejoramiento.

## 4.2. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas de la CGN tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana aumentando el número de ciudadanos que se interesan en el quehacer misional de la entidad.

Con el propósito de informar e interactuar con los usuarios, ciudadanos y demás partes interesadas sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2022, se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera virtual, vía “streaming”, a través del canal de YouTube y el Fan page de Facebook oficiales de la Contaduría General de la Nación en el mes septiembre de 2023.

En las redes sociales, se logró una participación de 161 participantes pertenecientes a entidades de orden nacional, entes de control, academia, empresas privadas y ciudadanía en general.

Se elaboró e implementó la estrategia de Rendición de Cuentas a través de canales electrónicos donde se contemplaron acciones de información, diálogo y responsabilidad; y se revisaron los contenidos de la información cumpliendo con los criterios de calidad y lenguaje claro. Además, se establecieron espacios con la ciudadanía, usuarios y grupos de interés (botón en portal web para observaciones y comentarios, foro virtual).



Se divulgó la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de las emisoras Radio Policía Nacional, Urna de Cristal, campañas de Sinergia, sensibilizaciones de rendición de cuentas al interior de la CGN, concurso rendición de cuentas, banner en la página web e intranet de la entidad y correos masivos; así mismo, se publicó la invitación y videos en las redes sociales de la entidad.

La Contaduría General de la Nación participó con la propuesta “Contando Cuentas por Colombia” en el Reto de innovación: ¡Unidos cuidamos lo público!, convocado por el Departamento Administrativo de la Función Pública. La propuesta presentada fue seleccionada como una solución innovadora.

La CGN realizó la **Primera Rendición de Cuentas 2023: Un año de gestión promoviendo Cuentas Claras para un Estado Transparente**, el día 30 de enero de 2024, de manera presencial en la Universidad Libre de Colombia y vía Streaming, a través de los canales oficiales de la entidad: YouTube, X y Facebook. En este evento, liderado por el Contador General de la Nación, el doctor Mauricio Gómez Villegas, se dio a conocer la síntesis del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, los objetivos estratégicos y los logros más importantes del primer año de gestión (del 26 de enero de 2023 al 26 de enero de 2024) de acuerdo con cada uno de los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, para innovar en la rendición de cuentas y garantizar el ejercicio de la participación ciudadana, se desarrollaron dos paneles:

- Panel 1. “Información contable del sector público para la sostenibilidad social y medioambiental”
- Panel 2. “Importancia del Valor Público”

### 4.3 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Durante la vigencia 2023, la entidad formuló y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) con la metodología de la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su versión 2 de 2015, establecida por la secretaría de Transparencia de la Presidencia de la

 **2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**

República mediante el Decreto 124 de 2016.

Durante la vigencia descrita se desarrollaron los siguientes componentes:

- **Componente Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción**

Se cumplieron las nueve actividades programadas al 100 %, tales como: revisión y/o ajuste a la política de administración del riesgo, actualización y publicación de mapas de riesgos de corrupción vigencia 2023, y participación y divulgación de mapas de riesgos de corrupción, entre otras.

- **Componente estrategia de racionalización de trámites**

Se ejecutaron al 100 % las cinco actividades programadas. Entre las actividades realizadas se encuentra la actualización del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) en los Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) Asistencia y apoyo técnico, la solicitud de asignación de código institucional en el sistema CHIP, la emisión y solución de consultas y la consulta de normativa contable pública. También se realizó la Estrategia de Racionalización de trámites vigencia 2024 en el SUIT.

- **Componente Rendición de Cuentas – (Participación Ciudadana)**

Se cumplieron las ocho actividades programadas al 100 %. Así mismo, se implementaron de forma integral los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A este respecto, se destacan actividades de interacción a través de los espacios virtuales como encuesta virtual para sondeo de temas de interés, foro virtual, espacio de participación ciudadana en forma virtual y en el portal web.

- **Componente Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano – (Servicio al Ciudadano)**

Las siete actividades programadas se cumplieron al 100 %. Entre las actividades realizadas se encuentra la actualización de la Estrategia de servicio al ciudadano y la Estrategia de Participación ciudadana, elaboración y seguimiento al Plan de Participación ciudadana, actualización y socialización del Protocolo de servicio al ciudadano y aplicación de una encuesta de medición

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

satisfacción del ciudadano frente a los servicios y productos que la CGN ofrece a los usuarios estratégicos, entre otras actividades.

- **Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública**

Se cumplieron en su totalidad las seis actividades programadas con sus respectivos indicadores. Entre las actividades realizadas, se encuentra la disposición de información para el ciudadano, revisada y/o actualizada y la articulación de los instrumentos con los lineamientos del Programa de Gestión Documental, entre otras.

- **Componente iniciativas adicionales**

Se programó una actividad general relacionada con el código de Integridad de la CGN de la entidad, la cual fue ejecutada en su totalidad.

Durante la vigencia 2024 se ha llevado a cabo el 100% de las actividades programadas en cada uno de los componentes, en las fechas establecidas y dicho resultado ha quedado plasmado en el informe de seguimiento por parte de la oficina de Control Interno.

## **POLÍTICA DE INTEGRIDAD**

La Contaduría General de la Nación socializó el Código de Integridad, como una herramienta que busca ser apropiada por los servidores públicos y colaboradores e implementó la política de Integridad que busca generar acciones que le permitan a la entidad, fortalecer una cultura organizacional, orientada a actuar con los valores de la honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, y transparencia.

Para dar seguimiento a las gestiones, planes y programas destinados a la divulgación e interiorización de los valores, principios, políticas y directrices establecidas en la Política de Integridad, se llevó a cabo una evaluación del Código de Integridad. Además, se implementó una medida de seguimiento y control, optando por una de las estrategias propuestas por la Función Pública en su caja de herramientas: el "TEST DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD".

Lo que se pretende con este TEST es realizar una medición de la implementación

 **2<sup>a</sup> Rendición de  
Cuentas 2023-2024**



del Código, con lo cual se analiza la apropiación del Código de Integridad mostrando la percepción que tiene el servidor público y/o colaborador de sus compañeros, de sus jefes, de él mismo y de su entidad en general.

De acuerdo con lo anterior, el Proceso de Talento Humano y Prestaciones Sociales, el día 11 de junio de 2024, mediante correo electrónico masivo, envió la invitación a servidores y colaboradores para que realizaran el “TEST DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD”.

#### 4.4 Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA)

La Procuraduría General de la Nación, como ente encargado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en la “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, creó en el año 2018 un sistema de información que permite el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia Activa (ITA), teniendo como principio la información de la “Matriz de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014” y demás normativas.

En el año 2023, mediante la directiva 001, la Procuraduría General de la Nación estableció los plazos que deben atender los sujetos obligados para ingreso, registro, y diligenciamiento del formulario de autodiagnóstico.

Teniendo en cuenta el contexto expuesto y los lineamientos dados, la Contaduría General de la Nación, como sujeto obligado, llevó a cabo mesas de trabajo con el fin de realizar el diligenciamiento de la matriz para el cargue del reporte. En este sentido, la medición realizada en el segundo semestre del 2023 dio como resultado una calificación de 100 puntos sobre 100 posibles, evidenciando que se mantiene el compromiso con la transparencia por parte de la Contaduría General de la Nación con respecto a la vigencia 2022.

#### 4.5 Racionalización de Trámites

En 2023 se mantuvo el inventario de servicios de la Contaduría, a través de la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), también

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**



conocidos como Otros Procedimientos Administrativos (OPAS); esto incluye la información de las fichas de caracterización de los servicios en línea de la CGN.

Así mismo, se realizaron actividades asociadas a la estrategia de racionalización de trámites 2023, lo cual generó como insumo, la información para formular e implementar la estrategia de racionalización de trámites vigencia 2024 en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Durante el primer semestre del 2024 se actualizaron las estadísticas de los Otros procedimientos Administrativos (OPAS) en la Plataforma del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) y se realizó monitoreo a las acciones de la estrategia de racionalización de trámites.

## 5. IMPACTO DE LA GESTIÓN Y MEJORA CONTINUA

### 5.1 Informe de los entes de control que vigilan a la entidad

Durante la vigencia 2023 la Contraloría General de la República (CGR) emitió el Informe de auditoría del Balance General de la Nación para la vigencia 2022 en los términos que se describen a continuación.

“La Contraloría General de la República (CGR) auditó el Balance General de la Nación, que comprendió el estado de resultados consolidado, el estado de situación financiera consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y las notas a los estados financieros de la vigencia 2022, reportes que fueron elaborados y entregados por la Contaduría General de la Nación (CGN) en el informe denominado Estado de Situación Financiera y Resultados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2022. Según la CGN, el estado de flujos de efectivo, su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la propia CGN.

[...]

En opinión de la CGR, el Balance General de la Nación consolidado adjunto, presentó fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera, de

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

resultados y cambios en el patrimonio correspondiente a la vigencia 2022, de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo contable expedido por el Contador General de la Nación.

[...]

La CGR considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada y concluye que las incorrecciones no fueron materiales, en el Balance General de la Nación y las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad para modificar la opinión del Balance consolidado, por lo tanto, emite una opinión sin salvedades.”

En la vigencia 2024 la Contraloría General de la República practicó auditoría a los estados financieros de la Contaduría General de la Nación, por la vigencia 2023, los cuales comprendieron: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. La opinión contable con salvedades para estos estados fue la siguiente:

La Contraloría General de la República (CGR) auditó el Balance General de la Nación, que comprendió el estado de resultados consolidado, el estado de situación financiera consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y las notas a los estados financieros de la vigencia 2023, reportes que fueron elaborados y entregados por la Contaduría General de la Nación (CGN) en el informe denominado Estado de Situación Financiera y Resultados Nivel Nacional a 31 de diciembre de 2023. Según la CGN, el estado de flujos de efectivo, su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo con lo establecido en la Resolución 283 de 2022, expedida por la propia entidad.

[...]

En opinión de la CGR, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, el Balance General de la Nación consolidado adjunto presentó fielmente, en todos los aspectos

**2<sup>a</sup> Rendición de Cuentas 2023-2024**

materiales la situación financiera, de resultados y cambios en el patrimonio correspondiente a la vigencia 2023, de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas en el marco normativo contable expedido por el Contador General de la Nación.

[...]

La CGR considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y apropiada y concluye que las incorrecciones fueron materiales, aunque no generalizadas, en el Balance General de la Nación y las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad, por lo tanto, emite una opinión con salvedades.”

## 5.2 Planes de mejora

Para el año 2023 la CGN realizó el seguimiento, mantenimiento y mejora a los sistemas que componen el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), para lo cual tomó como base los requisitos de las normas del Sistema de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2015, Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO 45001:2018 y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información NTC ISO/IEC 27001:2013.

Lo anterior, se apoyó, en 2023, en los ejercicios de auditoría interna, para lo cual se llevaron a cabo dos ciclos de auditoría que arrojan los siguientes resultados:

Tabla 48. Actividades y logros Auditoría interna - Ciclo 1

No	Proceso	No Conformidad	Observación	Oportunidad de mejora	Total, Hallazgos por Proceso
2	Control y Evaluación	0	1	0	1



No	Proceso	No Conformidad	Observación	Oportunidad de mejora	Total, Hallazgos por Proceso
3	Planeación Integral	0	0	1	1
7	Gestión Humana	1	2	0	3
8	Gestión TICs	0	0	1	1
9	Normalización y Culturización Contable	0	0	0	0
<b>Total, Hallazgos</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

Fuente: Auditoría Interna ciclo 1

Tabla 49. Auditoría interna - Ciclo 2

No	Proceso	No Conformidad	Observación	Oportunidad de mejora	Total, Hallazgos por Proceso
1	COMUNICACIÓN PÚBLICA	0	2	0	2
2	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	0	2	0	2
3	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	2	1	3
4	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	0	3	1	4
5	CONTROL Y EVALUACIÓN	2	0	0	2
6	PLANEACIÓN INTEGRAL	0	2	3	5
7	GESTIÓN HUMANA	7	4	0	11
8	GESTIÓN JURÍDICA	0	2	0	2
9	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	0	1	1	2

No	Proceso	No Conformidad	Observación	Oportunidad de mejora	Total, Hallazgos por Proceso
10	GESTIÓN TICs	2	2	0	4
11	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3	3	1	7
<b>Total, Hallazgos</b>		<b>14</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>44</b>

Fuente: Auditoría Interna ciclo 1.

De lo anterior, en el ejercicio de auditoría se obtuvo un total de cincuenta (50) hallazgos que fueron tratados en su totalidad por los líderes de procesos y esto permitió desarrollar planes y acciones de mejoramiento, con lo cual se pudo dejar los procesos listos para la visita del ente certificador ICONTEC, realizada en el mes de noviembre de 2023, cuyo resultado se resume en el concepto de este organismo, así: "Renovar el certificado" para la totalidad de los sistemas que componen el SIGI. El resultado de auditoría externa de ICONTEC se presenta a continuación:

Tabla 50. Auditoría Externa – ICONTEC

Fuente	Norma	No Conformidad Menor
Auditorías Externas ICONTEC.	ISO 9001:2015	-
	ISO 45001:2015	1
	ISO 14001:2015	2
	ISO 27001:2013	3
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

Fuente: Información de auditoría ICONTEC.

Al corte de junio de 2024 se tiene un cumplimiento de cierre de acciones del plan de mejoramiento de ICONTEC de un 94%, es decir, de un total de 16 acciones

documentadas se cerraron 15 acciones.

En 2024, se programaron dos ciclos de auditoría interna, uno para mayo y otro para septiembre. El resultado del primer ciclo de auditoría arrojó el siguiente resultado:

Tabla 51. Auditoría interna primer ciclo

No	Proceso	Resumen Hallazgos de Auditoría			Total, Hallazgos
		No Conformidades	Observación	Oportunidades de Mejora	
1	COMUNICACIÓN PÚBLICA	0	1	1	2
2	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	0	1	2	3
3	GESTIÓN HUMANA	0	3	2	5
4	GESTIÓN JURÍDICA	0	2	1	3
5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	9	4	11
<b>Total</b>		<b>4</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>24</b>

Fuente: Información de auditoría interna.

El tratamiento de cierre de los hallazgos por parte de cada líder del proceso se encuentra en marcha, fruto de las acciones incorporadas en los planes de mejoramiento.

Por otro lado, el seguimiento a los cierres de las acciones originadas en la auditoría externa arroja, al cierre de junio de 2024, que un total de tres de las seis no conformidades ya se encuentran cerradas dentro de los plazos establecidos y las tres restantes se cerrarán en el segundo semestre del presente año.

Informe realizado en Julio 31 de 2024